



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**AMÉRICA LATINA ANTE EL FINANCIAMIENTO CREDITICIO DE LA
REPÚBLICA POPULAR CHINA: ENTRE LA AUTONOMÍA Y LA
AQUIESCENCIA RESPECTO A ESTADOS UNIDOS**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

GUSTAVO ADOLFO ISLAS CADENA

TUTOR

JUAN FELIPE LÓPEZ AYMES

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS, UNAM

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Revisión teórica de la cooperación en el neorrealismo y la búsqueda de autonomía	11
1.1. Estructura y poder	13
1.2. Interés nacional	17
1.3. Cooperación en un mundo de interés propio	19
1.4. Diplomacia económica como recurso de las potencias	25
1.5. Autonomía	30
Capítulo 2. Un nuevo acreedor en la región	36
2.1. América Latina como zona de influencia tradicional de Estados Unidos	37
2.2. Surgimiento de un nuevo polo y su oferta de financiamiento al desarrollo	46
2.3. El giro a la izquierda	60
2.4. La autonomía en medio de dos potencias	68
Capítulo 3. Oferta crediticia entre autonomía y aquiescencia	70
3.1. Ideología de partido en el poder	71
3.1.1. Venezuela	73
3.1.2. Brasil	74
3.1.3. Chile	75
3.1.4. México	76
3.2. <i>Soft balancing</i>	77
3.2.1. Venezuela	79
3.2.2. Brasil	80
3.2.3. Chile	81
3.2.4. México	82
3.3. Integración	83
3.3.1. Venezuela	84
3.3.2. Brasil	86
3.3.3. Chile	87
3.3.4. México	89
3.4. Diversificación	90
3.4.1. Venezuela	90
3.4.2. Brasil	92
3.4.3. Chile	95

3.4.4. México	97
3.5. Balance entre aquiescencia y autonomía	99
3.6. Financiamiento crediticio al desarrollo de la RPCh en América Latina	101
3.6.1. Venezuela	110
3.6.2. Brasil	111
3.6.3. Chile	112
3.6.4. México	113
3.7. Balance general	114
Conclusiones	116
Fuentes de consulta	123
Anexos	141

Índice de gráficas y tablas

Gráfica 1	5
Gráfica 2 Miembros con mayor poder de voto en el IBRD en 2009 y 2021	43
Gráfica 3 Miembros con mayor poder de voto en el BID 2021	44
Gráfica 4 PIB de las 5 mayores economías de 2007 a 2019	46
Gráfica 5 Gasto militar (millones USD).....	47
Gráfica 6 Publicaciones científicas y técnicas anuales (2000-2018)	48
Gráfica 7 Patentes otorgadas anuales (1995-2020).....	48
Gráfica 8 Ingresos totales de taquilla de industria cinematográfica a nivel mundial por país de origen	49
Gráfica 9 Evolución del porcentaje de contribuciones al presupuesto de Naciones Unidas (2001-2021)	50
Gráfica 10 Porcentajes de préstamos del CDB y EXIMBANK por sector	59
Gráfica 11 Porcentaje de préstamos del BIRF por sector en 2019	59
Gráfica 12 Coincidencia de votos importantes para Estados Unidos en la Asamblea General de la ONU (2000-2020).....	79
Gráfica 13 Tratados firmados por Brasil (2007-2019).....	92
Gráfica 14 Tratados firmados por Brasil por tema (2007-2019).....	93
Gráfica 15 Tratados firmados por Brasil por región (2007-2019).....	94
Gráfica 16 Tratados firmados por Chile (2007-2017).....	95
Gráfica 17 Tratados de Chile por tema (2007-2017)	96
Gráfica 18 Tratados de Chile por región (2007-2017).....	96
Gráfica 19 Tratados firmados por México (2007-2018)	97
Gráfica 20 Tratados de México por tema (2007-2018)	98
Gráfica 21 Tratados de México por región (2007-2018)	98
Gráfica 22 Financiamiento al desarrollo de la RPCh en el mundo de 2000 a 2014	101
Gráfica 23 Créditos de bancos de desarrollo en América Latina (2007-2019)	102
Gráfica 24 Préstamos del CDB y EXIMBANK en América Latina	102
Gráfica 25 Número de préstamos de bancos estatales comerciales de la RPCh en América Latina	104
Gráfica 26 Monto de préstamos del CDB y EXIMBANK en América Latina durante 2007-2019	106
Gráfica 27 Número de préstamos del CDB y EXIMBANK en América Latina (2007-2019).....	106
Gráfica 28 Monto de préstamos de CDB y EXIMBANK a Venezuela durante 2007-2019 (millones USD)	109
Gráfica 29 Monto de préstamos de CDB y EXIMBANK a Brasil durante 2007-2019.....	111
Tabla 1 Países de América Latina con presidentes de partidos miembros del Foro de San Pablo...	72
Tabla 2 Países miembros de los procesos de integración en América Latina	84
Tabla 3 Número de tratados bilaterales firmados por Venezuela (2007-2016).....	91
Tabla 4 Estrategias de política exterior y monto de préstamos del CDB y EXIMBAK	114

Agradecimientos

A mi madre, a quien, aunque ya no podrá leer esto, le agradezco todo su cariño y enseñanzas que me dio en la vida. Siempre te llevare en mi corazón y mis recuerdos. Desde niño creíste en mí y me diste tu amor incondicional, hoy he llegado hasta aquí gracias a ti y cada paso que doy es por ti. Te amé, te amo y siempre te amaré mamá.

A mis hermanos, Carlos, Alfonso y Eduardo, y a mi padre por ser mi compañía en este largo proceso y confiar en mí. También, a mis sobrinos, Diego, Alejandro y Ximena. Quienes son mi alegría y mi motor que me impulsa a seguir creciendo cada día.

A mis amigos, Carlos, Jorge, Jaqueline y Vianey, por todo su apoyo y consejos en estos dos años de continuo esfuerzo. Un agradecimiento especial a Fernanda quien siempre estuvo dispuesta a ayudarme y leer este trabajo.

A mi tutor, Dr. Juan Felipe López Aymes, y a mis lectores Cristina Rosas y Alfonso Monjaráz, quienes me brindaron su consejo a lo largo de este proceso. Asimismo, al Dr. Gabriel Merino, por recibirme y orientarme durante mi estadía en Argentina. Agradecimiento especial a la Dr. Mariana Aparicio Ramírez, por ser mi mentora por ya mas de 5 años y confiar en mí y mis capacidades en mi todo este tiempo.

Introducción

En el presente siglo América Latina¹ ha experimentado dos virajes importantes en materia de política interna. Por un lado, destaca el arribo al poder de gobiernos de izquierda y centro izquierda durante la primera década, entre los cuales se encuentran los gobiernos de Lula de Silva en Brasil (2003-2010), Evo Morales en Bolivia (2006-2019), Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013), Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina (2003-2015) y Rafael Correa en Ecuador (2007-2017). Por el otro lado, a finales de la segunda década se visualiza un regreso de la derecha como lo muestran los casos de Jair Bolsonaro en Brasil (2019-actualidad), Mauricio Macri en Argentina (2015-2019) y Jeanine Áñez en Bolivia (2019-2020).

Los gobiernos de izquierda mencionados y otros más, también catalogados como progresistas, otorgaron prioridad dentro de sus agendas al “antiimperialismo, al rechazo a las políticas económicas del neoliberalismo, a la recuperación del Estado, a la soberanía nacional, la superación a corto plazo de la pobreza/desigualdad y al crecimiento económico” (Lander, 2019, p. 118). Respecto a los dos primeros puntos, se ve reflejada una búsqueda de alejamiento de Estados Unidos y las instituciones internacionales promotoras del llamado “consenso de Washington” (FMI y Banco Mundial). También debe señalarse que, en la búsqueda por alcanzar los dos últimos puntos, se aprovechó el boom de los *commodities* relacionado con el aumento de la demanda de estos bienes por parte de la República Popular de China (en adelante RPCh o China), aunque se detuvo debido a la desaceleración de su economía y su reorientación al mercado interno (Meireles, 2017, pp. 123-124).

Respecto a la política exterior de los países de América Latina, se destaca la existencia de dos lógicas en las que Estados Unidos ha jugado un papel central. Por un lado, se tiene la de autonomía, la cual busca, entre otros objetivos, restringir la influencia de Washington. Por otro lado, en la aquiescencia se reconoce la

¹ Entendido como los Estados independientes de América de hablantes de lengua latina (francés, portugués o español).

pertenencia al área de influencia de la potencia y se busca obtener los mayores beneficios de dicha relación (Russell y Tokatlian, 2013, pp. 161-162). Bajo esta línea, se podría catalogar en primera instancia a los gobiernos progresistas como autonomistas al ser una de sus características su postura antiimperialista.

Aunque la ideología progresista podría servir como identificador de gobiernos autonomistas, Russell y Tokatlian observan otras conductas y acciones con las cuales también se puede definir la posición autonomista de cada Estado. Estas son *soft balancing*, la diversificación, el repliegue y la unidad colectiva. La primera consiste en el uso de foros y acuerdos internacionales para contener los abusos de la potencia. La segunda se enfoca en la ampliación de relaciones con el exterior con la finalidad de contrarrestar la dependencia con el hegemón. La tercera es la no participación en conflictos armados internacionales que no involucren los intereses propios del país. La cuarta considera a los movimientos de integración y cooperación regional como mecanismos para adquirir mayor fuerza y capacidad de negociación (2013, pp. 161-162). Para fines de esta investigación, de las conductas anteriores podríamos descartar el repliegue, pues de momento no existe un conflicto bélico global que requiera tropas de los países latinoamericanos. Por tanto, se podrían considerar a la ideología de partido, *soft balancing*, diversificación de relaciones y unidad colectiva para determinar si un gobierno ha desarrollado una política de autonomía o aquiescencia, esto se abordará más adelante.

La autonomía y la aquiescencia varían tanto geográfica como temporalmente, ya que mientras un grupo de Estados de la región desarrolla una de estas lógicas, los demás pueden optar por la otra. Además, con cada cambio de gobierno, también existe la posibilidad de una transición en la política exterior; por ejemplo, un país que ha desarrollado una política de autonomía en un gobierno podría adoptar la aquiescencia en el siguiente y viceversa, según la visión e intereses del gobierno en turno. En este sentido, si bien no podemos sugerir que existe una lógica de política exterior homogénea a nivel regional, sí se pueden observar periodos en los que una es más prominente que la otra. En el caso particular de las primeras dos décadas del siglo XXI, se hace referencia a una lógica de autonomía, principalmente

en materia económica, surgida después del ataque al World Trade Center en Nueva York y el unilateralismo estadounidense, así como la formación de los gobiernos progresistas (Russel y Tokatlian, 2013, p. 171). En adición a lo anterior, también se podría considerar al incremento en los lazos económicos entre China y Latinoamérica como una característica de este periodo autonomista.

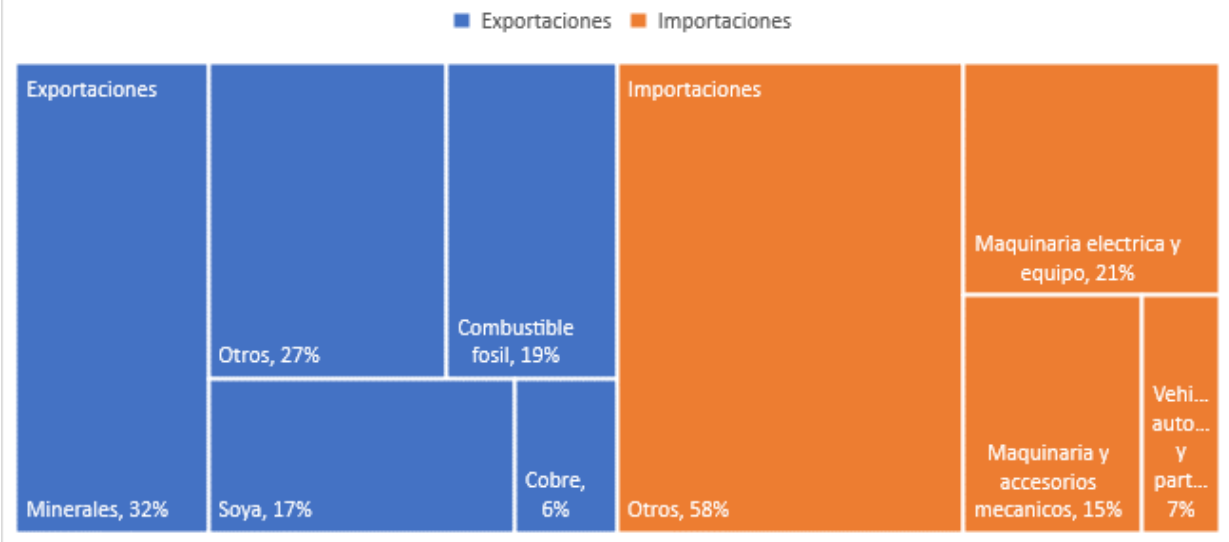
A comienzos del siglo XXI, Jiang Zemin, entonces presidente de la RPCh, realizó una gira por América Latina en la que visitó Cuba, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela (CEPAL, 2010, p. 23). Dicha gira tendría un tinte principalmente económico al buscar fortalecer el comercio y fomentar las inversiones entre la región y el país asiático (Xiaochi en BBC, 2001). Las relaciones económicas entre ambos durante este siglo han experimentado un crecimiento significativo en materia comercial, inversión extranjera directa (IED) y el financiamiento crediticio. Siendo estos dos últimos puntos destacados dentro de la estrategia de seguridad nacional de Donald Trump como formas de atracción de la RPCh hacia los países del hemisferio occidental e invitando a los países democráticos a confrontar las amenazas a su soberanía (White House, 2017). Con lo anterior, se observa la preocupación de Estados Unidos ante el crecimiento de los lazos sino-latinoamericanos.

En cuestión comercial, el valor de las exportaciones de América Latina a la RPCh en el año 2000 era de 3,864 millones USD y el de las importaciones de 8,307 millones USD, lo que representaba el 1.11% y 2.31% del total de la región, respectivamente. Para 2019, las exportaciones alcanzaron los 123,736 millones USD y las importaciones 184,201 millones USD, siendo el 12.33% y 18.94%, respectivamente (World Bank, 2021). Cabe resaltar que el comercio de Estados Unidos con la región en dicho periodo también experimentó un incremento en las exportaciones de 203,220 millones USD (58.37%) a 444,446 millones USD (44.53%), y en las importaciones de 175,710 millones USD (48.9%) a 316,503 millones USD (32.28%) (World Bank, 2021). Lo anterior muestra una pérdida para la economía estadounidense en términos porcentuales y no absolutos.

Por su parte, durante el primer lustro del siglo, la IED de la RPCh hacia América Latina fue de 4,742 millones USD, mientras que, en 2019, este monto fue de 12,876 millones USD, lo que representó el 7.57% del total de IED que recibió América Latina (Dussel-Peters, 2020). En cuanto al financiamiento crediticio chino en la región, este fue de 11 millones USD en 2005, mientras que en 2019 fue de 1,140 millones USD (The Dialogue, 2021). Lo anterior denota la relevancia que ha tenido la promoción comercial y de inversiones, así como el financiamiento al desarrollo dentro de las relaciones económicas entre la RPCh y la región, siendo estos ejes de la diplomacia económica del primero hacia la segunda.

Si bien este incremento en las relaciones económicas puede calificarse como positivo, también despierta preocupación respecto a la continuación de condiciones de periferia de los estados latinoamericanos con únicamente un cambio de centro a otro, esto debido a que, como se muestra en la gráfica 1, las exportaciones latinoamericanas a la RPCh, se han centrado en productos primarios, minerales (32%), combustible fósil (19%), soya (16.7%) y cobre (5.6%), mientras que casi el 50% importaciones son de artículos manufacturados, maquinaria eléctrica y equipo (21%), maquinaria y accesorios mecánicos (15%) y vehículos automotor y partes (6.5%) (Congressional Research Service, 2020, p. 2). Asimismo, el 52% de las inversiones chinas en la región en 2019 se dirigió al sector de materias primas (Dussel-Peters, 2020, p. 8).

Gráfica 1
Importaciones y exportaciones de América Latina con la RPCh en 2019
(Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en Congressional Research Service (2020), "China's Engagement with Latin America and the Caribbean", [en línea], consultado el 07 de febrero de 2021, URL: <https://fas.org/sqp/crs/row/IF10982.pdf>

En el caso del financiamiento crediticio, en los últimos años ha recibido protagonismo dentro de la política exterior de la RPCh. Un ejemplo de esto es la Iniciativa de la Franja y la Ruta, la cual se compone de una red de proyectos de conectividad enfocados en la creación de corredores económicos tanto marítimos como terrestres, basado inicialmente en la antigua ruta de la seda. También se crearon dos bancos multilaterales de desarrollo para financiar la construcción de infraestructura: el Nuevo Banco de Desarrollo (NDB, por sus siglas en inglés) en 2015 y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (AIIB, por sus siglas en inglés) en 2016, el primero centrado en los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y el segundo inicialmente pensado para Asia, pero que ha incluido países fuera de la región (Gallagher, Kamal, Wang y Chen, 2016, p. 4).

En América Latina, de 2007 a 2019, los préstamos fueron concedidos principalmente por el Banco de Desarrollo de China (CDB, por sus siglas en inglés) y el Banco de Importaciones y Exportaciones (EXIMBANK). Es necesario resaltar

que parte de los proyectos de construcción financiados con préstamos del CDB se otorgan a empresas de origen chino; además de que el EXIMBANK concede líneas de crédito para la adquisición de equipo y construcción a firmas de este país (Gallagher, 2016, p. 76). De igual modo, en los “proyectos llave en mano” promovidos por la RPCh, se procura que “las empresas proveedoras, la tecnología, el financiamiento, las compañías que llevan a cabo el proyecto, e incluso la fuerza de trabajo y los procesos de mantenimiento y post-venta, estén todos en manos de empresas chinas” (Ortiz y Dussel, 2016, p. 18). Por lo anterior, se puede considerar que la RPCh ha aprovechado sus capacidades tanto financieras como industriales para la implementación de una política exterior enfocada en el financiamiento al desarrollo.

Este financiamiento puede ser considerado dentro de la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID), la cual es definida por Juan Pablo Prado como:

Acciones entre dos o más actores de la sociedad internacional mediante las cuales y de forma complementaria a las capacidades del beneficiario se transfieren recursos económicos, se generan y comparten conocimientos técnicos, científicos, bienes materiales e/o innovaciones tecnológicas, se facilita el comercio o se celebran determinados acuerdos con el fin de impactar de manera sostenible a aquellos factores de los cuales depende el nivel de vida de la población del país socio. (Prado, 2018, p. 35)

Si bien, la oferta china de financiamiento puede presentar características diferentes a la proporcionada por organizaciones como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como son las formas de pago o su concepción del desarrollo, esta entraría en la definición de CID, al ser transferencias monetarias que se dan entre dos actores del sistema internacional con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en el país receptor, al menos en el discurso. Por tanto, puede examinarse con base en los enfoques desde los que se aborda la CID dentro de las teorías de las Relaciones Internacionales.

La CID provista por la RPCh por medio del financiamiento crediticio en América Latina no debe quedar exenta de escrutinio y considerarse solamente como un

mecanismo cuya finalidad única sea la promoción del desarrollo en la región, aunque tampoco sería correcto definirla únicamente como instrumento de control. Por ello resulta necesario visualizarla como la búsqueda de intereses de la potencia asiática en la región mediante el otorgamiento de incentivos económicos.

A partir de lo anterior, surge la incógnita a investigar sobre si efectivamente existe una relación entre la lógica de política exterior de los gobiernos de América Latina –aquiescencia o autonomía– y la cantidad de préstamos otorgados por la RPCh en cada país de la región durante 2007-2019. Esto es ¿se podría considerar a la estrategia de política exterior de los países latinoamericanos como un determinante en la distribución de estos préstamos en la región al poder fungir como contrapeso a la influencia estadounidense derivada del financiamiento del Banco Mundial y el BID?

En este caso de estudio, se tiene como respuesta tentativa que un país con gobiernos que desarrollan una lógica de autonomía y, por tanto, buscan alejarse de la influencia estadounidense, tienden a recurrir en mayor medida a los créditos de la nación asiática, mientras que aquellos con lógica de aquiescencia, serán menos propensos a la aceptación de este tipo de financiamiento dadas sus características descritas arriba. Para este fin, se emplea la teoría de la autonomía, en particular los elementos correspondientes a su componente neorrealista debido a que se busca destacar la reconfiguración del sistema internacional, así como a la CID desde una visión de juego de poder e intereses.

Asimismo, se seguirá el método deductivo, el cual parte de cuestiones generales para lograr conclusiones particulares (Hernández Sampieri et al, 2014, p. 11). En este sentido, desde la perspectiva neorrealista, se analizará cuáles gobiernos latinoamericanos desarrollaron una postura favorable y cuáles una crítica respecto al papel de Estados Unidos y los bancos multilaterales con sede en Washington en el sistema internacional durante el periodo 2007-2019, así como el surgimiento de la oferta de financiamiento crediticio chino en la región y la aceptación de los préstamos del país asiático.

La metodología sigue un enfoque cualitativo, el cual se caracteriza por basarse primordialmente en datos no estandarizados ni predeterminados (Hernández Sampieri et al, 2014). Para esta investigación se hará uso de diversos tipos de fuentes como documentos oficiales, artículos académicos especializados y datos estadísticos de organismos internacionales y agencias de gobiernos nacionales.

Se tendrá como variable dependiente la aceptación de la oferta de financiamiento para el desarrollo de la RPCh en el periodo 2007-2019, mientras que la variable independiente es la estrategia de política exterior (autonomía o aquiescencia) dentro del mismo espacio temporal.

Se eligió 2007 como fecha de inicio, puesto que es el año en que comienzan a darse dichos préstamos dentro de la región, y 2019 como año final, al ser el último en que se otorgaron estos créditos antes de la pandemia de COVID-19.

Las variables independientes –las estrategias de política exterior– se documentan con a) la coincidencia en las votaciones catalogadas como importantes en los reportes anuales al congreso estadounidense sobre las prácticas de votación en Naciones Unidas correspondientes a los años analizados en esta investigación, b) la participación en proyectos regionales independientes de Washington, c) los acuerdos internacionales firmados en el periodo en los que no se incluye a Estados Unidos y, d) la ideología de partido en el poder, tomando en cuenta los cambios de gobierno.

El primer indicador sirve como referencia de la postura de estos países en foros internacionales, bajo el supuesto de que los gobiernos con lógica autonomista mostrarían menor coincidencia de voto con respecto a Estados Unidos; se propone como indicador del *soft balancing*, debido a que ha sido empleado “para medir las preferencias de política exterior virtualmente desde que se estableció la institución” (Bailey, Strezhnev y Voeten, 2015). El segundo funciona como marcador de una política exterior autonomista, al ser la integración regional uno de los mecanismos para lograr este objetivo. El tercero sirve como referencia a la diversificación de relaciones y el cuarto se considera en el supuesto de que los gobiernos progresistas suelen evocar el antiimperialismo y los conservadores la aquiescencia.

Finalmente, la variable dependiente, es decir, el financiamiento chino que reciben los países latinoamericanos, se medirá tomando las cantidades de recursos registradas en la base de datos *The Dialogue*, dirigida por Margaret Myers, ya que ofrece información hasta 2019. Otra base de datos estadísticos importante para este tipo de estudios es la *AidData* del *William & Mary's Global Research Institute*; sin embargo, su última actualización fue realizada en 2014.

El trabajo estará dividido en tres capítulos. El primero se enfocará en el análisis teórico, el cual partirá de una revisión de los conceptos de estructura, poder e interés nacional. Después, se revisarán las condiciones de cooperación en un mundo de interés propio, así como el concepto e instrumentos de la diplomacia económica, con énfasis en la CID. Se concluirá con el análisis de las principales ideas de la teoría de la autonomía.

El segundo capítulo se enfocará en el marco histórico, el cual consistirá en un análisis contextual de la búsqueda de alejamiento de la influencia estadounidense por parte de los países latinoamericanos, la irrupción de la RPCh como nuevo prestamista en la región y el giro a la izquierda en América Latina en el siglo XXI.

Por último, en el capítulo 3 se evaluará la relación entre la variable independiente y la dependiente. Primero se analizarán la ideología de partido, *soft balancing*, postura integracionista y la diversificación de relaciones. Posteriormente se realizará el análisis del financiamiento crediticio chino en la región. Este capítulo se enfocará en 4 casos de estudio que son Venezuela, Brasil, México y Chile. Los dos primeros han estado caracterizados por tener gobiernos progresistas en el periodo estudiado y se posicionan como los dos principales receptores de financiamiento del EXIMBANK y el CDB en América Latina, con 62.2 y 29.7 mil millones de dólares respectivamente (The Dialogue, 2021). Además, en el caso venezolano se observa una misma línea gubernamental durante el periodo estudiado con Hugo Chávez y Nicolás Maduro, mientras que Brasil nos permite una mayor diversidad de gobiernos con los mandatos de Luiz Inácio Lula da Silva, Dilma Rousseff, Michel Temer y Jair Bolsonaro. El caso mexicano fue seleccionado por su cercanía a los Estados Unidos, tanto geográfica como políticamente, y por ser un país que, sí ha recibido

financiamiento chino, pero en menor medida que los dos primeros (mil millones de dólares). Por su parte, Chile resalta por ser el primer país de la región con un TLC con la RPCh, pero este no ha sido receptor de los créditos de los bancos chinos ya mencionados.

Esta gama de casos permitirá observar el comportamiento de los dos países con mayor financiamiento y otros dos con bajo o nulo financiamiento, siendo esperado que los primeros hayan desarrollado una política de autonomía y los segundos se hayan colocado de lado de la aquiescencia.

Capítulo 1. Revisión teórica de la cooperación en el neorrealismo y la búsqueda de autonomía

Con el término de la guerra fría y el declive de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Estados Unidos se convirtió temporalmente en la única superpotencia, con lo cual el sistema internacional de postguerra se transformaría de bipolar a unipolar. A 30 años de los sucesos que llevaron a la caída del Muro de Berlín, nuevas potencias como la India, Brasil, la RPCh o Rusia (sucesora de la URSS) han intentado surgir o resurgir, algunas con mayor o menor éxito. Lo anterior ha llevado a nuevas alteraciones en el sistema internacional con respecto a cómo se encontraba constituido en 1990.

Aunque tal vez no se pueda hablar de un cambio en la estructura que constituya el regreso a la bipolaridad o el nacimiento de una multipolaridad, el crecimiento económico exponencial de la RPCh, que pasó de tener un PIB de 827 mil millones USD en 1990 a uno de 11.52² billones USD en 2019 (Databank, 2021), la ha llevado a posicionarse como la segunda mayor economía del mundo, solo por detrás de Estados Unidos, y como el principal retador a la potencia dominante.

Lo anterior fue patente en la guerra comercial entre la RPCh y Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump, en la cual el gobierno de Xi Jinping se mostró como el único capaz de desafiar la actitud proteccionista que presentaba Washington en ese periodo (González, 2020, p. 111). Con esto se evidencia que la brecha entre la potencia superviviente de la guerra fría y los aspirantes a polos de poder, al menos en el caso de la RPCh, ya no es tan amplia como antaño. El Centro de Investigación Económica y de Negocios (CEBR) prevé que antes de finalizar esta década, el PIB del país asiático superará al estadounidense (BBC, 2020).

Este crecimiento económico de la RPCh afecta la estructura del sistema internacional al posicionarse como un desafiante de la potencia dominante y como una alternativa de proveedor de bienes públicos ofertados a través de la diplomacia

² Dólares constantes a 2010

económica para los terceros países con respecto a este polo. En el caso del financiamiento al desarrollo en América Latina, la RPCh se ha presentado como una alternativa a las instituciones financieras occidentales establecidas en la época de posguerra con el apoyo de Estados Unidos. Ante esto, los países de Latinoamérica que buscan alejarse de la influencia estadounidense ejercida a través de estos bancos, podrían optar por acceder a los créditos del EXIMBANK y el CDB para lograr financiar sus proyectos de desarrollo sin necesidad de ceñirse a las recomendaciones de política económica diseñadas por los bancos con sede en Washington.

En este capítulo se buscará analizar cómo la transición de un mundo unipolar a uno bipolar puede influir en la postura de los Estados insatisfechos con la potencia dominante, especialmente aquellos que buscan desarrollar una política exterior con lógica de autonomía, optando por aumentar sus relaciones económicas con la potencia en ascenso. Esto obedece a que este nuevo polo podría ejercer un contrapeso a la diplomacia económica (*economic statecraft*) ejercida por la nación hegemónica en instrumentos como el financiamiento al desarrollo.

Para este fin, en el presente capítulo se analizarán conceptos de la teoría de la autonomía. La teoría de la autonomía ha sido abordada desde tres perspectivas: constructivismo, neoestructuralismo y neorrealismo (Simonoff, 2016, p. 6); en esta tesis se selecciona el neorrealismo debido a que se busca resaltar a la Cooperación Internacional Desarrollo (CID) como un medio para el ejercicio del poder y la satisfacción de intereses nacionales. Como señala Dallanegra (2008, p. 35), el interés y el poder son los dos pilares de la cosmovisión realista, por tanto, del neorrealismo. El primero es el motor y el segundo es la variable crítica, es decir, el interés es la razón de acción y el poder es el medio por el cual se puede lograr el primero.

Este capítulo se divide en 5 secciones, partiendo de conceptos clave del realismo estructural como lo son la estructura y los polos de poder que servirán para analizar la composición del sistema internacional actual. Posteriormente, se revisará la idea de interés nacional y cómo ha evolucionado de la búsqueda de la supervivencia a

la prosperidad económica. Como tercer punto se analizarán los conceptos de *bandwagoning* y *balancing* que ayudarán a comprender el posible comportamiento de los Estados ante el ascenso de un nuevo polo dentro del paradigma neorrealista. El cuarto punto abordará la idea de diplomacia económica y cómo es empleada para lograr fines políticos, haciendo especial énfasis en el caso de la CID. Por último, se expondrá la teoría de la autonomía, la cual se enfoca en el comportamiento que pueden adoptar los Estados que se encuentran bajo la zona de influencia de una potencia.

1.1. Estructura y poder

Uno de los conceptos clave del realismo y que da nacimiento al realismo estructural o neorrealismo es el de estructura. La estructura junto con los Estados, dan forma al sistema, el cual puede variar dependiendo del fundamento que la caracterice: 1) el principio ordenador (anarquía o jerarquía), 2) el número de unidades (Estados) y 3) la concentración del poder (De alba, 2020, p. 270).

En el primer fundamento de una estructura, Waltz establece la presencia de dos categorías aparentemente opuestas de la ordenación del sistema: la anarquía y la jerarquía. Estas categorías serán explicadas en los párrafos siguientes, pero antes se debe aclarar que una estructura no es ni totalmente anárquica ni jerárquica, sino que pueden existir una gran variedad de posibilidades dentro del continuo que forman ambas, pero se usan estos dos puntos extremos como referencia en favor del carácter explicativo de la teoría (Waltz, 1978, pp. 114-115). Por un lado, el carácter anárquico del sistema internacional deriva de la dispersión del poder y la ausencia de un ente supranacional que regule la conducta de los Estados. En este escenario de no regulación la estructura se caracteriza por una constante inseguridad y competencia (Ikenberry, 2011, p. 36), aunque esto último no debe confundirse con un estado de caos o desorden.

Por otro lado, la jerarquía deriva de la división social de funciones de los Estados dentro de la estructura para dar forma a un sistema caracterizado por la presencia

de una autoridad que lo administra. Lo anterior limita la soberanía de los Estados de menor poder (Waltz, 1978, p. 115), los cuales podrían quedar bajo la influencia de el o los Estados considerados como polos de poder. De acuerdo con Waltz, para que un Estado pueda obtener la distinción de polo de poder, debe contar con una importante capacidad dentro de todos los rubros siguientes: tamaño de población y territorio, recursos naturales, capacidad económica, fuerza militar, estabilidad política y competencia (Waltz, 1978, p. 131). Según la perspectiva realista, una potencia no puede limitarse únicamente a obtener un amplio poder bélico, sino que también necesita centrar sus esfuerzos en otros aspectos, como el económico. En cuanto a la discusión sobre qué es el poder y cómo medirlo, el realismo no se limita a lo señalado por Waltz, sino que diferentes autores han contribuido al desarrollo del concepto.

Para aclarar a qué nos referimos con poder se recurre a la definición general y sencilla de Velázquez y González (2020, p. 259), quienes argumentan que el poder puede ser entendido como “la capacidad que tienen los individuos, las instituciones o los países para influir en los otros actores”. De esta definición podemos rescatar la capacidad como las fuerzas materiales e inmateriales que posee un Estado mientras que la influencia dependerá de la forma en que se utilizan dichas capacidades.

De acuerdo con las capacidades de un Estado, el poder puede representarse en tres aspectos: materiales como la economía, el ejército y la tecnología (Gilpin, 1981, p.13). Puede destacarse que estos tres elementos son mutuamente constitutivos; esto es, la capacidad militar se verá influenciada y determinada tanto por la tecnología como por la economía, por lo que es usual que un punto de referencia de la fuerza militar sea el gasto que los gobiernos le asignan a su ejército. Bajo esta línea, Ikenberry y Grieco (2002, p. 9) conciben al poder de un Estado como dependiente, en última instancia, de la riqueza y productividad de su sociedad. La primera queda plasmada en el recién mencionado gasto militar, mientras que la segunda puede visualizarse en la Segunda Guerra Mundial, en la cual Alemania y Estados Unidos asumieron el cambio en su producción industrial con la finalidad de

lograr abastecer a sus respectivas fuerzas militares de equipamiento bélico; en el caso estadounidense, no solo suministraba estos recursos a su propio ejército, sino también a sus aliados (Tooze, 2005, p. 339-400; Vergun, 2020).

En el párrafo anterior se ha abordado el poder desde un aspecto material, tanto económico como militar, pero este también puede surgir de cuestiones inmateriales como lo es la cultura, los valores políticos y la imagen del mundo sobre la política exterior de un Estado, siendo estos los recursos básicos del *Soft Power* (Nye, 2011, p. 84), mientras que los aspectos económicos y militares se relacionan más al *Hard Power*.

Si bien, las capacidades derivadas de recursos intangibles predominan dentro del *Soft Power* y las basadas en aspectos materiales en el *Hard Power*, tanto lo material como lo inmaterial pueden ser empleados en cualquiera de estas categorías. Lo anterior debido a que la diferencia entre ambas categorías radica en la forma en que se ejerce el poder y no en el recurso empleado —el primero se caracteriza por la cooptación del otro, mientras que el segundo se ordena (Nye, 2011, p. 21)—; bajo esta línea, se puede considerar que uno se evoca y el otro se ejerce (Tharoor, 2016), dando de esta manera una división basada en la forma en que este es utilizado para lograr los objetivos planteados.

Esta división entre *Soft Power* y *Hard Power* resulta de interés para esta investigación, sin embargo, también es pertinente examinar la clasificación realizada por Holsti (1964), quien define seis tipos de formas en las que se expresa el poder: persuasión, promesa de recompensa futura, otorgamiento de recompensa, amenaza de castigo, castigo no violento y uso de la fuerza (Holsti, 1964, pp. 179-194).

El primer tipo, la persuasión, es la forma más sutil de ejercer el poder, ya que no se hace uso de técnicas de “zanahoria o garrote” como en los otros tipos de influencia. La persuasión consiste en el diálogo que pueden tener los Estados sin amenazas, ni promesas, únicamente argumentos en favor o en control de un asunto particular que hagan cambiar el comportamiento de otro país; puede ser encontrado en foros multilaterales o negociaciones de resolución de conflictos. Es importante señalar

que su eficacia dependerá en gran parte de la imagen que tenga el país que intenta ejercerla; por ejemplo, un país que sea reconocido por sus acciones en favor de los derechos humanos, tendrá mayores posibilidades de éxito en una discusión sobre este tema que una nación criticada en dicho aspecto.

En el segundo, la promesa de recompensa futura, el país A presenta una oferta al B con la intención de que acceda a actuar de una forma que sea conveniente para el primero, pero se destaca por la no necesidad de entregar en ese momento la “zanahoria” sino que se realiza una vez que B haya cambiado su comportamiento; ejemplo de esto podría ser el ofrecimiento de algún incentivo económico, como el acceso futuro a préstamos o alguna concesión comercial.

El tercer tipo, el otorgamiento de recompensa, se da en el caso de que el país B no confíe en la palabra de A o simplemente que este último considere más conveniente la asignación inmediata de la recompensa al primero, por lo cual se concederá el incentivo antes de que B cambie su comportamiento; un ejemplo sería el mismo que en el caso anterior, ya que lo único que cambia es el momento de asignación.

El cuarto, amenaza de castigo, al igual que los siguientes 2 (castigo no violento y uso de la fuerza) entra en la concepción de “garrote” y, al igual que el segundo, la acción únicamente se realizará a posteriori de la reacción de B, pero a diferencia de la promesa de recompensa futura, esta se activa cuando B no accede a modificar su comportamiento en favor de A. Ejemplo de lo anterior son las amenazas de corte de créditos por parte un país prestatario a uno prestamista.

Quinto, castigo no violento, esta forma de influencia consiste en la ejecución de una acción que afecte a B para obligarlo a cambiar su comportamiento, pero sin llegar a una disputa bélica; para ejemplificar este tipo no debemos ir muy lejos en la historia, pues recientemente Estados Unidos ha realizado diversas sanciones económicas en contra del gobierno de Venezuela con la intención de presionarlo económicamente para que ocurra un cambio de mandatario.

Por último, el uso de la fuerza, este recurso consiste en las acciones bélicas de un Estado sobre otro para destruir su capacidad material y doblegar el ánimo de su

población y su ejército con el fin de lograr que el Estado B acceda a las peticiones de A. Podemos encontrar varios ejemplos de esto a lo largo de la historia, tantos como guerras e invasiones han existido.

Para fines de la presente investigación se toman en cuenta tanto la división propuesta por Nye como la desarrollada por Holsti al resultar no excluyentes. Dentro del *Soft Power* se podría ubicar a la persuasión, aclarado que no deben considerarse sinónimos, ya que el primero es más amplio. Por su parte la promesa de recompensa, la recompensa, la amenaza de castigo, el castigo no violento y el uso de la fuerza se colocan dentro del espectro del *Hard Power* e incluso podrán dotar de una clasificación interna al mismo en este trabajo.

A partir de lo anterior, se considerará como polo de poder a aquellos Estados que superen a los demás en capacidad económica, militar, cultural y científica tecnológica. A esto se considera oportuno agregar el poder político propuesto por Dabat y Leal (2019), pero a diferencia de estos que toman como medida la simple participación en organizaciones internacionales (p. 106), en este trabajo se sugiere considerar si el país analizado desempeña un papel relevante en la formación o toma de decisiones de las organizaciones de carácter global o regional en las que participa.

1.2. Interés nacional

Cuando se analiza el uso de la fuerza de un Estado para influir en el comportamiento de otro, se entiende que esto se deriva de la búsqueda de algún beneficio propio; esto es, un gobierno hace uso de su poder para obtener su interés nacional. Ante lo anterior resulta relevante comprender este último concepto y su evolución.

El interés nacional puede ser definido como la interpretación de “las necesidades básicas que tiene un Estado para su propia supervivencia. Es la principal motivación que tienen los Estados para diseñar sus políticas exteriores” (Velázquez y González, 2020, p. 260). De esta definición se destaca la cuestión de la supervivencia,

entendida como la preservación de la independencia del territorio que forma al Estado.

Sin embargo, mantener esta definición limita el alcance de dicho concepto. En la actualidad la preservación del territorio no se encuentra en riesgo real para la mayoría de los países del mundo, por lo cual sostener esto como único objetivo le restaría importancia a la política exterior de los Estados, por lo cual, aunque debe considerarse como el interés vital de todo Estado, se debe señalar la existencia de otros. Por ejemplo, Guzzini, aporta tres elementos como parte del interés nacional: A) la ya mencionada defensa del territorio y la población ante amenazas extranjeras, B) el establecimiento y resguardo de los derechos de propiedad privada y, C) la distribución de la riqueza del país (Guzzini, 1998, p. 173), posicionando a las dos consideraciones económicas al nivel de prioridad de la seguridad militar.

La cuestión de la distribución de las riquezas se puede considerar como consecuencia de las negociaciones históricas que se desarrollan entre la clase política de un Estado y su clase media bajo las condiciones de una economía de mercado (Guzzini, 1998, p. 173). Bajo esta idea también se podría plantear al resguardo de la propiedad privada como resultado del diálogo entre el gobierno y los dueños de capital.

Sin embargo, los intereses nacionales señalados por Guzzini no son los únicos aspectos que podrían ser catalogados como tal, pues hay otros que son compartidos por la mayoría de los países, como el desarrollo económico, la preservación cultural, la paz y, recientemente, la protección del medioambiente; se podrían considerar también otros más específicos (Nester, 2010, p. 50), pero dependerán de las prioridades que tengan quienes intervengan en la formulación de la política exterior.

Los tomadores de decisiones pueden variar dependiendo del país que se analice. Como señala Gilpin, “el interés nacional de un país es definido principalmente por sus miembros dominantes o coalición de gobierno” (Gilpin, 1981, p. 19, traducción propia) y en esta visión se destaca principalmente a grupos empresariales (lobbies)

o la clase política gobernante. Pero también se puede considerar a la opinión pública como parte de los determinantes de un interés nacional (Nester, 2010, p.51).

La diversidad de actores que pueden influir en la definición del interés nacional puede generar confusión sobre lo que debe ser considerado como tal, por lo que Krasner señala dos maneras de observarlo: primero, el lógico deductivo que lo considera únicamente como la defensa del territorio y la independencia política, enfoque que concuerda como la primera definición dada en este trabajo, mientras que la segunda, empírico inductivo, infiere el interés nacional de las acciones y declaraciones de aquellos que deciden sobre la política exterior (Krasner,1978, p. 35). Si bien ambas son válidas, dada la relevancia que tiene la economía en la actualidad se sugiere utilizar la segunda para analizar las acciones estatales más allá de la defensa militar. Para fines de esta investigación se tomará el empírico inductivo.

1.3. Cooperación en un mundo de interés propio

Debido a la competencia existente por el poder, la cooperación entre los Estados podría considerarse limitada, ya que las ganancias mutuas implicarían el aumento de capacidades de un país que en ese momento es un aliado, pero en el futuro podría ser un adversario (Kirshner, 2003, 275). Si bien se puede plantear que un país no se arriesgaría a favorecer a otro con la amenaza latente de que posteriormente desafiará su supremacía, esto no debería limitar o negar la cooperación, sino únicamente considerar como poco probable el altruismo internacional en el que una nación apoyaría el crecimiento de otros sin un interés propio de por medio.

En este punto es adecuado señalar que en la teoría neorrealista el poder puede ser considerado en capacidades relativas, en lugar de absolutas (Donnelly, 2005, 38). Esto es, no importa la cantidad de poder que un Estado posea, sino la diferencia entre este y los demás actores. Por lo anterior, lo que importa a un Estado es que no exista una distancia desproporcionada entre el poder propio y el de los demás al

grado de que esto pueda representar una amenaza. Incluso un país podría considerarse satisfecho con una disputa en la que resulte con grandes pérdidas siempre y cuando las del enemigo sean mayores (Donnelly, 2005, 38), en otras palabras, estaría dispuesto a perder 50 millones de dólares con tal de hacer que el contrario pierda 100 millones.

Otros conceptos clave que nos ayudan comprender la cooperación entre dos o más Estados dentro del espectro realista son los conceptos de *bandwagoning* y *balancing*. De igual forma, resulta conveniente para esta investigación explicar otras dos formas en las que, según Mearsheimer (2001), pueden actuar los Estados ante el ascenso de una nueva potencia, como lo es la RPCh: el *buck-passing* y el *appeasement*.

El primero, el *bandwagoning*, puede ser implementado desde dos posturas diferentes dependiendo de las expectativas del Estado que las utiliza. Una es la de “subirse al vagón ganador”, mientras que la otra se basa en la cooperación con la nueva potencia para evitar ser atacado por esta (López i Vidal, 2011, p. 5). La primera es visualizada en un enfrentamiento entre el nuevo polo y el o los anteriores, en la cual se tomará partido por el retador en caso de que se considere a este con mayores posibilidades de victoria; asimismo, se espera recibir algún botín de la contienda. La segunda se da cuando se considera que la potencia emergente es una amenaza directa para su propia seguridad y no puede ser contenida por eso se prefiere cooperar con la misma. En ambos casos, se toma como base fundamental el alineamiento con el polo naciente.

Por su parte, el *balancing* consiste en asumir la responsabilidad de evitar que la nueva potencia continúe acumulando poder, ya sea mediante el incremento del poder propio (interno) o la formación de una alianza defensiva con otros Estados en contra del retador (externo) (Mearsheimer, 2001, pp. 156-157). El primer método podría considerarse más deseado que el segundo, debido a que en este último se dependería de terceros y no podrían asegurarse que estos cumplieran sus compromisos acordados (Parent y Rosato, 2015, p. 57). Sin embargo, el aumento de las capacidades propias podría no ser suficiente para detener a la nueva fuerza

ante lo cual se deberá recurrir a las alianzas. Un ejemplo del *balancing* externo es la alianza británico-soviética en la Segunda Guerra Mundial (Parent y Rosato, 2015, p. 57) en la que sumaron fuerzas para detener el crecimiento de la Alemania Nazi.

El *buck-passing* se basa en que otro Estado asuma la responsabilidad de detener el crecimiento de la potencia emergente y así evitar entrar en un conflicto directo con el nuevo polo (Mearsheimer, 2001, p. 157). Con lo cual la amenaza sería contenida y el país que adopta esta política no asumiría los costos humanos y de recursos económicos que un enfrentamiento directo representaría. Ejemplo de esto es Japón desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, el cual, a pesar de la amenaza que pueden o pudieron representar la Unión Soviética, Corea del Norte o la RPC ha desarrollado una política no militarista y ha optado por confiar en su alianza con Estados Unidos (Lind, 204, p. 105-110).

Por último, en el *appeasement* se realizan concesiones, como la entrega de territorio de un tercer Estado al polo emergente bajo la idea de que al llevar a cabo estas acciones el retador adoptará una actitud más pacífica (Mearsheimer, 2001, p. 163). Esta última opción no implica la concordancia o alineamiento con el rival, sino la aceptación de pérdidas aceptables para evitar un conflicto mayor, bajo el supuesto de que la nueva potencia se detendrá en su búsqueda de mayor poder. Ejemplo de esto fueron las concesiones hechas por el gobierno británico a Washington a finales del siglo XIX y principios del XX: el sometimiento a arbitraje internacional de la disputa sobre los límites territoriales entre Venezuela y la Guyana Británica (1896), el abandono del Tratado Clayton-Bulwer que impedía a Estados Unidos la construcción de un canal en Centroamérica (1900) y la aceptación de las reclamaciones fronterizas de Estados Unidos respecto a Alaska y Canadá (1903) (Rock, 2000, p.25). Con estos ejemplos se se demuestra que Gran Bretaña prefirió acceder a las demandas estadounidenses que comenzar un conflicto que costaría más de lo que se cedió.

Para entender mejor estos cuatro conceptos y la postura que representan ante el ascenso de un nuevo polo de poder, es pertinente dividirlos en su postura presentada ante el Estado ascendente. El *balancing* y el *buck-passing* son

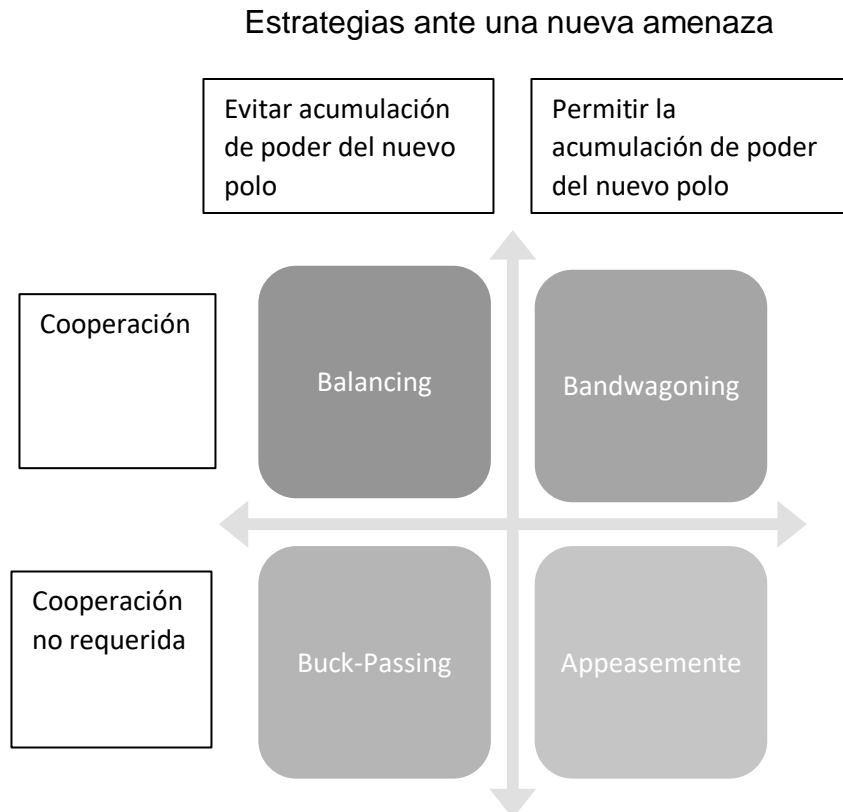
estrategias que buscan evitar que la potencia naciente continúe acumulando poder, mientras que en el *bandwagoning* y el *appeasement* se plantea concederle poder debido a una falta de expectativas de lograr derrotarlo o buscando que este transforme su conducta a una más pacífica (Mearsheimer, 2001, 139).

A lo anterior podríamos colocar otra división basada en si se plantea a la cooperación como mecanismo de esta postura o si se omite este aspecto. Dentro de la primera categoría se encuentran el *bandwagoning* y el *balancing*, ya sea aliándose con la potencia emergente o con otros Estados que buscan evitar el crecimiento de este último. En la segunda se ubican al *appeasement* y el *buck-passing* en las cuales, aunque se establece una postura hacia la permisión de que el nuevo polo continúe acumulando poder o no, no se vuelve necesaria la cooperación con otras naciones para lograr los objetivos. Ambas divisiones se ilustran en la figura 1.

Las dos primeras, *balancing* y *bandwagoning* resultan de particular interés para este trabajo al poder ser impulsores de alianzas dentro del sistema internacional y al ser estrategias ante el surgimiento amenazas que consisten en el alineamiento ya sea con la fuente de la amenaza o con otros estados para protegerse de esta.

Bajo esta línea, Stephen Waltz, define al *balancing* como “aliarse con otros en contra de la amenaza predominante” (Walt, 1987, p. 17, traducción propia), por su parte, el *bandwagoning* será entendido como “el alineamiento con la fuente de peligro” (Walt, 1987, p. 17, traducción propia). A diferencia de la primera interpretación dada al concepto de *balancing*, para fines de este trabajo, se excluye al crecimiento interno y la disuasión como expresiones de dicha estrategia.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia con base en López i Vidal (2011), Mearsheimer (2001) y Walt (1987)

Debido a que uno de los ejes de la presente investigación es el ascenso de la RPCCh como la principal alternativa a la hegemonía de Estados Unidos, resulta fundamental separar la idea de potencia emergente o retadora de la de amenaza, siendo el motivo de una coalición el protegerse de aquel Estado que represente un peligro para los intereses nacionales y no de un país que únicamente escala posiciones en términos de poder (Walt, 1987, p. 5). A esto se debe agregar que una nueva potencia podrá ser considerada como amenaza o no, dependiendo de la percepción e intereses de cada Estado. Asimismo, no se considera a estos conceptos en un sentido de alianza para enfrentar la amenaza, sino únicamente como cooperación que permita disminuir el riesgo de dependencia que representa un tercer país.

De acuerdo con Walt, cuatro aspectos centrales pueden influir en el riesgo que un país representa para otros: el poder agregado, la geografía, el poder ofensivo y las intenciones agresivas. El primero es entendido como la suma de las capacidades

del Estado y estas pueden influir tanto a favor como en contra, ya que pueden ser empleadas para castigar y para recompensar (Walt, 1987, pp. 21-22).

Por su parte, la proximidad geográfica puede influir en dos situaciones diferentes, en el primer caso los vecinos son vistos como aliados y esto deriva en una unión ante una amenaza externa. Por el contrario, la amenaza puede ser cercana, e incluso haber formado una zona de influencia, ante lo cual, una alianza con un nuevo poder fuera de la zona puede resultar en un contrapeso a la potencia dominante (Walt, 1987, p. 24).

Por último, el poder ofensivo es considerado como la capacidad de un Estado para dañar la integridad territorial de otros, mientras que las intenciones agresivas son la percepción que tienen los demás países basados en los actos anteriores y ambiciones de un país (Walt, 1987, pp. 24-25). En la presente investigación se tomará especial énfasis en las dos primeras y la última, el poder ofensivo será omitido al poder incluirse dentro del poder agregado y no haber existido una amenaza al territorio de los países latinoamericanos en el periodo analizado.

Otro punto clave que se rescata del pensamiento de Walt es la disponibilidad de otros aliados. En el caso de que no existan otros países, cercanos o lejanos, con los cuales formar una coalición con la capacidad de contrarrestar el poder del Estado amenazante, la única opción restante será aliarse con este último (Walt, 1987, p. 30). Basado en lo anterior, se podría considerar que en un sistema unipolar la alineación con la nación hegemónica, ya sea percibida como amenaza o no, será la opción más viable, mientras que el ascenso de nuevos polos puede ser visualizada como una alternativa a la superpotencia establecida, aunque también podría resultar en una amenaza mayor.

Esta falta de disponibilidad de aliados poderosos alternos a la potencia dominante también puede potenciar la eficacia de la diplomacia económica que ejerce un polo de poder sobre su zona de influencia, principalmente en cuestiones de recompensa. Para abordar esto, es oportuno aclarar cómo es entendido este concepto para fines de la presente investigación.

1.4. Diplomacia económica como recurso de las potencias

La diplomacia económica como concepto ha sido formulada desde distintas disciplinas académicas como la Economía, las Relaciones Internacionales o los Negocios Internacionales, dando como resultado una amplia variedad de interpretaciones de la misma. Desde un visión economista, algunos autores como Van Bergeijk (2009, p. 14) reconocen a los Estados y empresas como ejecutoras de esta, mientras otros como Shoujun y Zheng (2018, pp. 264-265) y Rivera (2009, p. 21) consideran como diplomacia económica únicamente a la implementada por aparatos estatales. Para el presente análisis se entenderá a este término desde la segunda postura, excluyendo a las actividades de promoción comercial realizadas por organismos privados.

Por otro lado, la diplomacia económica tiene una parte política y una económica. Dependiendo de la postura de cada autor, se le otorga mayor énfasis a una u otra. En casos como los de Chatterjee (2020) y Bayne y Woolock (2017) se enfatiza los aspectos de promoción comercial, mientras autores como Blanchard y Ripsman (2008) y Santa Cruz (2020) privilegian las cuestiones políticas dentro de sus análisis.³

Partiendo de esta dualidad, Okano-Heijmans considera que la diplomacia económica debe ser entendida tanto como el uso de mecanismos políticos para lograr una mayor prosperidad económica como el uso de instrumentos económicos con la finalidad de lograr objetivos de carácter político (2011, p. 17). Bajo esta idea, la autora desarrolla dos clasificaciones para la diplomacia económica dependiendo de los fines con los cuales sea implementada, *business end* y *power-play end* (2011, p. 18). La primera parte puede ser visualizada en la diplomacia comercial y busca la prosperidad económica, mientras que la segunda está más relacionada con el *economic statecraft* y es empleada cuando se busca la estabilidad política.

Bajo esta línea, los instrumentos empleados para diplomacia económica se dividirán en 5 clases: comerciales, aduanales, financieros, incentivos y sanciones. Dentro del

³ Blanchard y Ripsman y Santa Cruz emplean el término *economic statecraft* el cual para fines de esta investigación será considerado como una parte de la diplomacia económica.

primero se encuentran la promoción comercial, de inversiones y defensa empresarial. El segundo está relacionado con los acuerdos comerciales y barreras arancelarias. En el tercero se encuentran políticas monetarias y compra de bonos soberanos. El cuarto consiste en donaciones, préstamos, condonación de deuda y transferencia tecnológica. Por último, en las sanciones se localizan los boicots a importaciones, embargos comerciales, suspensión de ayuda y control de capitales (Okano-Heijmans, 2011, p. 20). Se debe aclarar que Okano-Heijmans solo hace referencia a la ayuda bilateral; sin embargo, como se abordará en próximos párrafos, los lazos de algunos organismos internacionales con algún Estado poderoso podrían permitir el uso de los primeros como parte de la diplomacia económica del segundo.

Las primeras dos clases de instrumentos se pueden asociar en un mayor sentido al *business-end* al implementarse mayormente con la finalidad de fomentar las relaciones económicas y de esta forma la prosperidad económica. Por su parte, los últimos son más empleados en estrategias de *power-play end* al asociarse a la búsqueda de objetivos políticos.

La presente investigación se centrará en los incentivos y sanciones debido a que ambos se localizan dentro de la cooperación al desarrollo, en el primero cuando es prometida o concedida y en el segundo cuando es retirada o se amenaza con su cancelación. Empleando la clasificación de ejercicio del poder de Holsti, podemos observar promesa, recompensa, amenaza y castigo no violento.

Por último, con relación a cómo los cambios en la estructura internacional pueden afectar la diplomacia económica, el ascenso de la RPCh, que se presenta como retador a la hegemonía estadounidense, ha alterado dicha estructura otorgándole una mayor importancia al uso de la diplomacia económica, debido a que esta aumenta ante el cuestionamiento a la potencia dominante (Okano-heijmans, 2011, 13-14). Bajo esta perspectiva se podría considerar que en un sistema multipolar o de transición, los estados serán más propensos al ejercicio de la diplomacia económica que en uno unipolar, al menos en el caso del *economic statecraft*.

En el caso particular de la CID, sus orígenes se pueden encontrar en la época de la posguerra con la implementación del Plan Marshall para la reconstrucción de Europa y la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos organismos, por cierto, suelen ser blanco de críticas de diversos autores por ser utilizadas como una herramienta de Estados Unidos y los demás países del G7 para garantizar sus intereses en el exterior. Entre las voces críticas se encuentran las de Oatley y Yackee (2004), Toussaint (2016), Arias y Vera (2002), Woods (2003) y Presbitero y Zazzara (2017) reflejando de esta forma cierta desconfianza en el discurso de búsqueda del desarrollo de estas instituciones mundiales.

De la misma forma que las instituciones antes mencionadas, los bancos regionales de desarrollo también reciben el mismo tipo de críticas. En los trabajos de Kilby (2006), Babb (2009), Bland y Kilby (2009) y Vivares (2013), se hace énfasis en la influencia que ejercen los Estados prestatarios sobre el BID y el Banco Asiático de Desarrollo (BAD). En el primero se sugiere que las relaciones de los países miembros del BAD con Japón y Estados Unidos fungen como determinantes para la concesión de los préstamos de este banco más que la promoción del desarrollo destacando la discriminación hacia la RPCh y la India. En el segundo, se resalta el control de los donantes sobre este tipo de bancos al ser la fuente de financiamiento necesaria para su funcionamiento. En el tercero, se hace mención a la influencia formal e informal de Estados Unidos mediante la aprobación por parte de la junta de gobierno, en la cual al ser el accionista mayoritario tiene mayor poder de decisión (formal) y posibles presiones al personal administrativo (informal). El cuarto se enfoca en la promoción de políticas neoliberales por parte del BID dentro de la América Latina, con especial atención al caso argentino.

Las críticas a la CID no han sido únicamente enfocadas a instituciones de cooperación multilateral, sino también a los sistemas bilaterales de asistencia, tanto de Estados Unidos como de Europa (véase Alesina y Dollar, 1998). Como señalan Ripoll y Ghotme, “la CID ha servido como instrumento de penetración con alcance global por parte de los países poderosos a través del discurso globalizador” (2015,

p. 56); estos autores destacan cómo la estructura de la CID del gobierno estadounidense se ha usado para promover los discursos y políticas neoliberales.

Estos cuestionamientos acerca de la finalidad de la CID no se han limitado a la práctica estadounidense, aunque sí es el principal foco al ser el país que históricamente más la ha empleado con fines políticos. Por ejemplo, durante la guerra fría tanto el bloque capitalista como comunista canalizaron recursos financieros y asistencia técnica como programas de cooperación con la finalidad de ampliar y asegurar sus zonas de influencia (Unceta y Yoldi, 2000). De la misma forma, el financiamiento al desarrollo de la RPCh en América Latina no ha sido ajena a esta tendencia y se considera que los intereses detrás de esta cooperación son el asegurar el abastecimiento de recursos naturales (Malena, 2020, p. 44) y la búsqueda de nuevos mercados para sus productos (Marcuello 2020, p. 349; Gransow 2015, p. 93).

Bajo esta concepción de la CID como instrumento de los países para obtener sus intereses en el exterior, Prado y Gachúz mencionan que:

...en principio, y desde cierta perspectiva, la *raison d'être* del CID gubernamental radica en constituirse como un mecanismo en favor de la política exterior de los Estados, la cual pretende impulsar intereses nacionales en conciliación con los intereses de terceros. La compatibilidad entre los elementos solidarios con el uso político de la CID depende de la convergencia de intereses y capacidades entre las partes en cuestión. Emanan de tal interacción múltiples dimensiones y efectos de la colaboración realizada (2015, p. 66).

Con base en lo anterior, no debe considerarse a la CID únicamente como una herramienta de aprovechamiento de las potencias hacia los receptores de las mismas, sino también como un mecanismo de intercambio, en el cual los receptores pueden negar o aceptar los recursos ofrecidos dependiendo de sus propios intereses nacionales.

Además, este tipo de cooperación no solo puede surgir como iniciativa de las potencias, como se observa en los casos del Consejo de Ayuda Mutua Económica y el BID, sino que estos pueden ser propuestos por los propios países receptores.

En el primer ejemplo, fue Rumanía quien propondría la creación de un sistema de cooperación con la finalidad obtener maquinaria y acelerar su industrialización; cabe resaltar que este proyecto se transformaría en un sistema de especialización económica planificada bajo propuesta de Checoslovaquia y Polonia (Dragomir, 2017, p. 376). Es importante señalar que fue visto por los líderes soviéticos como una forma de evitar que los países en su zona de influencia fueran tentados por oferta económica que representaba el Plan Marshall implementado por los estadounidenses en Europa (Bideleux y Jeffries, 2007, p. 480).

En el segundo caso, fue el presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, quien en 1958 propuso mediante una carta a su homólogo estadounidense, Dwight D. Eisenhower, la creación de organismo de ayuda financiera para América Latina. Este último aceptaría dicha propuesta al considerar que el descontento social en la región sería un peligro ante la posible influencia comunista (Pastor, 1995, pp. 182-183).

De estos dos ejemplos no solo se rescata la relevancia que pueden tener los países receptores de ayuda en la formación de estos mecanismos de cooperación, sino también, cómo las potencias pueden reforzar su presencia en sus respectivas zonas de influencia mediante estas instituciones, debido a que de estos Estados poderosos dependerá el flujo monetario necesario para su funcionamiento.

La capacidad de influencia de la asistencia, en este caso económica, puede depender de varios factores. Walt señala cuatro aspectos que pueden fortalecer las zonas de influencia mediante este mecanismo: dependencia asimétrica, asimetría de motivación, autonomía en la toma de decisiones y monopolio del suministro de un recurso importante. El primero hace referencia a que, mientras la necesidad de cooperación del receptor sea mayor que la del proveedor o donante, mayor será la influencia obtenida. En el segundo se toma en cuenta que el receptor debe percibir que el costo de aceptar el apoyo no rebasa los beneficios del mismo. En el tercero se establece que la influencia será más eficaz si el donante tiene control sobre el incremento o disminución de la asistencia. Por último, cuando un Estado tiene el control de la oferta de recurso y este sea considerado valioso para el receptor, el

ofrecimiento concederá mayor capacidad de influencia (1987, pp. 43-46). Para la presente investigación se dará especial énfasis a este último, debido a que el financiamiento al desarrollo de la RPCh ha roto con el dominio de la CID ejercida por Estados Unidos y los bancos de desarrollo relacionados con este en la región como se desarrollará en los posteriores capítulos.

Con base en los párrafos anteriores, se podría considerar que, aunque la cooperación de un retador a la potencia dominante probablemente no será ajena a los intereses particulares del primero, esta puede significar una alternativa a la ofertada por el segundo. Por tanto, aquellos países que busquen aumentar su autonomía con respecto a la potencia dominante podrían adoptar una postura más favorable a las relaciones con el Estado en ascenso.

1.5. Autonomía

Para esclarecer lo que aquí se entenderá por autonomía y por qué algunos países latinoamericanos aspiran a ella y la buscan, mientras que otros prefieren la aquiescencia, en los siguientes párrafos se revisarán los postulados de la teoría de la autonomía. Cabe resaltar que esta teoría tiene su origen en América Latina.

En la cuestión de relaciones entre actores de un sistema destacan las relaciones entre las grandes potencias y cómo estas compiten o cooperan para obtener mayor poder, así como las que se dan entre estas potencias y los países que se encuentran dentro de su zona de influencia (Jaguaribe, 1979, p. 94), siendo este último tipo el foco de esta investigación. Aunado a lo anterior, también podrían agregarse las relaciones entre polos y otros países ajenos a su periferia, así como las relaciones entre los Estados periféricos, ya sean parte de la misma zona de influencia o diferente, esto último reflejado en la cooperación sur-sur.

Para fines de este trabajo se hará énfasis en las relaciones entre (1) la potencia dominante, en este caso Estados Unidos y América Latina como su zona de influencia tradicional, (2) la potencia retadora que representa la RPCh y Latinoamérica, y (3) entre los propios países latinoamericanos. Una vez

establecidos los tipos de relaciones posibles se procede a precisar lo que se entiende aquí por autonomía. Para ello se tomará la definición de Puig, quien la considera como “la máxima capacidad de decisión propia que se puede tener, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real” (Puig, 1980, p. 149). Por su parte, Legler, Turzi y Tzili-Apango consideran que “la autonomía se vincula al deseo de un Estado de comprometerse a reducir obstáculos de acción internacional y a la vocación de construcción de nación a lo largo de América Latina, ya sea en contra de la influencia de potencias extranjeras o de las fuerzas de la globalización capitalista” (2018, p. 248). En ambos casos se referencia únicamente una disminución de la influencia externa y no su anulación total.

La búsqueda de una reducción de influencia exterior sin la necesidad de su anulación total permite considerar a la autonomía como un espectro continuo, es decir, que podrá encontrarse en diferentes grados o niveles y no en una relación dicotómica. Como se elabora abajo, el tema se puede clasificar en dos extremos: la autonomía secesionista y la dependencia paracolonia, desde donde es posible identificar puntos intermedios para ubicar el nivel de autonomía de un país. Los niveles de influencia que recibe un país y que navegan dentro del espectro Autonomía-Dependencia son: dependencia paracolonia, dependencia racionalizada, autonomía heterodoxa y autonomía secesionista. El primero hace referencia a un Estado con gobierno formalmente autónomo pero dependiente de la metrópoli en otros aspectos como el económico (o el simbólico, como la Commonwealth británica), además de que el interés nacional es diseñado desde el exterior. El segundo comprende a aquellos en los que los objetivos políticos son definidos desde el interior por sus propias élites, pero se aceptan dependientes y buscan beneficiarse de esta condición como el caso mexicano en el sexenio de Carlos Salinas, el cual negoció el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que incrementaba los lazos comerciales con Estados Unidos en busca de un mayor crecimiento económico. En el tercero, los Estados buscan un mayor margen de maniobra dentro de sus políticas en aspectos no cruciales y solo se subordina al polo en aspectos que este último considera estratégicos, podríamos considerar en este rubro al Brasil de Lula da Silva, el cual buscaba el liderazgo

regional y una mayor relevancia en el escenario internacional. En el cuarto, se da el rompimiento total con la potencia hegemónica, en este caso se advierte el riesgo de caer en una nueva dependencia en caso de no contar con las condiciones pertinentes para mantener la autonomía, en este grupo un ejemplo es Cuba bajo el régimen de Fidel Castro (Puig, 1980, 149-154). Los dos primeros puntos de referencia, podrían catalogarse dentro una política exterior que acepta la condición de dependencia, mientras que los dos últimos estarían relacionados con una búsqueda de autonomía.

Por su parte, las potencias se pueden dividir en dos categorías: primacía general y primacía regional. Ambas se caracterizan por su inexpugnabilidad territorial, por lo que no resultaría conveniente para otro Estado realizar un ataque directo a su territorio. Estas se diferencian en que la primera tendrá una capacidad de influencia a nivel mundial, mientras que la influencia de la segunda estará limitada a ciertas áreas (Jaguaribe, 1979, p. 92). Para fines de esta investigación, se considera al poder de Estados Unidos como primacía general.

Las condiciones que permitirán aumentar la autonomía respecto a la nación hegemónica o la potencia regional, se dividen en dos: de habilitación y de ejercicio⁴. Las primeras, a su vez, se subdividen en viabilidad nacional (recursos materiales y humanos con los que cuenta un país) y permisibilidad internacional (condiciones geopolíticas o de relaciones internacionales con las que cuente un Estado para neutralizar la influencia de las potencias). Por su parte, las condiciones de ejercicio responden al nivel tecnológico-empresarial y la identificación cultural con la potencia dominante (Jaguaribe, 2017, pp. 73-74).

Con respecto a la permisibilidad internacional se debe señalar que en una estructura bipolar la autonomía puede ser incrementada mediante la formación de alianzas estratégicas que permitan contrarrestar el poder de la potencia dominante, como sería el caso de la integración regional (Villaroel, 2016, 157) o el acercamiento al retador para ejercer un contrapeso. En ese sentido, para lograr un mayor nivel de

⁴ Helio Jaguaribe los denomina “habilitatorios” y “ejercitatorios”.

autonomía los gobiernos receptores⁵ podrán optar por dos lógicas de política exterior: la autonomía o la aquiescencia. La primera se caracteriza por la búsqueda de desarrollo económico, paz, un orden más justo, relaciones exteriores con países distantes y restringir el poder de las grandes potencias. Por su parte, en la segunda se asimila la pertenencia a una zona de influencia y se busca el apoyo para la obtención de ganancias y protección de la potencia dominante en caso de peligro (Russel y Tokatlian, 2013, pp. 161-162).

Si bien la autonomía puede ser en principio un objetivo deseado para cualquier Estado subordinado a otro (Briceño, 2014, p. 21), la búsqueda de esta puede traer consigo el castigo por parte de la potencia dominante. Esta idea es desarrollada por Escudé, quien recomendó al gobierno argentino aceptar la condición de periferia antes que desafiar a la potencia dominante y sufrir las consecuencias, como le ocurrió a Melos al no aceptar subordinarse a Atenas (Escudé, 2009, pp. 1-15). Al castigo como tal debe sumarse la pérdida de algunos beneficios ofrecidos por la nación hegemónica como la ayuda al desarrollo.

En cuestión de la lógica de autonomía, los medios posibles para implementar esta lógica son: *soft balancing*, diversificación, repliegue, y unidad colectiva (Russell y Tokatlian, 2013, 161). El primero se basa en el uso de organizaciones internacionales e instrumentos legales para restringir el poder de la potencia dominante. El segundo consiste en la ampliación de relaciones con la finalidad de no depender de una única contraparte. El tercero hace referencia a la no participación en conflictos bélicos ajenos a los intereses nacionales. El último se encuentra representado por los movimientos de integración regional con la finalidad de fortalecerse mediante la unión.

Para fines de esta investigación, el repliegue será omitido debido a que en el periodo estudiado no ha existido una disputa bélica de alcance mundial que permita medirlo. Por su parte, la diversificación podrá reflejarse en los acuerdos internacionales firmados por los Estados con otros países que no sean la potencia dominante. En

⁵ Denominados en la escuela de la autonomía como beneficiarios.

el caso de la participación en organismos regionales puede medirse para la participación en organizaciones de este tipo en los que no sea miembro el Estado dominante. Por último, el *soft balancing* se relacionaría con la coincidencia de voto en Naciones Unidas con el de Estados Unidos⁶, esto refleja las posturas dentro de organizaciones internacionales en relación a la potencia dominante (Russell y Tokatlian, 2013, p. 162).

Con base en lo anteriormente expuesto, la diferencia de poder entre los Estados pertenecientes al sistema internacional determinará la cantidad de polos de poder y estos a su vez la estructura (unipolar, bipolar o multipolar). Un escenario de transición entre la unipolaridad y la bipolaridad, en el que se encuentra una potencia dominante y un retador, permitirá mayor posibilidad de autonomía al representar la cooperación con este último un posible contrapeso a la influencia ejercida por el primero. Sin embargo, para que surja la cooperación entre el Estado receptor y polo naciente debe existir una mínima compatibilidad de intereses.

La búsqueda de autonomía se beneficiará de la aparición del Estado retador al ser la disponibilidad de aliados parte de la permisibilidad internacional que junto a la viabilidad nacional (recursos materiales y humanos) son las condiciones de habilitación que favorecen el incremento de autonomía.

Bajo esta línea, además de los 4 métodos antes mencionados para la búsqueda de autonomía, otra opción para este fin podría ser el *balancing*, entendido como la cooperación con un tercero para frenar la influencia del polo dominante. En el caso específico de este trabajo haríamos referencia a la cooperación con el polo retador.

En este sentido, la cooperación surgirá de la oferta de diplomacia económica de la potencia naciente, la cual al ofrecer el mismo beneficio que la ejecutada por la nación hegemónica podría contrarrestar la influencia derivada de esta. Lo anterior debido a que rompería con el dominio de la potencia establecida sobre el suministro del bien o servicio.

⁶ Este indicador se ha empleado anteriormente por autores como Axel Dreher y Sturm (2012), Kim y Russett (2009), Presbitero y Zazzaro (2012) como indicador de los niveles de alineamiento.

En el caso de la CID se podría hablar de la aparición de alternativas de financiamiento al desarrollo, con lo cual el castigo de la cancelación del flujo de estos préstamos perdería fuerza. Al existir un retador y, por tanto, otras opciones de prestamistas, el no poder acceder a los recursos dominados por la nación hegemónica no significa carecer de opciones para obtener estos bienes, sino únicamente a parte de la oferta global de los mismos.

Si bien la cooperación entre Estados puede resultar una alternativa poco viable bajo la visión neorrealista debido a la búsqueda de intereses propios y el que el crecimiento de terceros puede resultar amenazante, esta resulta oportuna en caso de que contribuya a lograr los objetivos de cada gobierno y se perciba que el costo será menor que las ganancias. En el caso de la CID, esta no es ajena a los objetivos de quienes otorgan los recursos, pero no implica que no sea benéfica para los receptores y solicitada por estos mismos, más aún cuando su flujo no es controlado por un único actor.

Capítulo 2. Un nuevo acreedor en la región

A comienzos del siglo XXI, América Latina experimentó la llegada de varios gobiernos progresistas que sucedían a la ola neoliberal que había gobernado la región en la década de los noventa. Entre estos casos podemos encontrar a Brasil y Argentina que, en la última década del siglo XX, tuvieron dirigentes ligados al neoliberalismo y después arribaron los gobiernos progresistas de Luiz Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner, respectivamente.

Por otro lado, también se observó la continuidad del modelo neoliberal en algunos gobiernos latinoamericanos, como fue el caso de México y Chile, destacando al primero por su cercanía geográfica a Estados Unidos y el segundo como el primer país de América Latina en implementar el modelo neoliberal posterior al golpe de estado de Augusto Pinochet sobre Salvador Allende. Aunque lo anterior refleja una persistente dualidad latinoamericana de gobiernos progresistas y neoliberales, también puede observarse la alternancia de gobiernos de derecha en países donde gobernó la izquierda a comienzos de siglo y viceversa. Ejemplo de esto son el gobierno de Mauricio Macri en Argentina, Jair Bolsonaro en Brasil y en caso contrario López Obrador en México y Pedro Castillo en Perú. Por lo anterior, se hablaría de una dualidad de gobiernos más que de países.

Asimismo, América Latina no debe entenderse ajena a otros procesos internacionales, como el aumento de poder de la RPCh que se presenta como retador al liderazgo mundial estadounidense. Específicamente en la región latinoamericana, el primero ha surgido como una nueva fuente de financiamiento al desarrollo alterna a la ejercida por Estados Unidos.

Para comprender mejor el arribo del financiamiento chino y sus implicaciones para esta región caracterizada por la dualidad, se considera pertinente examinar el contexto interno e internacional en el que surge la oferta de estos créditos. Para ello, este capítulo se divide en cuatro apartados: en el primero se revisa el posicionamiento histórico de Estados Unidos como líder continental y su influencia a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, el

segundo se identifica a la RPCh como polo de poder naciente y se examinan sus relaciones con América Latina, así como las características de oferta crediticia. El tercero analiza el arribo de gobiernos progresistas en Latinoamérica y su posicionamiento ante Washington y la RPCh. En el cuarto se busca relacionar las condiciones de política exterior de América Latina en el periodo estudiado con los conceptos de la teoría de la autonomía desarrollados en el capítulo anterior.

2.1. América Latina como zona de influencia tradicional de Estados Unidos

La búsqueda de influencia de Estados Unidos sobre América Latina se puede rastrear desde el comienzo de la vida independiente de estos Estados y la formulación de la Doctrina Monroe, la cual se formuló a partir del discurso del entonces presidente estadounidense, James Monroe, al congreso estadounidense. En este declara que:

En las discusiones que ha suscitado este interés y en los arreglos por los cuales pueden terminar, se ha juzgado adecuada la ocasión para afirmar, como principio en el que están involucrados los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, en lo sucesivo no deben ser considerados como sujetos de futura colonización por parte de ninguna potencia europea. (Monroe, 1823, traducción propia)

Esta declaración ha sido comúnmente resumida a la frase “América para los americanos”, en la cual se hace referencia a americanos en un sentido estadounidense. Con esto Estados Unidos mostraba de manera oficial su interés por formar su zona de influencia en el hemisferio occidental, disminuir el riesgo de reconquista de América Latina por parte de las potencias europeas y sentar las bases para su futuro predominio en la región (Martínez, 2020, p. 96).

A pesar de esta doctrina, algunas partes de la región continuaron por varios años bajo la zona de influencia europea, principalmente de Gran Bretaña. Por ejemplo, el tratado Clayton-Bulmer (1850), que concedía acceso tanto a Inglaterra como a Estados Unidos a un futuro canal en Nicaragua. Fue hasta 1867 que, teniendo el

suficiente poder para desafiar a los británicos, Estados Unidos firmó su propio acuerdo para tránsito exclusivo con el país centroamericano; un senador americano declaró que si Francia o Gran Bretaña querían interferir debían leer la Doctrina Monroe (Livingston, 2009, p. 10). Si bien esto no marcó el fin de la influencia europea dentro de América Latina, sí mostraba a un Estados Unidos capaz de competir con las potencias europeas por el control de la región.

En el siglo XIX, el campo de acción estadounidense se limitó a Centroamérica y el Caribe respetando las inversiones británicas en esta zona. Por su parte, Sudamérica permaneció como zona de influencia británica basada en relaciones de inversión y comerciales asimétricas (Dallanegra, 1994, pp. 13-14). Sin embargo, este escenario cambió en el siguiente siglo.

A inicios del siglo XX, Estados Unidos se había transformado en una potencia industrial que necesitaba materias primas y nuevos mercados, los cuales podían ser encontrados en América Latina. Una posible anexión era descartada por términos raciales debido a que los políticos, académicos y la prensa estadounidenses consideraban inferiores y holgazanes a los indígenas de la región y que estos podrían afectar la pureza de la raza anglo-sajona y drenar su vigor. Asimismo, el establecimiento de colonias similares al modelo europeo se pensaba demasiado costoso e innecesario. Por lo cual, se optó por asegurarla como zona de influencia mediante vínculos económicos y, de ser necesario, intervenciones militares (Livingston, 2009, p. 12).

Bajo esta idea de mantener a América Latina como su zona de influencia, en 1904, el entonces presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, retomó la Doctrina Monroe en su discurso al congreso que posteriormente sería denominado como el Corolario Roosevelt. En este señala que:

La maldad crónica, o una impotencia que resulta en un aflojamiento general de los lazos de la sociedad civilizada, puede en América, como en cualquier otro lugar, requerir en última instancia la intervención de alguna nación civilizada, y en el hemisferio occidental la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede obligar a Estados Unidos, aunque sea forzosamente, en casos flagrantes de tales irregularidades o impotencia, al ejercicio de un poder policial internacional. (Roosevelt, 1904, traducción propia)

A diferencia de Monroe, quien hace referencia a la intervención de los países europeos en la región, Roosevelt rescata el papel estadounidense de policía internacional como un deber y obligación en el hemisferio occidental, en virtud de su carácter de “nación civilizada”. Lo anterior serviría como justificación de sus posteriores intervenciones militares en América Latina (Martínez, 2020, p. 102), las cuales se centraron en la región del Gran Caribe.

El sucesor de Roosevelt, William H. Taft, continuó con esta línea, pero añadió la diplomacia del dólar, la cual consistía en mantener el control en la región mediante su endeudamiento. Si bien la economía jugó un papel relevante en esta estrategia, no se excluyó la cuestión militar, ya que bajo la justificación de la defensa de los intereses económicos de los estadounidenses se realizaron intervenciones en Centroamérica y el Caribe. Ejemplo de lo anterior fueron República Dominicana (1916-1924) y Nicaragua (1912-1925), en ambos casos Estados Unidos tomó control de sus aduanas con el fin de recuperar los préstamos concedidos a estos países (Livingston, 2009, p. 16). Aunque las cuestiones militares en esos años se centraron en los países centroamericanos y caribeños, el Sur de América no resultó ajeno al aumento de las relaciones económicas con Estados Unidos.

A inicios del siglo XX, las relaciones comerciales y financieras de los países sudamericanos se encontraban más ligadas a Gran Bretaña que a Estados Unidos. Las líneas férreas y puertos habían sido financiados por inversores europeos, su deuda era principalmente con bancos británicos y en cuestión comercial sus principales importaciones provenían del Reino Unido, mientras que la mayor parte de sus exportaciones eran materias primas dirigidas a Europa (Livingston, 2009, p. 16). Esto cambió después de la Primera Guerra Mundial, tras el debilitamiento de las potencias europeas, que disminuyeron su presencia económica en la región, cuestión que dejó un vacío que progresivamente fue llenado por Estados Unidos (Dallanegra, 1994, p. 20) y sería hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial que su presencia superaría a la británica, tanto en Centroamérica y el Caribe como en Sudamérica.

La fuerte presencia militar de Estados Unidos en la zona norte de América Latina más que en el sur deriva de la visión de una región dividida en dos. “La más cercana, usualmente le obsesiona; la más lejana, le interesa con menos frecuencia e intensidad” (Domínguez, 2020, p. 86), pero el control de ambas resulta de relevancia para sus intereses.

La relevancia de América Latina como proveedor de recursos naturales quedó en evidencia en la Segunda Guerra Mundial, especialmente Brasil, dirigido por Getulio Vargas, que destacó como fuente de materias primas esenciales para el mantenimiento militar como petróleo, estaño, manganeso y cobre. Además, Brasil aumentó su relevancia tras el corte de rutas con el sudeste asiático derivado de la ocupación japonesa en esa región (Livingston, 2009, p. 21). Con ello no solo se destaca su importancia para producir estos bienes, sino también una mayor facilidad para mantener el control de la línea de suministros, debido a la cercanía geográfica.

La importancia de mantener el control sobre América Latina, en especial para impedir el surgimiento de gobiernos comunistas, también fue sugerida por George Keenan, artífice de la Doctrina de la Contención. En 1950, Keenan le señaló al entonces secretario de Estado estadounidense Dean Acheson, que era fundamental que América Latina resistiera las tentaciones comunistas y que Washington debía apoyar esta resistencia, ya fuera mediante incentivos o con mano dura en caso de que lo primero no funcionara (Tokatlian, 2015).

Durante la segunda mitad del siglo XX, dentro de los incentivos implementados por Estados Unidos para prevenir la presencia comunista en América Latina destacan la Alianza para el Progreso y la fundación del BID, este último buscaba complementar el funcionamiento del Banco Mundial a nivel regional.

La estrategia de incentivos económicos en la época de la Guerra Fría tenía tres objetivos concretos: asegurar la fidelidad de los gobiernos latinoamericanos, evitar una desestabilización en la región que alentara una amenaza revolucionaria y con esto velar por intereses de Washington (Ayllón, 2017, p. 177). Si bien en un primer momento los alicientes económicos pueden ser considerados como una herramienta de recompensa, también pueden ser empleados como castigo al

negarse su acceso. La opción de no renovar el flujo de préstamos fue empleada en más de una ocasión como castigo a aquellos gobiernos que buscaran distanciarse de Estados Unidos, como Chile durante el mandato de Allende, por lo que el Banco Mundial cortó sus préstamos y los reanudaría una vez que Pinochet asumió el poder. Otros casos fueron los gobiernos de Goulart en 1962 (Brasil), Pinilla de 1956 a 1958 (Colombia) e Illia en 1963 (Argentina) (Ayllón, 2017, p. 181). Con lo anterior se puede considerar la dotación de recursos financieros como una recompensa para los aliados y un castigo, mediante exclusión, para aquellos que no siguieran la línea establecida.

En 1982, con Ronald Reagan en la presidencia estadounidense, el Departamento del Tesoro indicó en su informe al Congreso que los bancos multilaterales de desarrollo habían sido útiles a sus intereses y podrían seguir siéndolo con el apoyo adecuado, principalmente para alentar a los demás países a abrir sus mercados al libre comercio (Babb, 2009, p. 99). En esa década, el Banco Mundial, junto con el FMI, promovieron la liberalización económica de las naciones latinoamericanas mediante la condicionalidad de ajustes de política económica ligados a sus créditos (Ayllón, 2017, p. 182). Esta tendencia continuaría e incluso se aumentaría en la década siguiente.

En caso particular del BID, sobre el que los países prestatarios habían procurado mantener cierto control manteniendo su poder de voto conjunto superior al 51%, la fuerza de Washington quedó en evidencia en 1988 con la séptima reposición general de capitales (mecanismo de refinanciamiento del BID), la cual aprovechó para requerir un cambio en las políticas de financiamiento (Vivares, 2013, p. 87). Como consecuencia, el hasta entonces presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, fue sustituido por Enrique Iglesias.

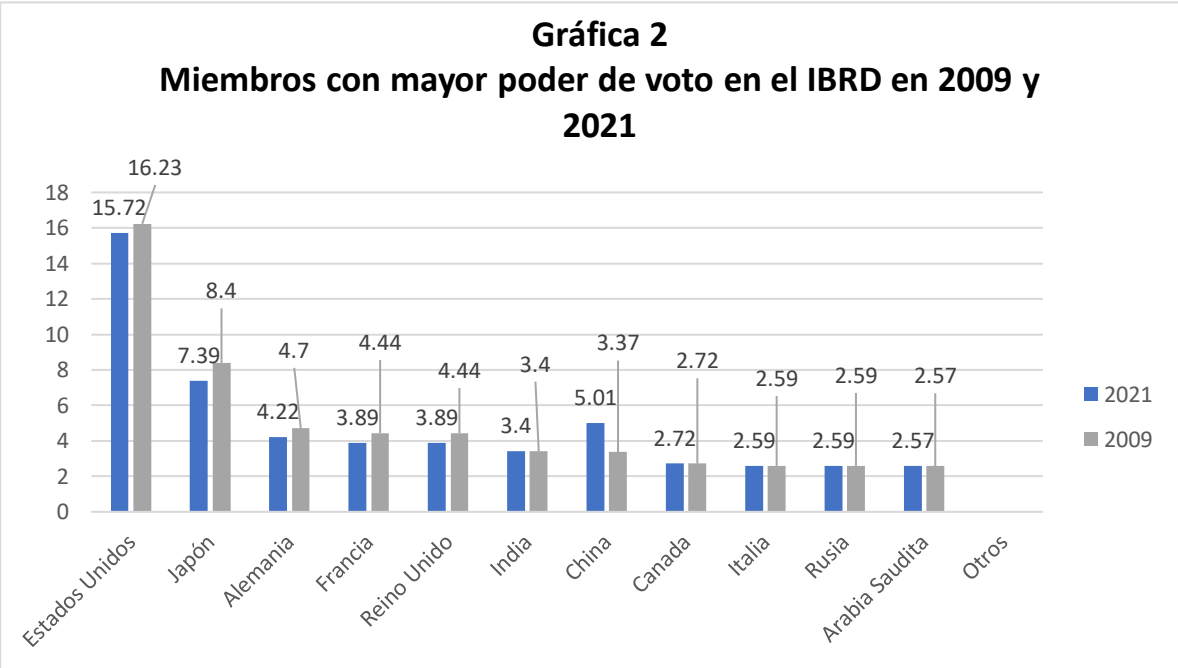
Este cambio marcó para el BID el fin del enfoque centrado en la construcción de infraestructura y tomaron mayor relevancia el financiamiento a las exportaciones, el apoyo al sector privado y la protección medioambiental (BID, 1988); los dos primeros estarían en concordancia con la promoción del modelo neoliberal que apoyaba Estados Unidos.

Así, la década de los noventa en América Latina estuvo marcada por la promoción del modelo neoliberal por parte del Banco Mundial, el BID y el FMI. Las estrategias promovidas por estas instituciones serían conocidas como Consenso de Washington y se consideraban una receta para salir de la crisis económica en la que se encontraba la región (Babb, 2009, p. 126). Este consistía en 10 puntos: 1) disciplina fiscal, 2) priorizar el gasto gubernamental a educación, salud e infraestructura y evitar los subsidios, 3) reforma fiscal, 4) tasas de interés determinadas por el mercado y positivas, 5) tasas de cambio controladas por el mercado, 6) liberalización de las importaciones y promoción de las exportaciones, 7) eliminar restricciones a los flujos de inversión extranjera, 8) privatización de las empresas estatales, 9) desregulación económica y 10) mayor protección a los derechos de propiedad (Williamson, 2002). Es relevante señalar que la necesidad de financiamiento por parte los países endeudados de América Latina permitieron una mayor efectividad en la aceptación de las condicionalidades de ajuste de política económica.

Como se señaló arriba, Estados Unidos ha empleado a la banca multilateral de desarrollo en América Latina para afianzar su influencia en la región y promover sus intereses. Por lo anterior, es importante examinar la composición del poder de voto en el Banco Mundial y el BID. En ambos casos la cantidad de votos está determinada por las cantidades de financiamiento que otorga cada miembro a estos bancos.

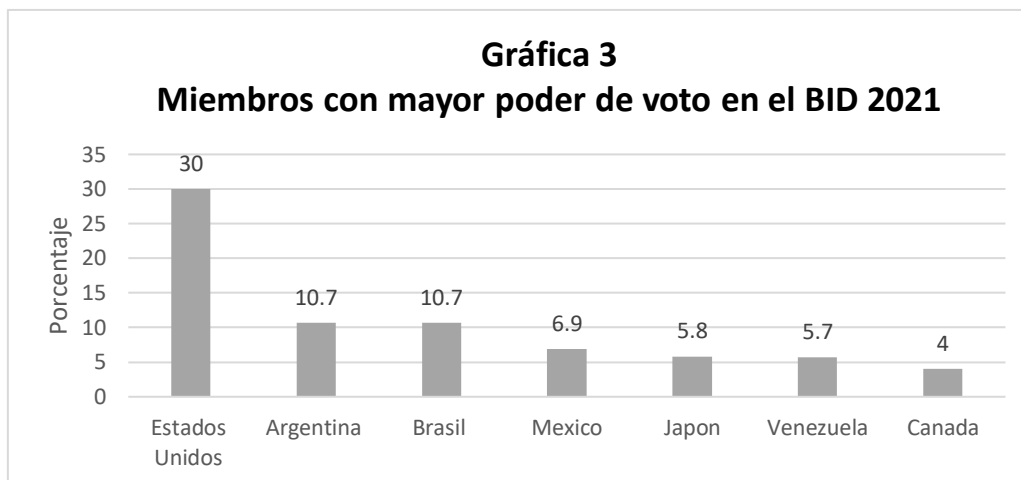
En el primer caso, como se observa en la gráfica 2, a comienzos del periodo estudiado en esta investigación (2007-2019) el país con mayor poder de voto dentro del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (IBRD, por sus siglas en inglés), principal organismo del Banco Mundial, era Estados Unidos con 16.23% (15.72% en 2021), seguido por Japón y Alemania con 8.4% (7.39% en 2021) y 4.7% (4.22% en 2021) respectivamente. Francia y Reino Unido completan los primeros cinco países con 4.4% (3.89% en 2021) cada uno. Posterior a la reforma de 2010,

la RPCCh se convirtió en el tercer miembro con mayor poder de voto con 5.01%; sin embargo, Washington continúa teniendo tres veces más que este país.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2021a). “IBRD Subscriptions and Voting Power of Member Countries”. [Base de datos]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://finances.worldbank.org/Shareholder-Equity/IBRD-Subscriptions-and-Voting-Power-of-Member-Coun/rcx4-r7xj/data>; Bretton Woods Project (2010). “Analysis of World Bank voting reforms Governance remains illegitimate and outdated”. [en línea]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www.brettonwoodsproject.org/wp-content/uploads/2014/04/WBgovreforms2010.pdf>.

Como se puede visualizar en la gráfica 3, el país con mayor poder de voto en el BID es Estados Unidos con 30%, el segundo y tercer lugar son Argentina y Brasil con 10.7% cada uno. México se ubica en cuarto lugar con 6.9% mientras que Japón con 5.8% completa los 5 principales accionistas del Banco.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Interamericano de Desarrollo (2021). *Annual Report 2021*. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/informe-anual>

En un primer momento, para ambos casos se podría considerar al poder voto estadounidense como insuficiente para ejercer control sobre estas organizaciones al no contar con una mayoría de votos, limitándose al 16,23% y 30% respectivamente. Sin embargo, en el Banco Mundial su porcentaje de votos es casi el doble que el siguiente país con mayor cantidad de estos, mientras que en el BID la diferencia entre el primero y el segundo es casi el triple. Lo anterior muestra la fuerte presencia y poder estadounidense respecto a los demás miembros en ambas instituciones, a pesar de que su porcentaje de voto es limitado.

Por otro lado, al poder de voto que tiene Estados Unidos por sí solo, también podría sumarse el poder de los demás países que forman parte de lo que Samir Amin denominó como *la Triada*, compuesta por Estados Unidos y Canadá; Europa Occidental y Central, y Japón. Estos Estados se encuentran liderados por el primero y están unidos por sus intereses económicos entrelazados debido a su capital transnacional (Amin, 2004, pp. 37-41). Al unir su porcentaje de voto se tendría más del 43% de los votos en el caso de Banco Mundial y más del 45% en el BID, ante esto podríamos considerar que la potencia norteamericana sí posee una influencia formal (poder de voto) considerable dentro de estas organizaciones.

Además, una práctica común dentro de estos bancos es que antes de la votación con todos los miembros de la junta de gobernadores, se llevan las propuestas de

préstamos a escrutinio de los representantes de los principales accionistas, especialmente al director ejecutivo de Estados Unidos (Babb, 2009, p.40). Por lo anterior, aunque la potencia norteamericana no podría vetar un crédito por sí solo al momento de la votación, sí podría evitar que llegue a esta última etapa de aprobación.

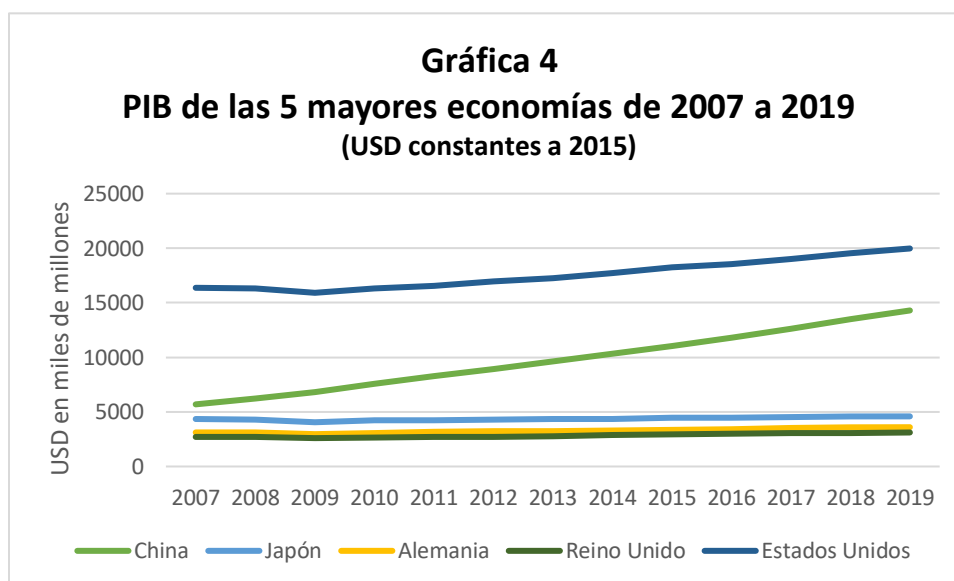
Debido a su origen y localización geográfica, su promoción del modelo económico impulsado por Estados Unidos, la influencia formal de este país a través de su poder de voto (por sí solo y junto con los demás países de *la tríada*) y las prácticas burocráticas como la revisión de posibles préstamos por parte del director ejecutivo estadounidense antes de poder ser votados en la junta de gobernadores se puede considerar tanto al Banco Mundial como al Banco Interamericano de Desarrollo como estrechamente relacionados a las política e intereses de Washington.

Se debe aclarar que no se asume a estos bancos como pertenecientes al gobierno de Estados Unidos, como es el caso del CDB y el EXIMBANK con respecto a la RPCh. Sin embargo, para fines de esta investigación, ante la ausencia de un banco de desarrollo estadounidense que conceda créditos a otros países de forma similar al de las instituciones chinas y la capacidad de influencia de Estados Unidos dentro del BID y Banco Mundial, se toma a estos como parte de la estrategia de financiamiento crediticio de la potencia norteamericana en América Latina y punto referencia a la elaborada por la RPCh a través de su banca de desarrollo.

Por último, Estados Unidos también puede ejercer cierto control dentro de estas organizaciones debido a que su posible salida podría atraer un desajuste financiero (Babb, 2009, p. 21). En el pasado, la disparidad económica de Estados Unidos con respecto a los demás miembros hacía difícil que algún otro país asumiera el vacío dejado por Washington. Sin embargo, en la actualidad el poderío económico de la RPCh compite con el estadounidense y podría tener la capacidad de asumir ese papel de liderazgo financiero (en caso de que le sea permitido y esté dispuesto) como lo muestra su activa diplomacia económica que ha implementado a nivel mundial a través del financiamiento al desarrollo.

2.2. Surgimiento de un nuevo polo y su oferta de financiamiento al desarrollo

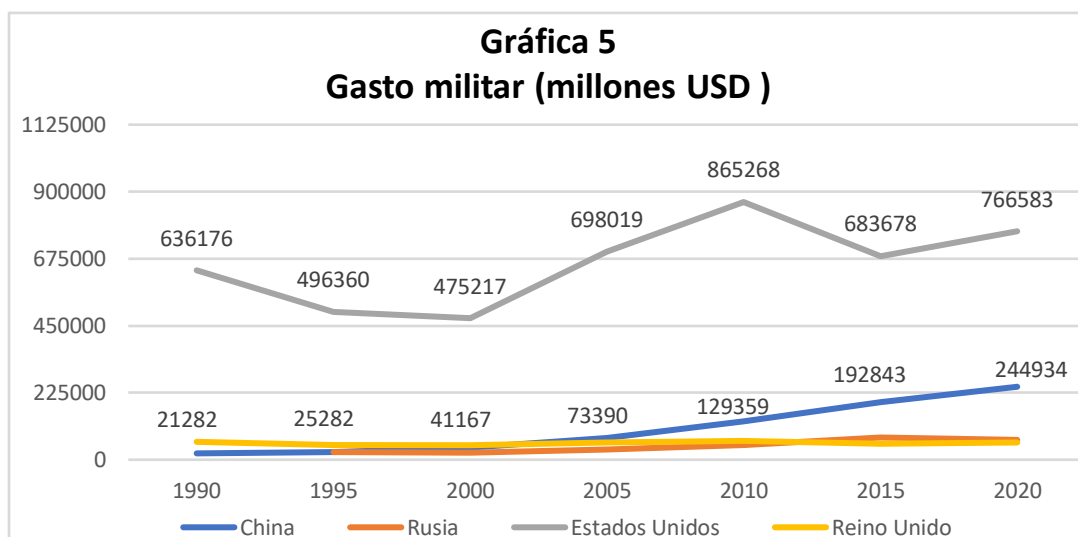
La diplomacia económica de la RPCh ha sido permitida gracias a su rápido crecimiento económico; sin embargo, la capacidad en este rubro por sí sola no podría convertir al país asiático en un polo de poder. Como se señaló en el capítulo 1, además es necesario tener superioridad en otros sectores, como el militar, el científico-tecnológico, el cultural y en la política internacional. En cuanto a la capacidad económica china evaluada mediante el PIB, se puede observar un amplio y rápido crecimiento que, dado el estancamiento de Japón, Alemania y Reino Unido, ha creado una brecha importante con respecto a esos países. En relación a Estados Unidos, aún no lo ha igualado, pero sí ha disminuido considerablemente la distancia entre ambos y esta tendencia hace inminente su alcance y superación.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2021b). "Indicadores del desarrollo mundial", [Base de datos], consultado el 05 de noviembre de 2021 en databank.bancomundial.org

En cuestión militar, la distancia de la RPCh y Estados Unidos respecto a otros países no es tan considerable como en el aspecto económico. Durante el periodo 2007-2019, la RPCh ha ocupado el tercer puesto en fuerza militar, solo con excepción del 2010 en el que obtuvo el segundo lugar. Por su parte, Estados Unidos ha mantenido el primer puesto todos los años, mientras que Rusia completa el top-

3 (Global Firepower Index, 2021). En cuestión de gasto militar, como se muestra en la gráfica 5, se puede observar que hay una gran brecha entre Estados Unidos y la RPCh. Sin embargo, debe destacarse el aumento que ha experimentado la RPCh de 1990 a 2020 pasando de 21,282 millones USD a 244,934 millones USD. Este incremento lo ha colocado como el segundo mayor inversor en este rubro únicamente por detrás de la potencia norteamericana.

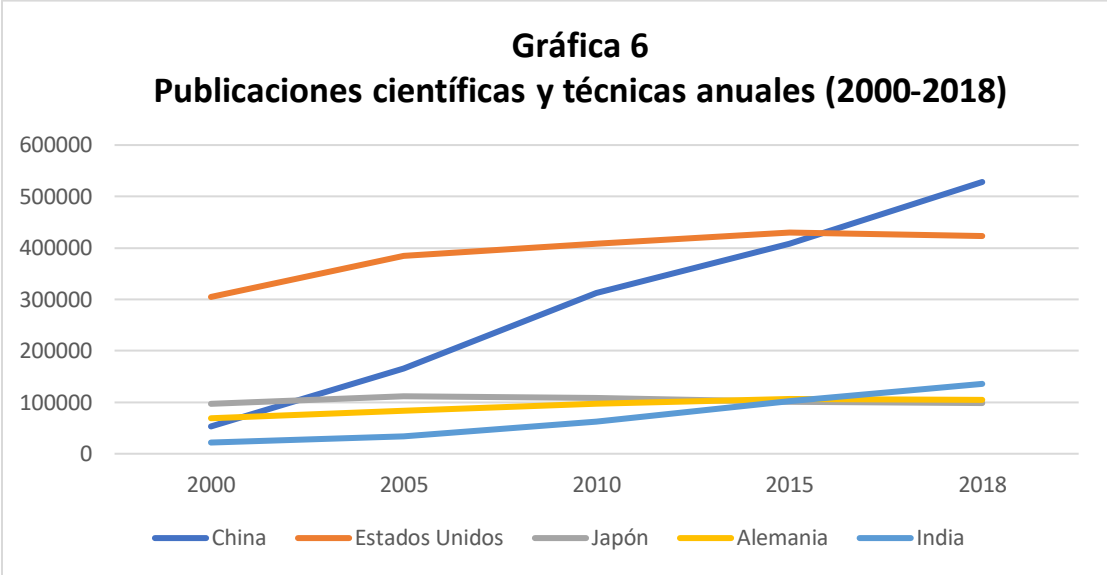


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (2021), "Military expenditure by country", consultado el 06 de enero de 2022 en <https://sipri.org/sites/default/files/Data%20for%20all%20countries%20from%201988-2020%20in%20constant%20282019%29%20USD%20%28pdf%29.pdf>

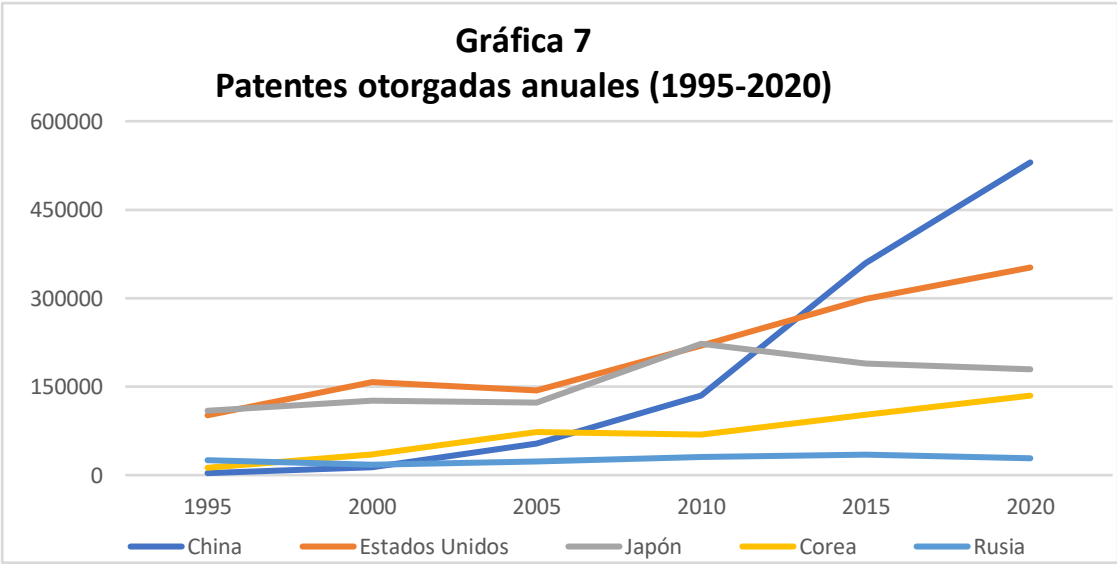
En el apartado científico-tecnológico, en esta investigación se hace uso de las publicaciones científicas y técnicas y patentes otorgadas por año como indicadores de este rubro. En el primer caso, como se observa en la gráfica 6, en el 2000 Estados Unidos se encontró en el primer puesto de este indicador, mientras que en la actualidad ha sido rebasado por la RPCh. Este último ocupó el cuarto sitio a inicios de siglo, en 2005 se posicionó como el segundo y en 2018 fue el país con mayor producción en este rubro. Por último, se debe destacar la brecha entre Estados Unidos y la RPCh con el resto del mundo.

En cuestión de patentes, como se observa en la gráfica 7, a finales del siglo XX la RPCh se encontraba lejos de los principales productores de patentes (Estados

Unidos y Japón); sin embargo, en 2020 fue el país con mayor número de patentes otorgadas. Aunado al párrafo anterior, es evidente que la RPCh no solo ha disminuido la brecha respecto a Estados Unidos en el campo científico-tecnológico, sino que ha logrado posicionarse con un líder en este rubro.



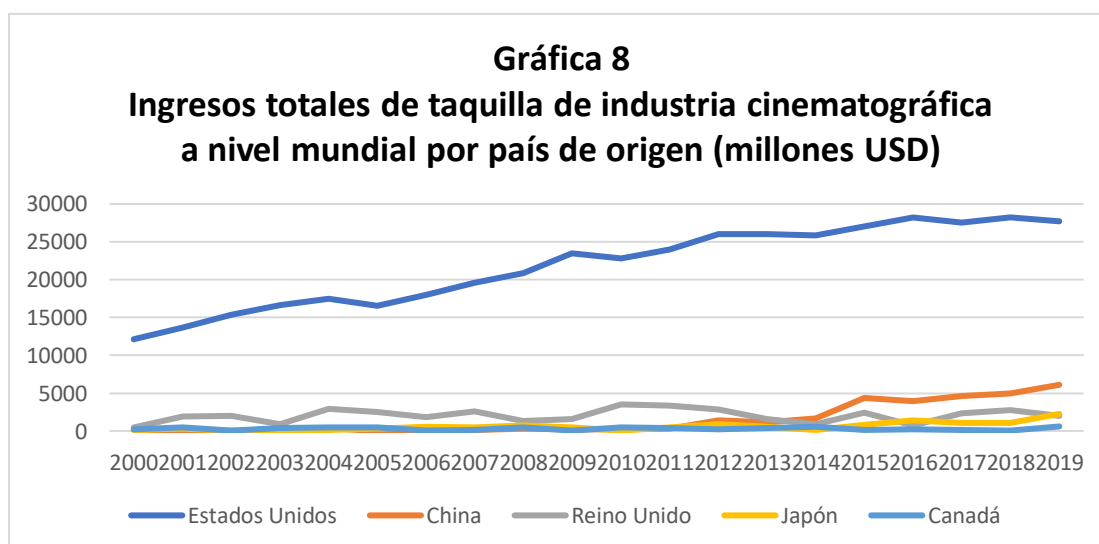
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2021b). "Indicadores del desarrollo mundial", [Base de datos], consultado el 06 de enero de 2021 en databank.bancomundial.org



Fuente: Elaboración propia con datos de WIPO (2022), "WIPO IP Statistics Data Center", [Base de datos], consultado el 06 de enero de 2022 en <https://www3.wipo.int/ipstats/index.htm?tab=patent>

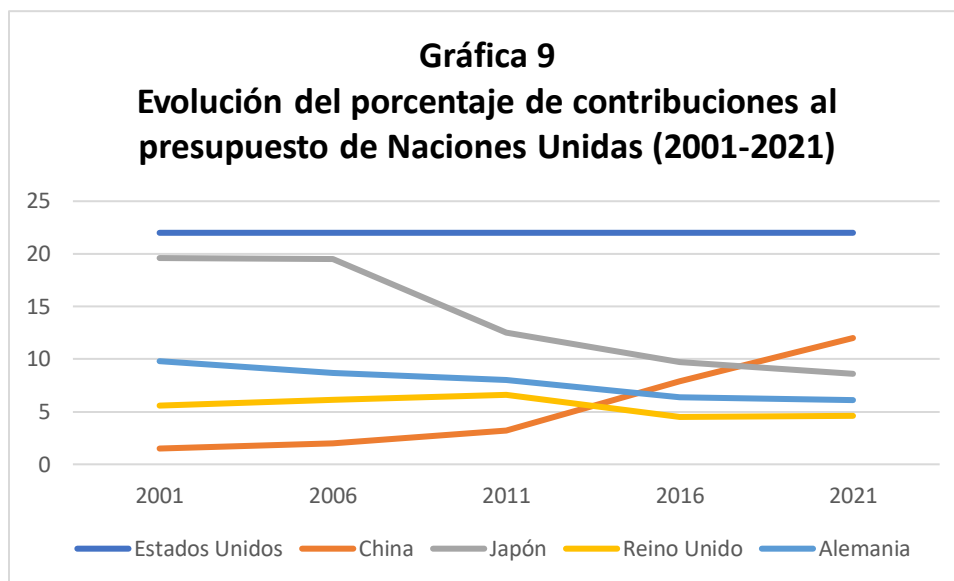
Respecto a la cultura, el rubro se examinará partiendo del idioma, ya que representa un aspecto esencial para su difusión. En este sentido, si bien el mandarín es el idioma con mayor número de hablantes nativos (918 millones), en términos de segunda lengua ocupa el segundo lugar con 202 millones de hablantes no nativos. Por su parte, el inglés cuenta con 378 millones de nativos y 970 millones de no nativos (Statista, 2021). En este punto es importante destacar la creación de los Institutos Confucio por parte de la RPCCh alrededor del mundo como mecanismo de promoción de la enseñanza del mandarín. Esta iniciativa inició en 2004 y para el año 2018 ya se contaba con 1,193 de estos centros (Jakhar, 2019).

Otro rubro que muestra la brecha en influencia cultural entre Estados Unidos y la RPCCh es el sector cinematográfico. A pesar de que el país asiático produjo mayor cantidad de películas en 2018 que Estados Unidos (868 contra 660) (Dabat y Leal, 2019, p. 106), el segundo obtuvo más de 25,000 millones USD en ingresos de taquilla a nivel mundial, mientras que la RPCCh apenas rebasó los 5000 millones USD (gráfica 8). Lo anterior demuestra el mayor alcance de difusión y rentabilidad de los filmes estadounidenses respecto a los chinos, a pesar del aumento que la RPCCh ha experimentado en este sector posicionándose como el segundo país con mayores ingresos de este tipo.



Fuente: Elaboración propia con datos de The Numbers (2022), "Movie production countries", consultado el 06 de enero de 2022 en <https://www.the-numbers.com/movies/production-countries/#tab=territory>

En cuestión de política internacional, reflejada en la participación en organismos de carácter mundial, destaca el asiento permanente con el que cuenta la RPCh en el Consejo de Seguridad de la ONU. Además, este país ha incrementado su porcentaje de contribuciones al presupuesto de esta organización pasando de un 1.5% al 12% (gráfica 9). No obstante, Estados Unidos aún continúa siendo el mayor financiador de la ONU con el 22%.



Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas. Asamblea General. “Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN”. A/RES/55/5B-F. (23 de diciembre de 2000). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/55/5%20B-F>; Naciones Unidas. Asamblea General. “Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN”. A/RES/59/1B (23 de diciembre de 2004). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/59/1B>; Naciones Unidas. Asamblea General. “Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN”. A/RES/64/248 (24 de diciembre de 2009). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/64/248>; Naciones Unidas. Asamblea General. “Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN”. A/RES/70/245 (23 de diciembre de 2015). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/70/245>; Naciones Unidas. Asamblea General. “Assessment of Member States’ advances to the Working Capital Fund for 2021 and contributions to the United Nations regular budget for 2021”. ST/ADM/SER.B/1023 (31 de diciembre de 2020). Disponible en <https://undocs.org/ST/ADM/Ser.B/1023>.

En el caso de las organizaciones de Bretton Woods, Banco Mundial y FMI, la RPCh es el tercer país con mayor poder de voto con 5.1% y 6.08%, respectivamente. Sin embargo, en este último rubro la diferencia respecto a Estados Unidos es notoria al contar este último con 15.72% y 16.5% del poder de voto (Banco Mundial, 2021a; FMI, 2021). Por último, es relevante señalar que, si bien Estados Unidos cuenta con casi tres veces más votos que la RPCh en las organizaciones de Bretton Woods,

esta última ha fomentado la creación de instituciones financieras alternas como el NBD y AIIB.

Con base en lo anterior, podemos considerar a la RPCh como una potencia en términos principalmente económicos y científico-tecnológicos, pero también con una considerable (y creciente) capacidad militar, política y cultural. Si bien las brechas entre la RPCh y Estados Unidos se han reducido en los rubros antes señalados, lo cual permite cuestionar la vigencia de la hegemonía estadounidense, no quiere decir que nos encontremos ante una estructura bipolar, pues Washington continúa teniendo mayor fuerza en términos militares, culturales y económicos. No obstante, se puede considerar que el mundo se perfila hacia un nuevo arreglo de poder, para lo cual se propondrá al periodo 2007-2019, como una etapa de transición entre una unipolaridad en declive y una bipolaridad cada vez más patente.

Existen diversas perspectivas sobre la estructura internacional en función de sus polos de poder. Algunos autores como Garbuzov (2019), Merino y Narodowski (2015) optan por sugerir otras estructuras más cercanas a la multipolaridad. Por un lado, el primero aboga por un policentrismo⁷ con dos bipolaridades, una rivalidad sino-estadounidense y otra ruso-estadounidense (Garbuzov, 2019). Por otro lado, Merino y Narodowski argumentan a favor de una multipolaridad relativa en la que destacan como polos alternativos a Estados Unidos: la Eurozona (eje Alemania-Francia), Rusia y la RPCh (Narodowski y Merino, 2015, 90-94). Otros autores como Chauprade prevén una estructura bipolar, en este caso una que confronta a Estados Unidos y sus socios contra la RPCh y sus aliados (Chauprade, 2020, p. 9). En el presente trabajo, si bien no se descarta ninguna de las posiciones antes señaladas, se sitúa a favor de una posible bipolaridad con tintes multipolares, esto debido a que, con base en los datos analizados anteriormente se pueden observar una clara disputa por parte de Estados Unidos y la RPCh en cada uno de los sectores examinados (economía, militar, ciencia y tecnología, cultura y política), mientras que, sus más cercanos perseguidores se destacan en sectores concretos, como

⁷ Dentro de la retórica oficial y académica rusa se emplea al policentrismo como símil de multipolaridad. (Kurtunov, 2019, p. 11)

Rusia en la cuestión militar, Japón en ciencia y tecnología e India en economía, la cual actualmente tiene el tercer PIB más alto a nivel mundial y se prevé que para 2050 supere a Estados Unidos y alcance el segundo lugar (PCW, 2017, p. 9); a estos se les podría agregar la Unión Europea (eje Alemania-Francia), Gran Bretaña y Japón como “polos de segundo orden”.

Considerar esta etapa como transición permite observar una dinámica en la recomposición y formación de nuevos lazos hacia la diversificación en las relaciones internacionales de los Estados que permitan contrarrestar la influencia del polo dominante o incluso formar nuevas dependencias con el retador. Lo anterior debido al cuestionamiento del liderazgo estadounidense y la visualización de la RPCh como alternativa para la proporción de nuevos incentivos.

Por último, respecto a la estructura internacional es importante resaltar que cuando se menciona una futura bipolaridad (Estados Unidos - RPCh), no se hace referencia a un escenario idéntico al experimentado en la Guerra Fría. La bipolaridad del siglo pasado tuvo como característica el enfrentamiento ideológico, lo cual se encuentra ausente en esta nueva etapa. Esto debido a que la RPCh ha implementado una política exterior no ideológica centrada en el crecimiento económico y la formación de relaciones estratégicas que permitan su desarrollo (Narodowski y Merino, 2015, p. 93). Asimismo, la RPCh es consciente de la importancia de una relación estable con Estados Unidos para su denominado “ascenso pacífico” (posteriormente llamado “desarrollo pacífico”), sin embargo, sus intereses y estrategias contrarias pueden hacer incierta dicha relación, por lo cual Pekín se ha enfocado en tres aspectos centrales: la no confrontación, el respeto mutuo y la cooperación ganar-ganar (Yang, 2015, pp. 9-10). Aunque como se observó en la guerra comercial sino-estadounidense, en caso de considerarse perjudicado por actos de Washington (en este caso sanciones comerciales), la potencia asiática tiene la capacidad de responder la agresión.

Respecto a sus relaciones con los demás países, se puede resaltar su idea de “comunidad de destino común”, la cual consiste en la búsqueda de desarrollo y estabilidad a nivel internacional bajo el liderazgo chino. Un ejemplo de esta política

es la Iniciativa la Franja y la Ruta que busca financiar la construcción de infraestructura a lo largo del globo con la finalidad de impulsar el desarrollo (Yang, 2015, pp. 11). Sin embargo, el centro de dichas rutas sería la RPCh, con lo cual se impulsaría la interacción comercial de este país con el resto del mundo y daría mayor certidumbre al suministro de materias primas necesarias para su economía interna, por lo que se deduce que el objetivo de la RPCh es volverse el centro económico mundial más que convertirse en un hegemón.

Para visualizar este posicionamiento internacional de la RPCh como alternativa al liderazgo global estadounidense se pueden revisar aspectos fundamentales de su política exterior, como su política *go out* y el tránsito de una estrategia al exterior pasiva de Deng Xiaoping a una activa de Xi Jinping.

La política *go out* (走出去) marcó el punto de partida de la internacionalización del capital chino. Esta política alentaba a sus empresarios a invertir en el extranjero y tenía cuatro objetivos: (1) incrementar el prestigio económico de la RPCh a los estándares globales, (2) encontrar nuevos mercados para su producción, (3) adquirir tecnología avanzada y nuevas habilidades productivas y (4) reducir el superávit comercial para disminuir la presión ejercida sobre su tasa de cambio (Bellabona y Spigarelli, 2007, p. 94). Todos estos objetivos estaban ligados a mejorar su competitividad económica a nivel global.

A pesar de que esta política buscaba aumentar la presencia china en la economía internacional, se mantuvo la estrategia pasiva en el escenario político internacional establecida por Deng Xiaoping. Esta es expresada en la frase “ocultar la capacidad propia, esperar el momento, obtener logros cuando se pueda” (韬光养晦 有所作为) (Wu, 2012). Dicho postulado muestra una actitud que buscaba eludir el protagonismo de la RPCh a escala global y con ello evitar sospechas de ambiciones de dominio que generen tensiones innecesarias y peligrosas para el cumplimiento de sus propósitos; empero, dado que este país se ubica como segunda mayor economía mundial –y previsiblemente primera en algunos años– resulta complicado mantener escondida su fuerza.

Esto último parece ser comprendido por Xi Jinping quien ha seguido una nueva estrategia con un rol más activo por parte de la RPCh. El presidente Xi declaró ante el XIX Congreso Nacional del Partido Popular Chino (RPCh) que:

Hemos [el gobierno chino] propuesto estructurar una comunidad de destino de la humanidad y hemos impulsado el cambio del sistema de la gobernanza global. Nuestro país ha incrementado aún más su capacidad internacional de influir, inspirar y moldear, haciendo con ello nuevas e importantes contribuciones a la paz y el desarrollo mundiales. (Xi, 2017)

Con esta declaración se puede asumir la disposición del gobierno liderado por Xi Jinping de asumir un rol de liderazgo a nivel mundial. Sumado al discurso, su diplomacia económica a través del NBD, el AIIB y la Iniciativa la Franja y la Ruta también muestran su postura de una política internacional más activa.

América Latina no ha sido ajena a la diplomacia económica china, principalmente fomentada por préstamos del CBD y el EXIMBANK, el ingreso de Ecuador (2019), Brasil (2020), Chile (2021) y Argentina (2021) al AIIB, así como el estatus de prospecto de miembro de Venezuela, Bolivia y Perú en este banco (AIIB, 2021). Además de los Tratados de Libre Comercio que ha firmado con Chile (2005), Perú (2009) y Costa Rica (2010), entre otros mecanismos.

El incremento en las relaciones sino-latinoamericanas, ha sido clasificado por Enrique Dussel-Peters en tres etapas. La primera abarca de los años noventa a 2008, y se caracterizó por el rápido crecimiento del intercambio comercial. En la segunda, de 2008 a 2013, comienzan los grandes flujos de inversión extranjera directa. Por último, desde 2013 se observa la presencia de capital chino en importantes proyectos de infraestructura en América Latina (Dussel-Peters, 2019). Se debe destacar que este último periodo, aún vigente, coincide con la llegada de Xi Jinping a la presidencia de la RPCh, por lo cual se le podría considerar como características de su mandato.

Por su parte, Jorge E. Malena (2020) desarrolla una clasificación temporal de la postura china con respecto a América Latina que consta de cinco fases, basándose en los cambios internos de la potencia asiática como desencadenante de la evolución de las relaciones sino-latinoamericanas. En la primera etapa, durante el

liderazgo de Deng Xiaoping (1978-1989), se observa una promoción del intercambio cultural y diplomático. La segunda, en los años noventa, da continuidad al entendimiento diplomático, además de la incorporación de diálogo en materia de defensa y un crecimiento en materia comercial. El tercer periodo, en la primera década del siglo XXI, se da un enfoque más económico derivado de la necesidad china de recursos externos a consecuencia de su rápido crecimiento, posicionándose en 2010 como tercer mayor inversor y segundo socio comercial de la región. La cuarta etapa, que se centra en el primer mandato de Xi Jinping (2013-2018), da continuidad a los lazos económicos fomentados desde inicios de siglo y los fortalece con préstamos, transferencia tecnológica y construcción de infraestructura, adoptando a nivel global una postura protagónica rompiendo con la tradición denguista de ocultar las fortalezas. Por último, para su segundo periodo presidencial se espera un protagonismo consolidado a nivel mundial y un mayor emprendimiento en comercio y fomento de infraestructura impulsado por el BAI y Fondo de la Ruta de la Seda.

A pesar del desarrollo de diferentes visiones acerca de cómo clasificar la evolución de los lazos del país asiático con América Latina, Dussel-Peters y Malena coinciden al reconocer el 2013 como punto clave para la dinamización del financiamiento y construcción de infraestructura por parte de la RPCh en la política hacia la región. No debe entenderse a este año como el inicio del financiamiento, sino como un aumento de su protagonismo dentro de las relaciones sino-latinoamericanas. En ese sentido, se puede considerar un cambio en la diplomacia económica de la RPCh hacia América Latina posicionando a los préstamos como su principal herramienta. Estos han representado para la región una alternativa a los bancos de desarrollo tradicionales, como el BID y Banco Mundial, ligados a Estados Unidos. En 2014, los bancos de desarrollo de la RPCh (EXIMBANK y CDB) se posicionaron como la principal fuente de fondos para los gobiernos de América Latina, superando a los mencionados anteriormente (Gallagher, 2016, p. 65).

Lo anterior puede ser atribuido a la gran capacidad financiera de RPCh, pero también al mayor alcance de dichos bancos, los cuales pueden realizar préstamos

a actores vulnerables o con poca capacidad crediticia, debido a su mecanismo de intercambio de bienes y servicios (Minutti y Lobrutto, 2018, p. 18). De esta forma el financiamiento chino se presenta como una alternativa a la de los países desarrollados de occidente. En esta línea, el financiamiento para el desarrollo de la RPCh ha encontrado a nivel global diversos nichos de oportunidad para su despliegue, especialmente en países alejados de la influencia de occidente, debido a las condicionantes políticas y económicas que caracterizan la ayuda occidental (Prado y Gachuz, 2015, p. 92) y que no se encuentran presentes en la oferta china.

Gretchen Small (2019, 324) hace especial énfasis en la crítica al financiamiento occidental al mencionar que este se ha enfocado en préstamos para pagar intereses de antiguas deudas, con tasas de interés que incrementan constantemente y condicionantes basados en la austeridad y la desinversión pública, además de una ausencia de grandes proyectos de infraestructura, lo cual contrasta con la cooperación financiera de la RPCh. La adquisición de deuda con las instituciones chinas no implica necesariamente un rompimiento con los donantes o prestamistas tradicionales. Como señala Gallagher, los bancos chinos se centran en el financiamiento de proyectos de infraestructura y energía; por su parte, la cooperación occidental se enfoca más en el mejoramiento de indicadores de bienestar social basándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo anterior, se puede determinar una complementación de ambos más que una suplantación (Gallagher, 2016, p. 72). Así, se podría considerar al financiamiento chino no como un rival de los donantes tradicionales, sino como una alternativa en el caso de los países que no cumplan con los requerimientos impuestos por las instituciones occidentales o simplemente no desean acudir a ellos, o bien como una complementación en los sectores que ha sido desatendidos por los donantes de occidente.

Aunque ambas fuentes de financiamiento no son necesariamente rivales, sí podemos distinguir las características que diferencian a la oferta china de financiamiento respecto a la implementada por el Banco Mundial o BID. Dentro de los principales contrastes se pueden encontrar: 1) presentación, 2) posibles

receptores, 3) métodos de pago y 4) área de enfoque, como se desarrolla en los siguientes párrafos.

Como primera diferencia, la CID de la RPCh se presenta como un método de cooperación Sur-Sur contrastando con la implementada por Estados Unidos. “Esta modalidad de colaboración, sin negar la obligación del Norte de conferir apoyos a sus receptores, postula una nueva dinámica de cooperación mediante —en principio— criterios no discrecionales, instrumentada a través de una interacción corresponsable y horizontal entre las partes involucradas” (Prado y Gachuz, 2015, p. 68). Esto se debe a que la RPCh, a pesar de ser en la actualidad una potencia económica, se autodefine como un país Sur o en desarrollo.

Este carácter Sur adoptado por la RPCh, al menos en su postura de cooperación internacional, se pueden observar en su implementación histórica de “una especie de código de conducta en donde destacan el principio de la igualdad entre los Estados, el respeto a la soberanía y la no condicionalidad, en los ámbitos democráticos, de los derechos humanos y del buen gobierno, principios adoptados por la hoy denominada cooperación Sur-Sur” (Prado y Gachuz, 2015, p. 64). Esta clasificación es aceptada al ser parte del discurso oficial de Pekín, no obstante, se tiene reservas dadas las características de poderío similar a los países Norte.

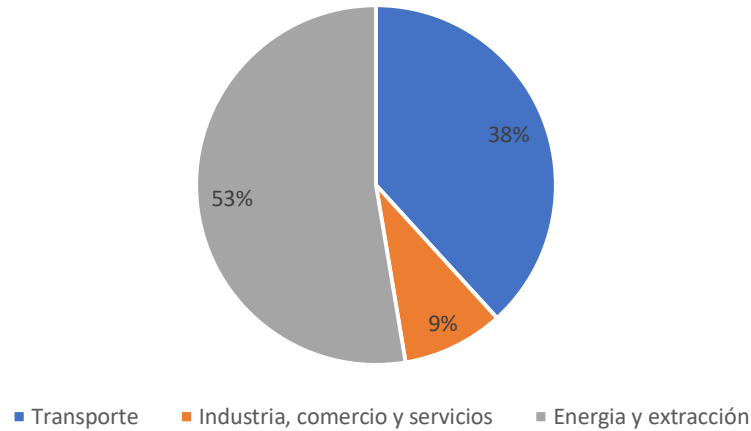
En el segundo punto, la CID de la RPCh puede ser considerada como una alternativa de financiamiento para aquellos países considerados no democráticos, o con un mal estado crediticio a nivel mundial que no les permiten acceder a las reformas políticas condicionadas por el FMI y el BM. Por ejemplo, Estados Unidos considera a Venezuela como un país carente de instituciones democráticas y actualmente ha sido el principal receptor de préstamos por parte del EXIMBANK y el CDB dentro de la región (*The Dialogue*, 2021). Por su parte, Ecuador, que es el primer país latinoamericano miembro del AIIB, “incumplió muchas de sus deudas en 2008 y ha sido rechazado de los mercados de capitales convencionales” (Gallagher, 2016, p. 84), pero ha sido el tercer país con mayor cantidad de préstamos chinos en la región (*The Dialogue*, 2021). Con lo anterior, se puede observar cómo el financiamiento del gigante asiático se ha representado una

alternativa para aquellos países con dificultades de acceso a préstamos en instituciones financieras con respaldo estadounidense.

En el tercer punto, métodos de pago, el riesgo asumido por la RPCh en países con un mal estado crediticio y propensos a no poder pagar los préstamos concedidos en recursos monetarios, tiene su contrapeso en la devolución de la deuda mediante *commodities* (Gallagher, 2016, p. 66), principalmente el petróleo en América Latina como el caso de Venezuela y Ecuador.

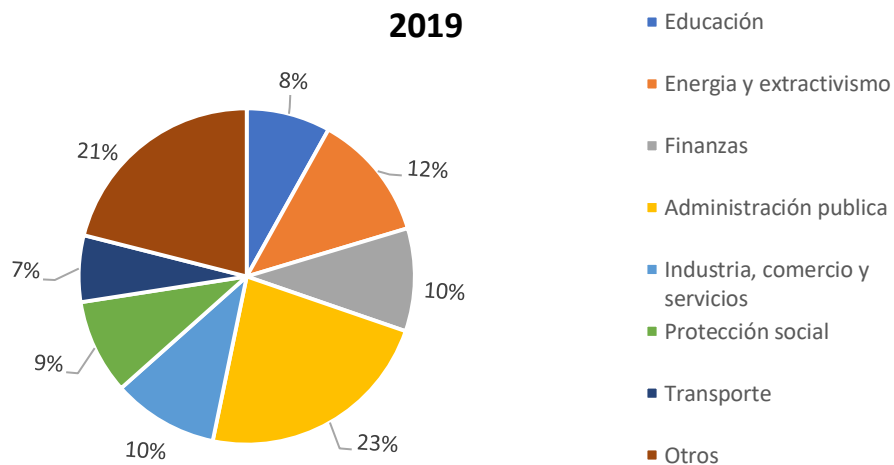
Por último, resalta el enfoque de la inversión. A diferencia de otras instituciones y Estados enfocados en los ODS, en el caso de la RPCh destaca el financiamiento en infraestructura de transporte, industrial y energía, así como en extracción. Lo anterior se ve reflejado en los préstamos concedidos en 2019; como se muestra en la gráfica 10, los bancos de desarrollo de la RPCh se concentraron en los sectores mencionados destinando el 53% a energía y extracción, 38% a transporte y 9% a industria, comercio y servicios. Por su parte, el Banco Mundial tuvo como principal sector de destino a la administración pública con un 23%, mientras que energía y extracción y transporte recibieron únicamente el 12% y 7% respectivamente (gráfica 11). Con lo anterior se evidencia la disparidad de objetivos sectoriales entre el Banco Mundial y el financiamiento al desarrollo provisto por la RPCh.

Gráfica 10
Porcentajes de préstamos del CDB y EXIMBANK por sector



Fuente: Elaboración propia con datos de The Dialogue (2022). China-Latin America Finance Databases. Consultado el 05 de enero de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/

Gráfica 11
Porcentaje de préstamos del BIRF por sector en 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2019). *Annual Report 2019*. Consultado el 05 de enero de 2022 en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/32333>

A partir de lo anterior podemos considerar al financiamiento al desarrollo ofertado por la RPCh como uno de sus mecanismos principales de diplomacia económica en América Latina en el periodo estudiado, especialmente desde 2013. Convirtiéndose

en una alternativa tanto de prestamista como de modelo al tener especificaciones distintas a los créditos de los bancos de desarrollo liderados por Estados Unidos.

2.3. El giro a la izquierda

La intensificación de las relaciones entre la RPCh y América Latina en el siglo XXI no solo fue potenciada por el aumento en el poder del país asiático a nivel internacional, sino también por los propios procesos latinoamericanos. Un factor a considerar es el arribo al poder de las izquierdas latinoamericanas, denominadas “progresistas” o “posneoliberales”, a finales del siglo XX y comienzos del XXI.

Antes de analizar las características de estos gobiernos de izquierda es pertinente examinar cuál fue el escenario en la región que permitió este viraje político. En la década de los 90, América Latina se caracterizó por procesos de democratización que sucedían a los gobiernos autoritarios y militaristas, y procesos de apertura económica. Por su juventud, estas democracias eran consideradas de “baja intensidad”, al surgir del consenso entre las clases dirigentes, empresarios, militares y la oposición moderada; además, la crisis de deuda externa en los años 80 potenció la profundización del modelo neoliberal y permitió la aceptación de los ajustes estructurales promovidos por el FMI (Gaudichaud, 2019, pp. 20-21).

Esta reestructuración neoliberal experimentada en los países latinoamericanos se asoció al bajo crecimiento, inestabilidad financiera y la agudización de la desigualdad. El malestar económico se vio acentuado por la recesión de 1998-2002, lo que recrudeció las condiciones sociales adversas, la pobreza y el desempleo. Estos problemas económicos derivaron en el surgimiento de movimientos sociales extraparlamentarios y una fuerte desconfianza hacia el modelo neoliberal entre la población latinoamericana y, con ello, la pérdida de apoyo hacia los gobiernos que lo impulsaron (Webber, 2019, p. 107). Esta desconfianza hacia las fuerzas políticas dominantes en los 90 abrió la puerta a nuevas alternativas, lo cual fue capitalizado, en varios casos, por las izquierdas.

Entre los gobiernos que arribaron con la llamada “ola progresista” se empleaba un discurso antineoliberal que prometía acabar con dicho modelo. Ejemplo de esto son Lula, Evo, Chávez, entre otros. Estos se mostraban abiertamente en contra de las políticas neoliberales, dicha postura les dio el apoyo de los movimientos sociales, partidos de izquierda y de gran parte de la población de escasos recursos de sus respectivos países (Sierra, 2011, pp. 1-2). Estos sectores buscaban un cambio ante su descontento con el modelo económico imperante en la última década del siglo XX y observaron en estos políticos la alternativa deseada, al menos en el discurso. Como señala Gaudichaud:

[L]a principal fuerza que impulsó las experiencias progresistas y nacional-populares en los años dos mil fue el producto de un creciente rechazo ante el Consenso de Washington, o más bien, de las consecuencias del neoliberalismo en la vida cotidiana de millones de latinoamericanos, y de una casta política considerada, no sin razón, como responsable de esta situación. Un fenómeno no uniforme, que no se puede limitar a las naciones del giro a la izquierda del periodo posterior, pero que sí fue canalizado en esos países por la centro-izquierda, nuevas fuerzas políticas progresistas o nacionales-populares en clave electoral para tomar el poder del Estado. (2019, pp. 22-23)

Este viraje a la izquierda dentro de la región derivó en una reconfiguración del mapa electoral en América Latina, la cual pasó a ser una tendencia dominante. “Sólo unas cuantas resistencias residuales y conservadoras de los noventa quedaron intactas entre ellas destacan los regímenes de México, Colombia, Perú y Chile” (Webber, 2019, pp. 107-108). De esta forma se podría observar en este periodo a una región dividida entre aquellos Estados que continuaron con los gobiernos de derecha y a favor del neoliberalismo y aquellos con gobiernos de izquierda que fueron denominados progresistas o posneoliberales.

Cabe señalar que no había una homogeneidad clara dentro de este segundo grupo, por lo cual no es posible agrupar la diversidad en una definición única. Sin embargo, sí existían características comunes entre estos gobiernos de las que se rescatan las siguientes: 1) buscar la corrección de las fallas del mercado, una mayor redistribución de la riqueza y la recuperación del control de los sectores estratégicos, pero sin cuestionar el sistema capitalista existente; 2) economía

centrada más en la exportación de materias primas que en el desarrollo industrial; 3) promoción de alternativas de integración regional; 4) ampliación de las relaciones extrarregionales diferentes a Estados Unidos; 5) búsqueda de autonomía y rechazo al consenso de Washington (López, 2016, pp. 64-65). De especial interés resultan estas tres últimas características al estar relacionadas con la búsqueda de autonomía y los medios para alcanzarla (integración y ampliación de relaciones ajenas a la potencia dominante).

Dentro de los países que tuvieron gobiernos de izquierda que pueden ser catalogados como progresistas podemos encontrar a Brasil, Argentina, Ecuador, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Uruguay, Venezuela, Honduras y Paraguay. Sin embargo, no todos los Estados con dirigentes pertenecientes a partidos de izquierda fueron considerados progresistas, como en el caso de Perú y Chile al no tener una clara postura antineoliberal (Modonesi, 2019, p. 181). Este último caso será analizado más a fondo en el capítulo 3.

En cuestión del rechazo de los gobiernos progresistas al modelo neoliberal, éste también se encuentra ligado en el discurso a una postura antiimperialista. Se posiciona al imperialismo, representado por Estados Unidos, como el principal antagonista de los movimientos progresistas y a las derechas latinoamericanas como sus cómplices. Asimismo, los posneoliberales toman a la justicia social como su principal pilar discursivo y sostienen que no podrá lograrse el desarrollo sin eliminar la dependencia, para esto debe haber intervención estatal para proteger la soberanía y permitir la redistribución de la riqueza (Modonesi, 2019, p. 187).

La lucha a favor de la justicia social ha sido tratada por los progresistas a través del asistencialismo, principalmente, por lo cual se les denominó como “Estados compensatorios”. Estos gobiernos emplearon las rentas obtenidas del *boom de los commodities* para la implementación de programas de transferencia de efectivo a los sectores pobres de la población (Webber, 2019, p. 114). Por otro lado, han recibido críticas por su limitación a estas políticas asistencialistas en su búsqueda de un modelo posneoliberal sin la construcción de una alternativa clara al

capitalismo (Segrera, 2011, p. 71). Entonces, se puede hablar de un paliativo a los efectos sociales del neoliberalismo más que de un cambio en su estructura.

El llamado *boom de los commodities* que permitió a los gobiernos progresistas desarrollar y financiar sus programas asistencialistas fue producido por la creciente demanda de materias provenientes de la RPCh entre 2002 y 2012. En su búsqueda por aprovechar esta situación, los monocultivos industriales, la minería y la extracción de hidrocarburos fueron intensificados en la región. Esto derivó en una reconfiguración de los patrones comerciales en la región, la RPCh se convirtió en el principal socio de Sudamérica, mientras Estados Unidos mantuvo ese puesto en Centroamérica y México (Webber, 2019, p. 108). En este sentido, las materias primas latinoamericanas conforman uno de los principales intereses económicos de la RPCh en la región.

Dicho interés se vuelve más evidente al considerar los amplios recursos con los que cuenta América Latina. En esta región se encuentran casi un tercio de las reservas conocidas de bauxita, cobre y plata a nivel mundial, así como el 85% del litio, 27% del carbón y 25% del petróleo en explotación. Además, posee el 25% de los bosques, 40% de la biodiversidad del globo, 35% de la potencia hidroenergética y una de las mayores reservas de agua dulce del planeta (Seoane, 2013, p. 92). Con lo anterior, se denota la importancia de la región como proveedor de materias primas para la RPCh y para Estados Unidos.

Cabe resaltar que el modelo económico basado en la exportación de materias primas resulta compatible con el financiamiento ofertado por la potencia asiática centrado en la extracción de minerales e hidrocarburos, con lo cual se aumenta su producción y expande la infraestructura del transporte para potenciar la eficiencia distributiva de materias primas.

La postura antiimperialista de estos gobiernos se hace evidente en las declaraciones finales de los distintos encuentros del Foro de San Pablo, el cual aglutina a los partidos de izquierda en América Latina. Estas declaraciones hacen referencia a su rechazo a la influencia estadounidense en la región, así como a las relaciones de los gobiernos de derecha con esta potencia. Por ejemplo, en la

declaración final del XIV Encuentro del Foro de San Pablo, se señala que “El imperio [Estados Unidos] pretende por esta vía [la guerra preventiva] desarrollar su pretensión hegemónica, frenar el desarrollo autónomo de nuestros países y los procesos de unidad e integración que permitan a nuestro continente una mejor defensa de sus riquezas naturales” (Foro de San Pablo, 2008). En esta misma línea, en el XXI Encuentro del Foro San Pablo, se menciona:

Como parte de la contraofensiva global del imperialismo y de las derechas, es necesario alertar a los partidos y gobiernos de la región sobre el peligro de la restauración conservadora que actúa en nuestros países, a través de una amplia gama de instrumentos subversivos dirigidos y coordinados por EUA, conjuntamente con organizaciones políticas y sociales de la derecha, corporaciones transnacionales, medios de comunicación, entre otros actores contrarrevolucionarios, que atentan contra los gobiernos que en su opinión constituyen un obstáculo o afectan su interés global. (Foro de San Pablo, 2015)

Con lo anterior, se denota la postura contraria a Estados Unidos por parte de varios partidos de izquierda latinoamericanos, al considerar su presencia en la región como una amenaza a los intereses de los Estados de América Latina y una búsqueda de subordinación del primero sobre los segundos.

Respecto a las relaciones de los gobiernos de derecha en la región y Washington, se ha posicionado a los primeros como aliados del imperialismo estadounidense. En el XV Encuentro del Foro de San Pablo se condenó el acuerdo entre Estados Unidos y Colombia para el uso de bases militares a lo largo del territorio colombiano. Asimismo, se denunció el apoyo otorgado por México y Perú a este acuerdo, considerándolos subordinados de Estados Unidos (Foro de San Pablo, 2009). Además, en el XVII encuentro se señaló que:

El imperialismo, la derecha continental y las oligarquías pretenden retardar e impedir la integración continental. Este fue el propósito del ALCA, así como de los Tratados de Libre Comercio y, también, del Acuerdo del Pacífico, firmado en Lima y que reunió a los gobiernos de México, Colombia, Perú y Chile interesados en un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y alineados a la política exterior de Washington. (Foro de San Pablo, 2011)

Con lo anterior se muestra un amplio rechazo a los acuerdos comerciales de los países latinoamericanos con Estados Unidos y se señala a la Alianza del Pacífico

como un intento de la potencia norteamericana de evitar una integración en la región que sea ajena a sus intereses y se cataloga a los gobiernos de sus países miembro como aliados de Washington.

Las críticas hacia la influencia de Estados Unidos sobre la región no solo se limitan al Foro de San Pablo. En 2019, el Consejo Político de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) declaró: “Repudiamos la Doctrina Monroe, viejo reflejo de la ambición hegemónica e imperialista de los Estados Unidos sobre las tierras y los pueblos de América, que se resucita hoy y que plantea la amenaza más grave y perentoria para la paz del hemisferio” (ALBA-TCP, 2019). Con lo anterior se denota la postura de esta organización en contra de la potencia norteamericana.

El grado de esta postura antimperialista, así como la mayoría de las características de los gobiernos progresistas, varía dependiendo de cada gobierno. Por eso es importante categorizar en al menos dos grupos a las izquierdas latinoamericanas. Uno más caracterizado por su intento de compensar las deficiencias del mercado a través de reformas sociales moderadas y su búsqueda de disminución de dependencia hacia Estados Unidos, pero evitando un enfrentamiento directo, como ejemplo de este grupo se encuentra el Brasil de Lula da Silva. La otra izquierda es catalogada de radical y evidencia su postura contraria a Estados Unidos, se podría considerar a la Venezuela de Hugo Chávez como su principal representante (Gaudichaud, 2019, p. 45). Si a esta división sumamos los gobiernos de derecha e izquierda no progresistas, se podrían señalar tres niveles relacionados a los grados de autonomía desarrollados en el capítulo anterior. Los Estados gobernados por las derechas y las izquierdas no progresistas entrarían en el apartado de dependencia racionalizada, aquellos donde imperó el progresismo moderado serían categorizados en la autonomía heterodoxa y aquellos de progresismo radical serían ubicados en la autonomía secesionista.

Esta división latinoamericana también puede ser observada en los proyectos de integración regional. En la sexta cumbre de las Américas de 2012 se observaron tres grupos con proyectos regionales diferentes. Por un lado, estaban aquellos

aliados a Estados Unidos, con principios neoliberales y con el compromiso de avanzar con la propuesta conservadora de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Chile, Costa Rica y Perú). Por otro lado, se encontraban aquellos con una abierta postura antiimperialista pertenecientes a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua). Los terceros, considerados en un punto intermedio, eran los miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que se encontraban a favor de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos, además de no buscar una alianza, pero tampoco un enfrentamiento con Estados Unidos (Webber, 2019, pp.164-165).

En el proceso de integración correspondiente al primer grupo, la Alianza del Pacífico podría ser considerada en el plano geopolítico como un intento de Estados Unidos por disipar los intentos autonomistas de integración latinoamericana, al cambiar su estrategia de tratados de libre comercio dispersos por un bloque articulado (Katz, 2016, p. 51). Esto como respuesta a la creación de los procesos integracionistas ajenos a la potencia norteamericana por parte de los gobiernos progresistas.

El apoyo a la Alianza del Pacífico no es considerado el único intento por parte de Estados Unidos en contra de los denominados progresistas. Otros serían el apoyo al golpe parlamentario en Paraguay (2012) y militar en Honduras (2009). Estos resultaron en la salida del poder de Fernando Lugo en el país sudamericano y de Manuel Zelaya en el centroamericano, ambos de corte progresista (Webber, 2019, p. 154). A estos se puede agregar las órdenes ejecutivas emitidas por los gobiernos de Barack Obama y Donald Trump contra del régimen de Nicolás Maduro con la intención de bloquear su financiamiento (Aparicio e Islas, 2019, p.135), así como su reconocimiento a Juan Guaidó como presidente de Venezuela.

Esta posición contraria de Estados Unidos hacia los progresistas podría no estar influenciada únicamente por la ideología antineoliberal de estos per se, sino por representar una puerta de entrada para la RPCh a la región tradicionalmente considerada como zona de influencia estadounidense. Esta preocupación hacia las

relaciones del país asiático con América Latina quedó plasmada en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de 2017.

China busca atraer a la región a su órbita a través de inversiones dirigidas por el Estado y préstamos. [...] Tanto China como Rusia apoyan la dictadura en Venezuela y buscan expandir los vínculos militares y la venta de armas en toda la región. Los estados democráticos del hemisferio tienen un interés compartido en enfrentar las amenazas a su soberanía. (White House, 2017, p. 51).

Con lo anterior queda en evidencia la posición de Washington respecto a la presencia de la RPCh en el hemisferio occidental. Estados Unidos visualiza el incremento en las relaciones sino-latinoamericanas como un riesgo para sus intereses dentro de la región. En este mismo sentido, se puede hacer referencia a la cláusula añadida en la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que prohíbe la firma de tratados de libre comercio con algún país que no sea considerado como economía de mercado. Este artículo señala:

La suscripción por cualquiera de las partes de un tratado de libre comercio con un país que no sea de mercado permitirá a las otras Partes terminar este Tratado, mediante una notificación previa de seis meses y reemplazar este Tratado con un tratado entre ellas (tratado bilateral). (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), 2020, Art. 32.10)

Con base en este artículo se buscaría evitar una posible firma futura de un tratado de libre comercio entre México y la RPCh, la cual podría ser catalogada como economía no de mercado al quedar dicha denominación a criterio de las partes. Si bien este tipo de cláusula solo está presente en dicho acuerdo, queda el antecedente para la posible adhesión de un artículo similar en una futura renegociación de acuerdos comerciales que Estados Unidos tenga con países latinoamericanos.

Por último, es relevante señalar que, si bien los denominados gobiernos progresistas tuvieron una presencia en América Latina en gran parte del periodo estudiado (2007-2019), a partir de 2015 se comenzó a experimentar una caída en su protagonismo con la destitución de Dilma Rousseff en Brasil (2016) y la llegada

de la presidencia de Mauricio Macri en Argentina (2015) (Moreira, 2017, p. 1). A lo anterior también se sumó la renuncia de Evo Morales como mandatario boliviano (2019) después de más de 10 años en el poder.

2.4. La autonomía en medio de dos potencias

América Latina se encuentra entre el interés de dos potencias contrastantes y en aparente competencia. Por un lado, encontramos a Estados Unidos que tradicionalmente ha posicionado a la región como su zona de influencia tradicional. Por el otro lado, la RPCh ha aumentado su poder a nivel internacional y sus relaciones con los Estados latinoamericanos convirtiéndose en una alternativa a la potencia norteamericana, en especial a su financiamiento durante el periodo 2007-2019. La presencia de estas dos potencias puede permitir a los Estados de la región una mayor búsqueda de autonomía al resultar en la permisibilidad internacional que es una de las condiciones de habilitación para lograrla.

Con la presencia de la llamada ola progresista en la región, se puede hablar de una América Latina dividida en un primer nivel, entre aquellos que se mantuvieron en la derecha o tuvieron gobiernos de izquierda no reaccionarios al modelo neoliberal y aquellos en los que los denominados progresistas asumieron el poder. Por otro lado, los diferentes niveles de intensidad en los ideales antineoliberales entre los gobiernos del segundo grupo, nos permite dividirlos en dos subgrupos, uno moderado y otro radical. Los primeros caracterizados por una búsqueda de alejamiento de la influencia estadounidense, pero sin buscar confrontarlo directamente, mientras que los segundos se posicionan abiertamente antiimperialistas.

De esta forma, se podría considerar que en el periodo estudiado se encuentran, tres de los cuatro niveles de autonomía. Por un lado, la dependencia racionalizada que acepta el liderazgo estadounidense y busca beneficiarse de esta condición, de esta forman parte los gobiernos de derecha y las izquierdas no progresistas y tienen a la Alianza del Pacífico como su modelo de integración. Por otro lado, la autonomía

heterodoxa que busca alejarse de la potencia, pero sin enfrentarla; ese sería el caso de los progresistas moderados y tendría su proceso de integración en el Mercosur. Por último, la autonomía secesionista que en su búsqueda de autonomía no evita el enfrentamiento con la nación hegemónica; esta estaría representada por los países progresistas abiertamente antiimperialistas y tendría en ALBA su ideal de integración.

Para finalizar, se debe descartar que mientras los países del primer grupo por su continuación con el modelo neoliberal podrían ser considerados cercanos a Estados Unidos y su financiamiento, los progresistas por su rechazo a dicho modelo, búsqueda de alternativas a Washington y economía basada en exportaciones tendrían mayor compatibilidad con la RPCh y su modelo crediticio.

Capítulo 3. Oferta crediticia: entre autonomía y aquiescencia

La política exterior de los Estados de América Latina ha sido marcada históricamente por su relación con Estados Unidos, país que busca permanentemente retener su posición como la principal potencia del hemisferio e influir en las naciones de esta región. Ante ello, los países latinoamericanos han formulado diversas estrategias para relacionarse con Estados Unidos, las cuales se pueden dividir en dos categorías: de aquiescencia y de autonomía. Como se desarrolló en el capítulo 1, la primera se caracteriza por aceptar la influencia de la potencia dominante y extraer beneficios de la misma, mientras que, en la segunda, se busca un alejamiento de la potencia. Ésta última puede dividirse a su vez en dos subcategorías: heterodoxa (se enfoca en un alejamiento, pero evita la confrontación) y secesionista (no evade el enfrentamiento).

Con la llegada de los préstamos de los bancos de desarrollo chinos (CDB y EXIMBANK) se presentó una alternativa al financiamiento al desarrollo ejercido por el Banco Mundial y el BID, los cuales han sido empleados por Estados Unidos para ampliar su influencia sobre América Latina; primero para evitar la propagación de la ideología comunista y, a partir de los años 90, para la promoción de las políticas económicas apoyadas por Washington.

Al ser el financiamiento al desarrollo un mecanismo de influencia del prestamista sobre el prestatario, y dado el surgimiento del financiamiento chino como una alternativa a la banca de desarrollo internacional vinculada con Estados Unidos, se cuestiona aquí si la aceptación de esos préstamos en América Latina fue motivada por la búsqueda de autonomía o es independiente de la estrategia de política exterior de los gobiernos latinoamericanos hacia la potencia norteamericana.

Para explorar lo anterior se seleccionaron cuatro estudios de caso: México, Chile, Brasil y Venezuela. El primero, por ser el país latinoamericano más cercano histórica y geográficamente a Estados Unidos, el segundo por su estrecha relación con el neoliberalismo económico, el tercero por su posicionamiento como líder regional en

Sudamérica y el cuarto, por su abierta disputa con la potencia norteamericana. Este corpus nos permitirá observar dos países posiblemente cercanos a la aquiescencia y dos a la autonomía.

Para determinar si la estrategia de política exterior de los gobiernos latinoamericanos analizados pertenece a la aquiescencia, autonomía heterodoxa o autonomía secesionista se analizará su comportamiento mediante los tres indicadores: *soft balancing*, integración y diversificación. Previo a ese análisis se identificará el sello ideológico de los partidos en el poder y así detectar posibles tendencias a posturas antineoliberales y, por lo tanto, antiestadounidenses.

Por último, se examinarán los préstamos de los bancos de la RPCh realizados en la región con el fin de identificar si aquellos países considerados con política exterior autonomista, ya sea secesionista o heterodoxa, son receptores principales de los créditos chinos, así como determinar si aquellos que optaron por la aquiescencia han preferido no acceder a estos préstamos.

3.1. Ideología de partido en el poder

Antes de analizar el comportamiento de los países seleccionados mediante los indicadores como *soft balancing*, diversificación e integración regional, se considera útil examinar la ideología del partido político de los gobiernos de América Latina que ocuparon la presidencia de sus respectivos países en el periodo 2007-2019. Esto permitirá identificar a aquellos gobiernos con mayor tendencia a una postura anti neoliberal (se asume que la mayoría de gobiernos de izquierda se posicionan en contra del Consenso de Washington) y, por tanto, buscarían un alejamiento de la influencia de la potencia norteamericana.

Se reconoce aquí que el posicionamiento de un partido político dentro del espectro izquierda-derecha no siempre es claro o explícito, por lo cual, para este trabajo se consideran como partidos de izquierda a aquellos que sean miembros del Foro de San Pablo, ya que éste aglutina a los partidos latinoamericanos que profesan esta ideología política. Además, el Foro se identifica como contrario al neoliberalismo y

como antiimperialista (Foro de San Pablo, 2022), características que permiten relacionarlos con la búsqueda de un distanciamiento de Washington.

Tabla 1

Países de América Latina con presidentes de partidos miembros del Foro de San Pablo

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Argentina	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM
Bolivia	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Brasil	M	M	M	M	M	M	M	M	M	NM	NM	NM	NM
Chile	M	M	M	NM	NM	NM	NM	M	M	M	M	NM	NM
Colombia	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM
Costa Rica	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM
Cuba	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Ecuador	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
El Salvador	NM	NM	NM	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Guatemala	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM
Honduras	M	M	M	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM
México	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	M
Nicaragua	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Panamá	M	M	M	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM
Paraguay	NM	NM	M	M	M	M	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM
Perú	NM	NM	NM	M	M	M	M	M	M	M	NM	NM	NM
República Dominicana	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Uruguay	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
Venezuela	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M

M = Partido miembros del foro

NM = Partido no Miembro del foro

Fuente: Elaboración propia con base en Foro de San Pablo (2022). "Partidos". [En línea]. Consultado el 01 de marzo de 2022 en <https://forodesaopaulo.org/partidos/>

Como se muestra en la tabla 1, a nivel regional se pueden encontrar tendencias tanto continuas como discontinuas, relacionadas con la ideología de partido en el periodo estudiado. En el primer caso, se observan continuidades de presidentes miembros de partidos pertenecientes al Foro de San Pablo, como el caso de República Dominicana, Uruguay, Nicaragua, Cuba, Ecuador, Bolivia y Venezuela. También se encuentran casos contrarios, es decir, de partidos en el poder que no son miembros de dicho foro, como los de Colombia, Guatemala, Costa Rica, México

(con excepción de 2019⁸) y Argentina. Por último, se pueden mencionar Estados en los que gobernaron presidentes tanto de izquierda como de derecha, como lo fueron Perú, Paraguay, Panamá, Honduras, El Salvador, Brasil y Chile.

Con base en la tabla anterior, se puede considerar a América Latina como una región con un contraste político equilibrado. En 2007 tenía una ligera mayoría de gobernantes de izquierda, siendo 11 de los 18 países liderados por este grupo, mientras que, en 2019, esta tendencia sufrió un ligero viraje, al pasar a 9 gobiernos de izquierda por 10 de derecha. Con lo anterior, se evidencia un dominio inicial de las izquierdas y un cambio a la derecha al final del periodo, pero en ningún caso con mayorías ampliamente superiores.

3.1.1. Venezuela

En el caso venezolano se destaca el liderazgo ininterrumpido del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) bajo los mandatos presidenciales de Hugo Chávez (2007-2013) y Nicolás Maduro (2013-presente). Este partido se fundó en 2007 mediante la unión de diversos partidos de izquierda que apoyaban a Chávez, entre ellos, el Movimiento Quinta República con el que arribó al poder en 1998.

La creación del PSUV fue parte de la estrategia del mandatario venezolano para fortalecer su liderazgo y la construcción del socialismo bolivariano, con lo que se etiquetó como enemigos del movimiento a quienes no se unieron al mismo (Osorio, 2021, p. 11). En el libro rojo de este partido se señala al imperialismo como la principal amenaza para la humanidad y a Estados Unidos como su principal representante (PSUV, 2010, pp. 17-18), con lo cual se evidencia su carácter abiertamente antiimperialista y antiestadounidense. Con base en esto, se puede considerar que la ideología de partido que dominó en este país durante el periodo estudiado fue compatible con el desarrollo de una postura de autonomía.

⁸ El partido Movimiento de Regeneración Nacional se unió al Foro de San Pablo en 2015 después del encuentro realizado por dicha organización en Ciudad de México ese mismo año y en 2018 Andrés Manuel López Obrador ganó la presidencia de México con MORENA.

3.1.2. Brasil

A diferencia de Venezuela, en el caso brasileño sí hubo cambios de partido gobernante, aunque en la mayor parte del periodo, este país fue dirigido por miembros del Partido de los Trabajadores (PT) con Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) y Dilma Rousseff (2011-2016) en el poder. Bajo la dirigencia de Lula y en conjunto con el Partido Comunista de Cuba, el PT propuso el encuentro de las izquierdas de América Latina, el cual tuvo lugar en junio de 1990 en Sao Paulo y daría inicio al Foro de San Pablo (Mola y Ament, 2013, p. 192). De hecho, este encuentro es considerado un indicativo de la estrecha relación del PT con dicha asociación y una clara postura compatible con el antineoliberalismo. Por lo anterior, podemos adjudicar a este partido una ideología favorable a una estrategia de autonomía, al menos en principio.

El periodo del PT como partido gobernante terminó en mayo de 2016, tras la destitución de Dilma Rousseff. Michel Temer, quien fuera vicepresidente durante el segundo mandato de Rousseff (2015-2016), asumió la presidencia interina de Brasil y formó un gobierno de coalición con orientación ideológica de centro-derecha entre su partido Movimiento Democrático Brasileño y el Partido Social Democracia Brasileña (Actis, 2017). Con esto se daría fin a 13 años de gobiernos progresistas en este país sudamericano.

Al concluir el interinato de Temer en 2018, Jair Bolsonaro llegó a la dirigencia de Brasil, después de una campaña presidencial en la que sugería un mayor acercamiento a Estados Unidos y en la que criticó duramente tanto al MERCOSUR como a la RPCCh (Frenkel y Azzi, 2018, p. 169). En dicho proceso electoral fue apoyado por el Partido Social Liberal, el cual según su página web oficial, se identifica como conservador y promotor del liberalismo económico (PSL, 2022). Con esto queda clara su postura favorable a la potencia norteamericana y el Consenso de Washington y, por tanto, se puede asociar su ideología de partido con la aquiescencia.

3.1.3. Chile

En el caso chileno, al igual que en Brasil, se encuentran gobiernos tanto de izquierda como de derecha, pero, a diferencia de los anteriores, la presidencia de Chile sufrió tres virajes políticos en este periodo. Primero, Michelle Bachelet del Partido Socialista Chileno (2006-2010) –miembro del Foro San Pablo– fue sucedida en el cargo por Sebastián Piñera, respaldado por una coalición de derecha (2010-2014). Posteriormente, Bachelet retornó a la dirigencia de su país por un segundo mandato (2014-2018) para finalmente volver dejar el cargo a Piñera (2018-2022). Esta alternancia dio lugar a 2 gobiernos de cada ideología política dentro del periodo 2007-2019.

A pesar de estos cambios en la corriente ideológica gobernante, es posible encontrar similitudes entre los gobiernos de Piñera y Bachelet durante el primer mandato de ambos. Algunos ejemplos son la política internacional alineada a Estados Unidos, el dominio tecnócrata en la elaboración de políticas públicas, la colaboración público-privada, la apertura comercial y la búsqueda de tratados de libre comercio (Vidal et al., 2019, p. 181). Todas estas características están relacionadas con un modelo neoliberal, las cuales supuestamente son contrarias a la postura de partidos de izquierda, aunque no así para el partido de Bachelet.

Las características neoliberales de estos gobiernos se pueden explicar por el profundo arraigo de este modelo en Chile, al ser el primer país en implementarlo. Asimismo, se debe destacar la fuerte presión empresarial en contra de posibles reformas drásticas al modelo económico desde el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) y el predominio del pensamiento tecnócrata en conformación del primer gobierno de Bachelet (Madariaga, 2019, pp. 96-100). Sin embargo, al regreso a la presidencia de ésta última en 2014, estas condiciones cambiaron.

En el segundo mandato de Bachelet se desarrolló una postura más reformista y se conformó un gabinete sin dominio de la corriente neoliberal. Esto fue permitido debido a las movilizaciones sociales durante la presidencia de Piñera que disminuyeron temporalmente la influencia política de los empresarios. Sin embargo, el sector empresarial recuperó fuerza rápidamente y, con apoyo del Tribunal

Constitucional, bloqueó las reformas propuestas por Bachelet (Madariaga, 2019, pp. 101-103). Dichas condiciones perpetuaron el dominio del modelo neoliberal dentro de la economía chilena en ambos mandatos de esta presidenta, lo que resultó en un intento de gobierno progresista que conservó tendencias del neoliberalismo.

Al considerar lo expuesto en los párrafos anteriores, se puede señalar a Chile como un país con un constante viraje político entre 2007 y 2019; sin embargo, este cambio en la corriente de partido no significó una transformación significativa en su posicionamiento de política exterior, al mantener durante todo el periodo una postura ideológica más favorable a la aquiescencia que a la autonomía.

3.1.4. México

En México se experimentó la presencia de tres partidos gobernantes distintos entre 2007 y 2019. Los mandatarios en este lapso fueron Felipe Calderón del Partido Acción Nacional (PAN) (2006-2012), Enrique Peña Nieto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (2012-2018) y Andrés Manuel López Obrador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) (2018-presente).

Calderón fue el segundo presidente miembro del PAN, partido que venció al PRI en el 2000, después de que éste último gobernara en México desde los años 20 del siglo pasado. Cabe resaltar que la alternancia en el poder con partidos distintos no significó un cambio ideológico, pues ambas agrupaciones políticas eran consideradas de derecha y promotores del neoliberalismo (Méndez, 2008, p. 10). Lo anterior contrasta con la tendencia de giro a la izquierda en América Latina a inicios del siglo XXI.

La victoria electoral de Peña Nieto significó el regreso del PRI a la presidencia de México, además de la continuidad de la derecha. Durante dicho mandato destacan las denominadas reformas estructurales, las cuales forman parte de una agenda compatible con el neoliberalismo y que promueven el libre mercado, la competencia económica y la inversión nacional y extranjera (Cárdenas, 2016, p. 111). Con lo anterior, es claro el dominio del modelo neoliberal en la política mexicana y, por

tanto, un posicionamiento ideológico cercano a la aquiescencia durante estos dos mandatos que abarcan casi todo el periodo estudiado en este trabajo.

Por último, Andrés Manuel López Obrador fue el primer presidente mexicano de un partido miembro del Foro de San Pablo. López Obrador triunfó en las elecciones de 2018 tras una campaña política con una postura antineoliberal en la que se enfatizó la construcción de refinerías, la recuperación de Pemex, el combate a la corrupción y la generación de apoyos a la población de escasos recursos (Mendoza, 2019, p. 141). Se podría señalar a este mandato como una ruptura del modelo neoliberal, al menos en el discurso, y considerarse como una ideología compatible con una postura de autonomía.

Los casos de Morena en México y el Partido Socialista en Chile hacen ver que las izquierdas latinoamericanas no son homogéneas, por ello, si bien la pertenencia de un partido al Foro de San Pablo puede interpretarse como referencia de una postura antineoliberal, no necesariamente se puede interpretar que los partidos prefieran seguir una estrategia autonomista. En este sentido, considerar el sello ideológico del partido político en el poder es útil como un primer indicativo de autonomía o aquiescencia, aunque el análisis debe ampliarse con otras características y conductas, tal como se desarrolla en los siguientes subapartados.

3.2. *Soft balancing*

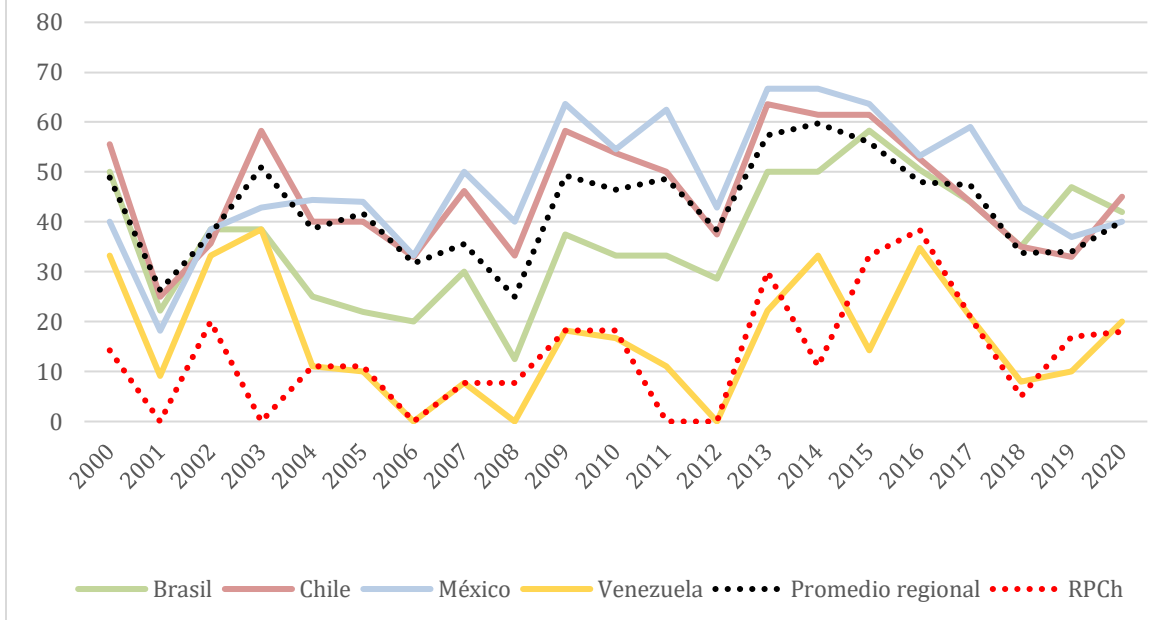
Según el marco analítico de esta investigación, el primero de los tres medios de relación con Estados Unidos en la estrategia de política exterior de cada país (autonomía o aquiescencia) es el *soft balancing*. Con la medición de votos en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (UNGA, por sus siglas en inglés) se asume que es posible identificar la postura que reflejan los gobiernos en foros internacionales con respecto a ciertos temas, pero también la coincidencia con otros países. De esta manera, se toma a las votaciones en la UNGA como referente de las posturas de los Estados latinoamericanos hacia Washington, ya que como señala Khan, “los registros de votación de la UNGA tienen la capacidad

de contribuir al conocimiento de la dinámica de la política exterior de un Estado en desarrollo en términos de la forma en que sopesan sus opciones y trazan su camino a través del idealismo y el oportunismo” (2020, p. 12, traducción propia). Con este indicador se busca obtener información sobre el posicionamiento de los gobiernos de América Latina y medir la coincidencia de voto con Estados Unidos.

Para la medición de coincidencia de voto en la UNGA dentro de la academia se han desarrollado varios modelos, entre los que destacan el *S score*, el modelo espacial y el modelo estadístico (véase Bailey, Strezhnev y Voeten, 2015, pp. 3-7). En esta investigación se ha optado por la fórmula que desarrolla el gobierno de los Estados Unidos en los reportes al congreso “Voting Practices in the United Nations”, el cual consiste en el porcentaje del número de votos en los que ambos (Estados Unidos y el país medido) votaron de la misma forma respecto al número de votos totales, sin contar aquellos en los que alguno haya optado por la abstención.

Como se observa en la gráfica 12, el promedio regional de coincidencia en las votaciones consideradas importantes por Estados Unidos entre 2007 y 2019, osciló entre el 25% y el 60%, al tener su punto más bajo en 2008 y más alto en 2014. En los primeros dos años se puede observar una coincidencia baja, tendencia que cambió entre 2009 y 2014, años en los que el mundo se enfrentaba a las consecuencias económicas de la llamada crisis *subprime* (2008). En los dos últimos años se observa una disminución en la coincidencia de votos, aunque aún por encima de los números de los años iniciales del periodo estudiado.

Gráfica 12
Coincidencia de votos importantes para Estados Unidos en la
Asamblea General de la ONU (2000-2020)



Fuente: Elaboración propia con base en U.S. Department of State (2008-2017). “Voting Practices in the United Nations (de 2007 a 2016)”. [En línea]. Consultado el 07 de marzo de 2022 en <https://2009-2017.state.gov/>; U.S. Department of State (2018-2020). “Voting Practices in the United Nations (de 2017 a 2019)”. [En línea]. Consultado el 07 de marzo de 2022 en <https://www.state.gov/voting-practices-in-the-united-nations>

3.2.1. Venezuela

En cuanto al caso venezolano, la coincidencia de votos varió entre el 0% y el 35% y se mantuvo notablemente por debajo del promedio regional en cada uno de los años analizados. Hubo una clara postura contraria a Estados Unidos entre el 2007 y 2019, independientemente del residente de la Casa Blanca.

Durante el mandato de Hugo Chávez, el punto más alto se observa en 2009 con un 18.2%, mientras que, en los años 2008 y 2012, Venezuela no votó en la misma dirección que Estados Unidos en ninguno de los temas que Washington clasificó como importantes. Esto denota una clara posición alejada de la influencia estadounidense.

Por su parte, durante el gobierno de Nicolás Maduro, se experimentó una coincidencia ligeramente superior, la cual rondó entre 35% (2016) y 8% (2018). Aunque se debe resaltar que este aumento se observó a nivel regional y no solo en Venezuela. Sin embargo, al igual que en el mandato de Chávez, se mantuvo una marcada diferencia respecto al promedio de América Latina en todos los años. Por lo anterior, también se le puede atribuir una postura antiestadounidense en el contexto de este mecanismo multilateral.

En términos de *soft balancing*, es posible considerar que Venezuela desarrolló una política exterior claramente opuesta a la postura e intereses principales de Estados Unidos dentro de la UNGA a lo largo de todo el periodo considerado, sin cambios de línea entre presidentes.

3.2.2. Brasil

En un análisis general entre 2007 y 2019, Brasil sigue un patrón similar al promedio regional, pero claramente por debajo de éste hasta 2014 y, posteriormente, igual o superior en algunos años. En 2015 fue cuando se votó en mayor similitud con respecto a Estados Unidos con un 55%, mientras que, en 2008, fue el menor con 12.5%. Con base en lo anterior, se puede indicar que Brasil desarrolló una postura inicial contraria a las directrices estadounidenses y después se decantó por una mayormente neutral.

Durante la presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva resaltan los menores niveles de coincidencia de voto que presentó Brasil durante el periodo examinado, al tener en su punto de mayor similitud el año 2009 con solo 37.5%. Se podría considerar a este mandato como el que más implementó el *soft balancing*, al presentar la postura más alejada a la estadounidense dentro de la UNGA por parte de los gobiernos brasileños que son objeto de esta investigación.

En la dirigencia de Dilma Rousseff se observa más coincidencia de voto en comparación con Lula, aunque estos niveles se mantuvieron por debajo del promedio regional en casi todo su mandato, excepto en 2015. Con esto, se puede

señalar a este gobierno como inicialmente contrario a la postura estadounidense, pero neutral en su último año.

La coincidencia de votación en los gobiernos de Michel Temer y Jair Bolsonaro osciló entre el 35% y 50%, y se mantuvo a la par o superior al promedio regional, lo cual, coincidiría con el viraje a la derecha que experimentó Brasil. Si bien, durante el mandato del primero se mantuvieron niveles casi idénticos a los de la zona, en los dos años de gobierno de Bolsonaro se superó en coincidencia de voto a la región.

A partir de lo anterior, se podría dividir la postura de Brasil respecto a Estados Unidos dentro de la UNGA en dos etapas. Durante las presidencias petistas, el país se caracterizó por una votación contraria a la línea marcada por la potencia norteamericana, pero en la etapa posterior a Rousseff se desarrolló un posicionamiento más coincidente con lo planteado por Washington. Por tanto, se puede deducir que, en cuestión de *soft balancing*, Brasil comenzó el periodo analizado con una estrategia ligada a la autonomía, aunque posteriormente hubo un cambio hacia la aquiescencia en los mandatos de Temer y Bolsonaro.

3.2.3. Chile

En el caso de Chile se observa un patrón inverso al de Brasil. En los primeros años, su coincidencia de voto fue claramente mayor a la regional, para posteriormente acercarse al promedio de la zona e incluso ser ligeramente menor a ésta en 2012, 2017 y 2019. Con ello, se puede argumentar que su postura en esta institución internacional estaba alineada a la estadounidense en un periodo inicial, pero cambió a neutral en el tramo final.

Durante los gobiernos de Michelle Bachelet es posible detectar una tendencia por encima del promedio regional en ambos mandatos. Sin embargo, la brecha respecto a los números de la zona es menor en el segundo mandato que en el primero, destacando el 2017, único año en que obtuvo una coincidencia menor que la región. En conclusión, Chile se posiciona en un balance general con una postura similar a Washington en este foro.

En relación con los mandatos de Sebastián Piñera, se debe destacar que, a pesar de ser de un partido de derecha, su postura fue más cercana al promedio regional de coincidencia de voto respecto a Estados Unidos que Bachelet, quien se considera de ideología de izquierda. Además, en 2 años, 2012 y 2019, se encontró por debajo del nivel de la zona, aunque en ambas ocasiones con menos de un punto de diferencia respecto al promedio regional. En general, se podría considerar a la postura de su gobierno como ligada a Washington, en lo que concierne al *soft balancing*, sin mucha distinción entre partidos.

En general, Chile desarrolló una postura de aquiescencia en cuestión de *soft balancing* durante el periodo 2007-2019, pues a pesar de los constantes virajes políticos que experimentó este país, su votación en la UNGA se mantuvo siempre con una coincidencia considerable a lo marcado por la potencia norteamericana.

3.2.4. México

En el periodo 2007-2019 México mostró una notoria coincidencia de voto por encima del promedio regional. Este país tuvo su mayor nivel de similitud respecto a las votaciones estadounidenses en 2013 y 2014 (66.7% en ambos años), mientras que su punto más bajo fue en 2019 con 37%. Por lo anterior, podemos considerar a la postura mexicana en foros internacionales como alineada a la estadounidense.

En este país no se encuentra una distinción notable en este rubro entre los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Si bien, en la administración del primero, la coincidencia de voto con Estados Unidos fue menor que en la del segundo, esto responde más a la tendencia regional que a una variación significativa en la postura de estos gobiernos de derecha. En lo que respecta a Andrés Manuel López Obrador, único de izquierda, se observa una disminución en similitud de voto respecto a Washington, aunque aún se mantiene ligeramente superior al promedio regional.

A partir de lo anterior, se hace evidente que la postura de México en cuestión de *soft balancing* se mantuvo acorde a los Estados Unidos al tener uno de los mayores niveles de coincidencia con Washington a nivel regional. Esto se relaciona

directamente con la ideología de derecha que gobernó este país latinoamericano durante la mayor parte del periodo señalado, mientras que, en el único año de mandato de izquierda, se evidenció una disminución en la coincidencia de voto, pero sin diferir demasiado de los niveles de sus predecesores. Por tanto, podemos señalar que en México dominó la aquiescencia en el rubro de *soft balancing*.

3.3. Integración

En este subapartado se analizan los mecanismos de integración, uno de los medios que proponen Russell y Tokatlian para detectar una estrategia de política exterior autonomista. En la actualidad, los procesos de integración abundan en América Latina y todos los países forman parte de al menos uno de ellos, tal como se puede observar en la tabla 2. Esto quedó plasmado en la frase del expresidente chileno, Sebastián Piñera, quien señaló “asistimos [los presidentes de América Latina] a una sucesión de cumbres, tantas que parece una cordillera” (EFE, 2011), lo cual, hacía referencia a la gran cantidad de reuniones a las que asistía debido a los múltiples mecanismos integracionistas en la región.

Esta abundancia de procesos de integración deriva en una diversidad de posturas acerca de los niveles de integración deseados, ya sean profundos (autonomistas) o superficiales (de regionalismo abierto), además de que la relación de cada uno de estos mecanismos con Estados Unidos puede variar. Por lo anterior, algunos modelos integracionistas pueden considerarse más propios de una estrategia de autonomía y otros de aquiescencia.

Durante el periodo analizado destacan tres modelos de integración con posturas y visiones diferentes sobre el regionalismo latinoamericano. El primero, liderado desde Caracas, se caracteriza por su rechazo al neoliberalismo y la búsqueda de contrarrestar la injerencia estadounidense por medio de la unidad regional, se relaciona a la autonomía secesionista y está representada por el ALBA-TCP; el segundo, acepta la posición predominante de Estados Unidos en la región y define su agenda exterior en función de este último, por lo cual responde a una postura de

aquiescencia y se visualiza en la Alianza del Pacífico (AP); el tercero, liderado por Brasil, busca evitar un enfrentamiento abierto con la potencia norteamericana, al tiempo que busca disminuir el peso político y económico de Washington en la zona a través de políticas regionales de integración, se podría catalogar dentro de la autonomía heterodoxa y es representado por el MERCOSUR (Alves, 2012, pp. 303-304).

	ALBA-TCP	MERCOSUR	CAN	AP	SICA	UNASUR	PROSUR
Argentina		2007-2019				2011-2019	2019
Bolivia	2007-2019		2007-2019			2011-2019	
Brasil		2007-2019				2011-2019	2019
Chile				2011-2019		2011-2019	2019
Colombia			2007-2019	2011-2019		2011-2018	2019
Costa Rica					2007-2019		
Cuba	2007-2019						
Ecuador	2007-2018		2007-2019			2011-2019	2019
El Salvador					2007-2019		
Guatemala					2007-2019		
Honduras	2008-2010				2007-2019		
México				2011-2019			
Nicaragua	2007-2019				2007-2019		
Panamá					2007-2019		
Paraguay		2007-2019				2011-2019	2019
Perú			2007-2019	2011-2019		2011-2018	2019
R. Dominicana					2013-2019		
Uruguay		2007-2019				2011-2019	
Venezuela	2007-2019	2012-2017				2011-2019	

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas webs oficiales de los procesos de integración.

Además de estos tres mecanismos de integración, se puede hacer referencia al UNASUR y PROSUR. El primero, surgió al amparo de los gobiernos progresistas con la finalidad de unir América del Sur y con proyectos como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Consejo de Defensa Suramericano, mientras que, el segundo, nació ante el declive de este grupo y el auge de la derecha neoliberal y alineada con Estados Unidos como respuesta ideológica al anterior modelo integracionista (Ominami, 2021, pp. 165-

166). En ese sentido, se podría considerar al UNASUR más tendiente a un proyecto relacionado con la autonomía y al PROSUR a la aquiescencia.

3.3.1. Venezuela

Durante los años 2007-2019, en el caso venezolano se observa su participación en tres de los bloques mencionados anteriormente: ALBA-TCP, UNASUR y MERCOSUR. En el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2019 y el Plan Patria 2013-2019, elaborados bajo el último mandato de Hugo Chávez y primero de Nicolás Maduro, respectivamente, se plasma la intención de una política activa dentro de estos tres organismos para conseguir una unidad latinoamericana que permita la formación de nuevos polos de poder (Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, 2007, p. 42; 2013, p. 13). Lo anterior, evidencia la intención de contrarrestar la injerencia estadounidense en la región y promover la integración en favor de la autonomía.

De los tres anteriores se podría considerar al ALBA-TCP como el de principal interés para Venezuela, al haber jugado Hugo Chávez un papel relevante en su formación. Este mecanismo fue propuesto por el expresidente en 2004 con la finalidad de que fuera uno de sus ejes de política exterior y alternativa integracionista basado en el eje Venezuela-Cuba-Bolivia (Sanahuja, 2010, pp. 98-99). Además, a diferencia de los otros dos, se podría considerar al ALBA-TCP como el principal instrumento de liderazgo venezolano en la región.

Respecto al UNASUR, si bien Venezuela jugó un papel relevante y fue de la minoría de países que no interrumpió su participación en la organización en 2018-2019, su protagonismo se vio compartido, o incluso opacado, por Brasil. En esta organización, Caracas desarrolló un liderazgo ideológico, mientras que Brasilia, uno pragmático enfocado en el desarrollo productivo e industrial (Ríos, 2011, p. 59). El rol activo de Venezuela dentro de este mecanismo se visualiza tanto en el nombre, que fue propuesto por Chávez, como en la propuesta de integración energética. Sin embargo, ésta respondía al liderazgo brasileño (Gialcalone, 2013, p. 150), lo cual será analizado en la siguiente sección.

Con relación al MERCOSUR, destaca el menor protagonismo venezolano en comparación con los dos anteriores, aunque denota el interés del régimen de Chávez por impulsar la integración regional al ser el único país no fundador que se ha convertido en miembro de pleno derecho de esta organización (2012). Sin embargo, se debe resaltar su suspensión en 2017, apenas 5 años después de su incorporación oficial, debido a que el gobierno de Maduro no cumplía con los principios democráticos del Protocolo de Ushuaia (MERCOSUR, 2017), lo cual, denota su poco peso dentro de este proceso integracionista.

Por su participación en diversos procesos regionales que se posicionan del lado de la autonomía, podemos considerar que Venezuela implementó una estrategia integracionista basada en la búsqueda de autonomía. Además, por su papel principal dentro del ALBA-TCP, el cual rechaza abiertamente la injerencia estadounidense, es posible localizarlo dentro de la autonomía secesionista.

3.3.2. Brasil

En el caso brasileño, durante el periodo 2007-2019 el país perteneció a la UNASUR, PROSUR y MERCOSUR. Destaca que en los comienzos de este último se focalizó en el regionalismo abierto y respondía más bien al modelo neoliberal. Sin embargo, a inicios del siglo XXI, específicamente con el arribo de los gobiernos progresistas, incorporó, por iniciativa brasileña, una agenda más amplia con la incorporación de temas como la asimetría entre sus países y el desarrollo regional, la articulación productiva y la soberanía alimentaria, entre otros (Bizzozero, 2012, p. 227). Con este cambio pasó a ser considerado dentro de la categoría de regionalismo posneoliberal, por tanto, en esta investigación se considera como parte de un mecanismo integracionista acorde a la búsqueda de autonomía, al menos durante los gobiernos petistas.

Sin embargo, con la salida de Dilma Rousseff de la presidencia de Brasil y el regreso de la derecha, la visión hacia el MERCOSUR también cambiaría, pues se comenzó a considerar la flexibilización de este mecanismo al haber un acercamiento a la Alianza del Pacífico y el desarrollo de un discurso relacionado al regionalismo abierto y cercano a Estados Unidos, la Unión Europea y Japón (Merino, 2018, pp.

1060-1061). Esta nueva perspectiva se vio consolidada con la firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea después de 20 años de ser propuesto, lo que fue considerado por Jair Bolsonaro como el triunfo del libre comercio sobre la ideología que dominaba este bloque (Aparicio, Islas y López, 2021, p. 52). Se dio así un cambio radical en la estrategia de Brasil respecto al MERCOSUR, más cercana a la aquiescencia.

Respecto a la UNASUR, como se señaló anteriormente, tuvo a Venezuela y a Brasil como protagonistas. Si bien en el caso del primero se destaca un interés de desarrollo ideológico dentro del bloque, el segundo tuvo como prioridad tanto la convergencia CAN-MERCOSUR, como la coordinación política en la región, la cual buscaba ser un factor diferenciador en las relaciones del grupo con el exterior (Gialcalone, 2013, p. 152), es decir, buscaba consolidar una unidad regional que le permitiera un mayor papel dentro del sistema internacional.

Por último, al igual que en el MERCOSUR, el posicionamiento de Brasil hacia la UNASUR cambió tras su viraje a la derecha, lo cual resulta evidente en la decisión de suspender su participación en este bloque en 2018 y de retirarse en 2019, mismo año en que nace el PROSUR con Brasil como uno de sus fundadores.

Con base en lo anterior, se puede sugerir que, al igual que ocurre con el *soft balancing*, en Brasil se desarrolló una política integracionista relacionada con la autonomía durante los mandatos petistas y una más cercana a la aquiescencia tras la salida de estos últimos de la presidencia. Se debe señalar que los procesos de integración en los que participó este país latinoamericano y que se pueden ligar a la búsqueda de autonomía, no presentaron un abierto rechazo a Estados Unidos, como sí se observa en la ALBA-TPC, por lo cual, se le puede catalogar como autonomía heterodoxa.

3.3.3. Chile

En el caso de Chile se podría sugerir que durante los dos mandatos de Sebastián Piñera se siguió una política integracionista predominantemente aquiescente, mientras que, en las dos presidencias de Michelle Bachelet, este rubro se inclinó

más hacia la autonomía, pero sin llegar a los niveles exhibidos por los gobiernos petistas en Brasil y los de Chávez y Maduro en Venezuela.

Se asume que la postura hacia la integración regional del gobierno de Piñera es aquiescente debido al ingreso de Chile como miembro fundador a la AP y el PROSUR durante su primer y segundo mandato, respectivamente. Esto es, el bloque del Pacífico tiene como objetivo la liberación de flujos de capital y mercancías entre sus miembros bajo la premisa de que el libre comercio fomentará el desarrollo en la región (Estrada, 2014, pp. 113-114). Además, todos sus miembros poseían tratados de libre comercio con Estados Unidos. Lo anterior demuestra la orientación neoliberal de dicho bloque y su relación con la potencia norteamericana. Por su parte, el PROSUR surge en la época del regreso de las derechas en América Latina, bajo la iniciativa de Colombia y Chile, tras la salida de la mayoría de miembros del UNASUR, a la cual se le acusaba de estar ideologizada. La relación del gobierno de Piñera con la aquiescencia deriva su abandono del UNASUR, de la elección de instancias con injerencia estadounidense como la Organización de Estados Americanos (OEA) para la resolución de conflictos, del cambio del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) –que buscaba la formación de una identidad de defensa regional– por una política de seguridad más cercana a la hemisférica desarrollada por Estados Unidos (Frenkel, 2019).

Respecto al gobierno de Bachelet, destaca el ingreso de Chile como fundador a la UNASUR durante su primer mandato, a pesar de tener un gobierno con rasgos neoliberales. En este sentido, su ingreso responde más a los beneficios políticos y económicos que prometía dicho bloque que a una postura autonomista como la de Venezuela y Brasil. Ejemplo de estos beneficios era la formación del CDS para la resolución de sus conflictos transfronterizos, la cooperación energética para su abastecimiento de hidrocarburos y la construcción de infraestructura a través del IIRSA (Bolaños, 2011, pp. 11-12). Además, se debe considerar adicionalmente que ésta no representaba una amenaza para su modelo económico al dejar de lado los temas comerciales y de soberanía (Oyarzún, 2017, p. 32). Estas mismas características pueden ser consideradas como los motivos de la permanencia de

este país dentro de la UNASUR durante la primera parte de la segunda presidencia de Piñera. Si bien, en el primer mandato de Bachelet el ingreso a la UNASUR no nos permitiría considerar a su política de integración como autonomista, sí podría alejarla en cierto grado de una categorización de aquiescente.

Aunado a esto, también se debe considerar su búsqueda de una articulación entre la AP y el MERCOSUR durante su segunda presidencia. En el discurso de apertura del seminario “Diálogo Sobre La Integración Regional: Alianza del Pacífico y MERCOSUR” Bachelet declaró que, si bien las distintas estrategias económicas de estos bloques dificultan una integración en materia arancelaria, las similitudes sociales e históricas, así como los desafíos comunes, deberían servir a la unidad en temas como la movilidad de personas, infraestructura, energía, comunicación y cadenas de valor, entre otros (Bachelet, 2014, p. 4-5). A pesar de los límites de la propuesta de articulación de bloques de la mandataria chilena, se destaca su llamado a la unidad latinoamericana sin condicionantes de ideología económica, por lo cual se le puede considerar como muestra de una postura en favor de la integración de la región desligada de Estados Unidos. Con esto, se podría señalar a la política de integración del segundo mandato de Bachelet como autonomía heterodoxa aunque en un menor grado que la de desarrollada por Brasil, al promover la integración, pero sin romper con la tradición neoliberal de Chile.

3.3.4. México

Durante el periodo estudiado, en México se observa una marcada estrategia de aquiescencia en el frente integracionista, principalmente debido a su escasa participación en proyectos regionales. Desde la firma del TLCAN, este país ha centrado su agenda de política exterior en una vinculación con Estados Unidos, al tiempo que mantuvo en segundo plano sus relaciones con América Latina y sus proyectos regionales hasta la formación de la AP, la cual coincidía con el pensamiento neoliberal de los gobiernos mexicanos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (Morales y Almonte, 2012). Respecto a Andrés Manuel López Obrador, a pesar de pertenecer a un partido de ideología de izquierda, no ha desarrollado una política de integración que difiera de sus antecesores.

3.4. Diversificación

Para la diversificación, último medio analizado en este trabajo para la búsqueda de autonomía, se emplearán como referencia los tratados bilaterales firmados por los países seleccionados. En este caso, se le otorgará mayor énfasis al análisis de con quiénes y en qué áreas se han firmado dichos acuerdos, más que a la cantidad de textos firmados.

3.4.1. Venezuela

En el caso venezolano, a diferencia de Brasil, México y Chile, no se ha logrado acceder a una relación detallada de los tratados suscritos (acuerdo por acuerdo), por lo que se examinan únicamente en función de la contraparte firmante; lo anterior, con base en informes proporcionados por la Biblioteca Central del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (MPPRE) de Venezuela para los años 2007 a 2016, excluyendo 2009 y 2014, de los cuales no hay registro disponible.

Además, se aclara que la metodología de registro y su presentación cambian cada cierto tiempo, por lo que el análisis podría tener algunos vacíos de contexto e información. No obstante, existen algunas cuestiones observables que permitirán categorizar a la diversificación de relaciones de los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro dentro de la autonomía secesionista.

Primero, se debe destacar que, después de Cuba, la RPCh y Rusia fueron los dos países con quienes más tratados se firmaron en el periodo analizado, con 184 y 112 acuerdos reportados, respectivamente (tabla 3). Resulta relevante indicar que estos países han sido considerados en la Estrategia de Seguridad Nacional estadounidense de 2017 como una amenaza para el hemisferio occidental y promotores del régimen venezolano (White House, 2017, p. 51).

A lo anterior debe agregarse la ausencia de tratados con Estados Unidos y la suscripción de solamente 38⁹ con países europeos, a excepción de Rusia (112),

⁹ 14 con Italia, 11 Francia, 3 Países Bajos, 3 España, 2 Austria, 2 Serbia, 1 Ucrania, 1 Polonia y 1 Grecia

Bielorrusia (87) y Portugal (97). Esta información demuestra poco interés por parte de los gobiernos venezolanos en fortalecer sus relaciones con socios tradicionales, como Estados Unidos y las potencias europeas.

Pais/Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Cuba	0	0	DND	284	47	1	3	DND	0	1	336
China	0	0	DND	48	56	30	33	DND	16	1	184
Rusia	0	1	DND	52	28	10	17	DND	4	0	112
Argentina	2	0	DND	26	43	11	21	DND	0	0	103
Brasil	1	1	DND	56	34	2	4	DND	1	0	99
Portugal	0	1	DND	38	22	14	21	DND	0	1	97
Bielorrusia	2	0	DND	59	9	16	1	DND	0	0	87
Bolivia	0	0	DND	28	21	0	7	DND	0	0	56
Ecuador	2	1	DND	29	15	7	2	DND	0	0	56
Colombia	0	0	DND	5	43	2	2	DND	3	0	55
Uruguay	0	0	DND	8	23	1	18	DND	1	0	51
Irán	0	0	DND	11	12	3	0	DND	7	2	35
Siria	1	0	DND	16	2	0	0	DND	0	0	19
Palestina	0	0	DND	0	0	10	2	DND	7	0	19
India	0	0	DND	1	0	0	14	DND	0	0	15
Perú	0	0	DND	0	4	11	0	DND	0	0	15
Italia	1	0	DND	6	0	0	0	DND	7	0	14
Libia	0	3	DND	10	0	0	0	DND	0	0	13
Vietnam	1	0	DND	1	1	7	0	DND	3	0	13
Francia	0	4	DND	0	0	7	0	DND	0	0	11
Otros	18	6	0	47	19	10	25	0	33	17	175

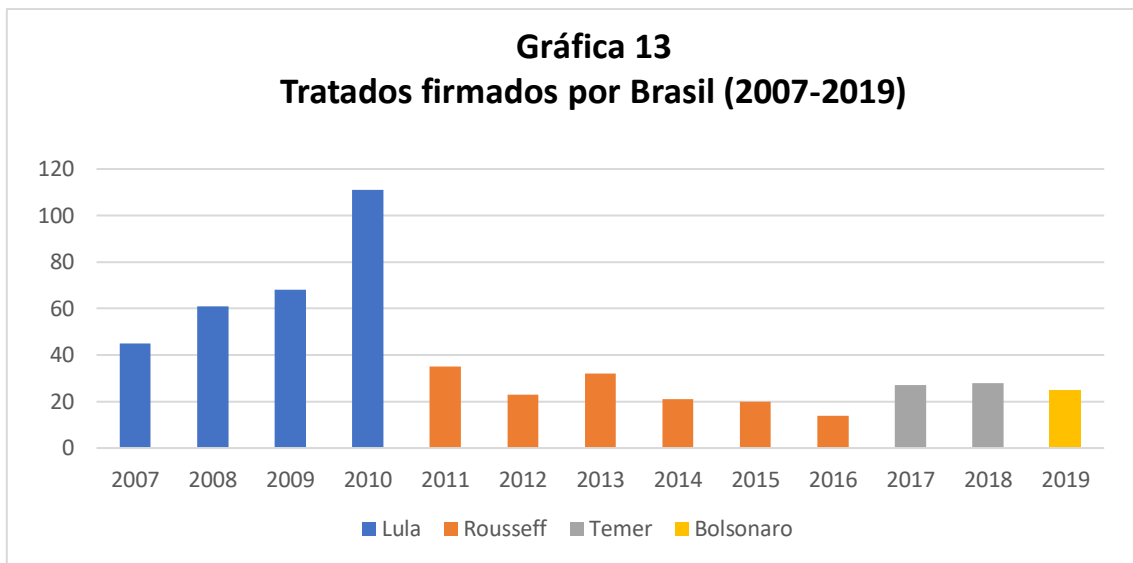
*DND: Dato no disponible

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (2008-2017). "Memoria y Cuenta (2008-2017)". Venezuela

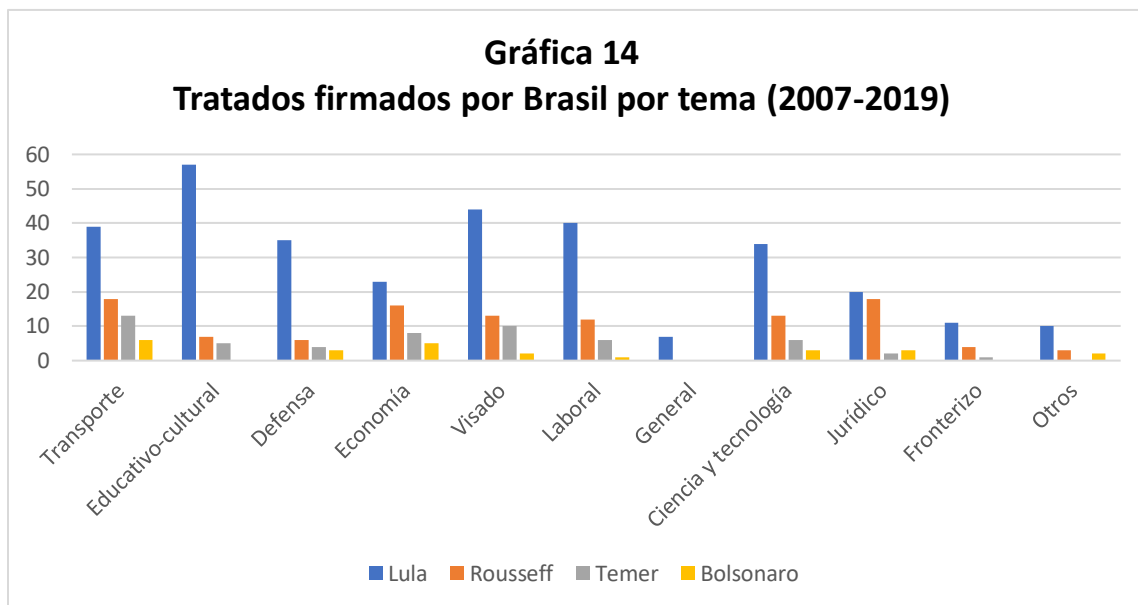
Por último, es importante señalar la firma de tratados de Venezuela con países no gratos para el gobierno estadounidense, como Irán, Siria, Libia (en el régimen de Muamar el Gadafi) y Corea del Norte. Con el primero se llegó a 35 acuerdos, con el segundo 19, con el tercero 13 y con el cuarto 1. Todo ello deja en claro que Venezuela buscó no solo de diversificar sus relaciones, sino también de acercarse a aquellos regímenes contrarios a Washington.

3.4.2. Brasil

En cuanto a Brasil, como primer punto se destaca la firma de una cantidad notablemente mayor de tratados por año durante el mandato de Luiz Inácio Lula da Silva en comparación con sus sucesores (gráfica 13). En su último año presidencial comenzó, sin embargo, el descenso en el número de acuerdos alcanzados, tendencia que se mantuvo constante en los años posteriores. La diferencia en este rubro entre los gobiernos petistas podría responder al importante peso que tuvo el Ministerio de Relaciones Exteriores en la presidencia de Lula, quien buscaba un Brasil con mayor presencia internacional y que contrastaba con el actuar de Dilma Rousseff, quien optó por una política más centrada al interior (Ferrerira, 2016, p. 16). Por lo anterior, se consideraría a la diversificación como una estrategia de mayor relevancia para Lula que para sus sucesores.

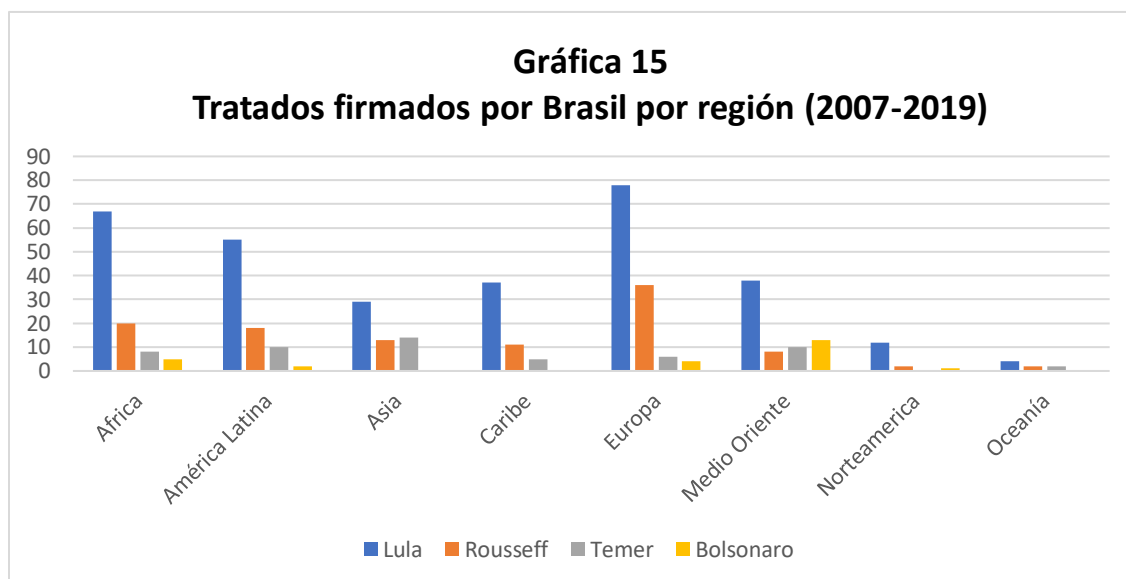


Fuente: Elaboración propia con base en Itamaraty (2022), "Concordia", [en línea], Consultado el 1 de abril de 2020 en <https://concordia.itamaraty.gov.br/pesquisa-avancada>



Fuente: Elaboración propia con base en Itamaraty (2022), “Concordia”, [en línea], Consultado el 1 de abril de 2020 en <https://concordia.itamaraty.gov.br/pesquisa-avancada>

En cuestión sectorial, en la gráfica 14 se puede apreciar un especial protagonismo del sector educativo-cultural en los acuerdos firmados durante el mandato de Lula, mientras que en los gobiernos posteriores esta temática fue relegada. Por el contrario, en la dirigencia de Lula se firmaron menos tratados sobre economía que de la mayoría de las otras temáticas, mientras que fue de los sectores con mayores acuerdos en los gobiernos de Dilma Rousseff, Michel Temer y Jair Bolsonaro. Aunque se observa esta diferencia de tratados firmados durante las respectivas presidencias, fue con Lula que se firmó la mayor cantidad de acuerdos con temática económica.



Fuente: Elaboración propia con base en Itamaraty (2022), “Concordia”, [en línea], Consultado el 1 de abril de 2020 en <https://concordia.itamaraty.gov.br/pesquisa-avancada>

Se debe señalar que, durante los años que se muestran en la gráfica 15, contrario a lo esperado, específicamente durante los mandatos petistas, se firmaron más tratados con Europa que con cualquier otra región, sin embargo, éstos no rebasaron el 35%. Por su parte, Temer se enfocó más en la región de Asia y Bolsonaro en Medio Oriente (tanto con Israel como con países árabes). Con ello se consideraría en un primer momento una intención de diversificación de relaciones en todos estos gobiernos, aunque el objetivo final podría ser variado.

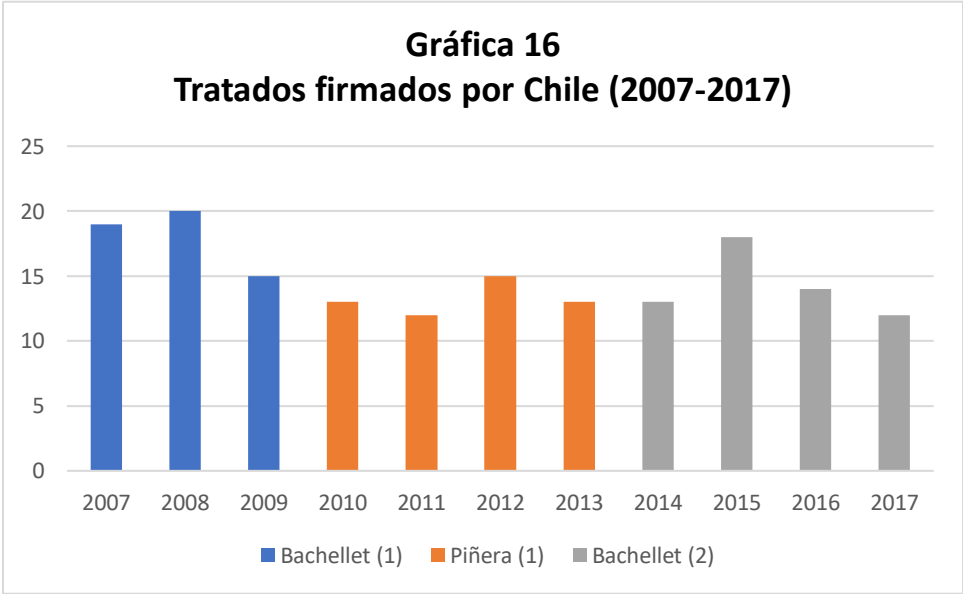
Se debe destacar que, durante el gobierno de Lula, se firmaron tratados con Irán (2009) y Libia (2009), ambos países considerados indeseables por parte de Estados Unidos en los años que fueron suscritos los acuerdos; el primero por las tensiones derivadas de su programa nuclear y, el segundo, por estar bajo el liderazgo de Muamar el Gadafi, quien sería posteriormente derrocado con apoyo de Washington en 2012. Aunque estos tratados no se enfocaron en cuestiones estratégicas (exención de visado y medio ambiente), sí se podría hacer referencia a una muestra de no subordinación total a la visión marcada por la potencia norteamericana.

Igualmente, durante el mandato de Lula resaltan la firma de acuerdos con los miembros de los “BRICS” y Estados Unidos; en ambos casos se abarcan temas de

importancia política, pero también económica o de defensa. Esta misma tendencia está presente, aunque en menor medida, en las negociaciones de sus sucesores. Con esto queda en evidencia que, si bien Brasil buscó fortalecer sus vínculos con el exterior, también trató de conservar sus lazos con Estados Unidos.

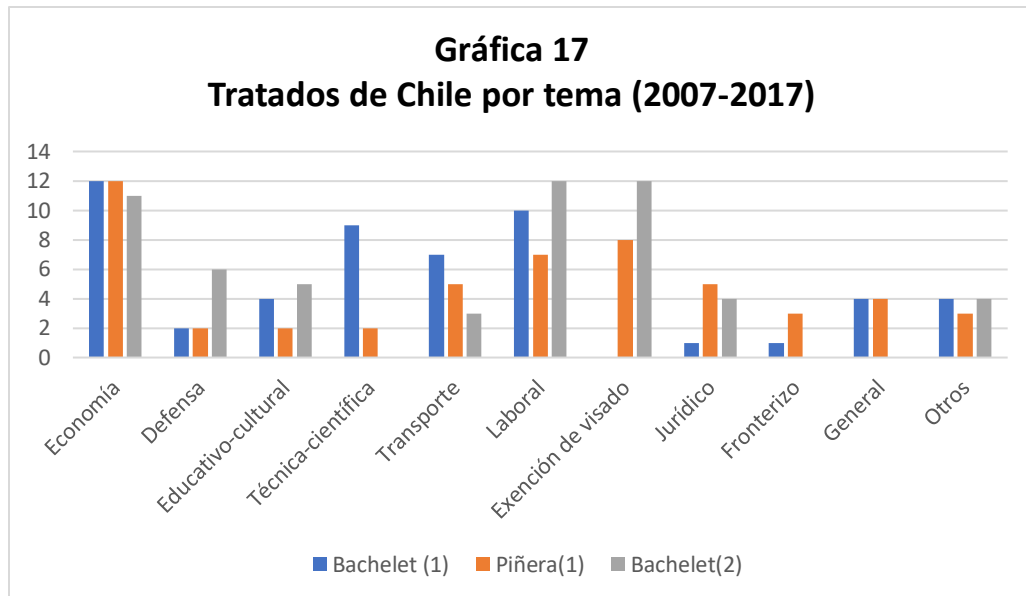
3.4.3. Chile

En lo que respecta a Chile, como primer punto se debe destacar la similitud de tendencias entre los dos mandatos de Bachelet y el primero de Piñera. Por un lado, en cuestión de cantidad, a diferencia de Brasil no existió una variación significativa con algún cambio de gobierno (gráfica 16)¹⁰. Por otro lado, en términos sectoriales ambos mandatarios se enfocaron en cuestiones económicas y asuntos relacionados con sus misiones diplomáticas, tales como temas de permiso laboral y exención de visado para familiares de sus miembros (gráfica 17). Lo anterior, concuerda con su modelo neoliberal, por lo que se puede considerar a su diversificación como centrada en su inserción a la economía global, más que a una búsqueda de autonomía.



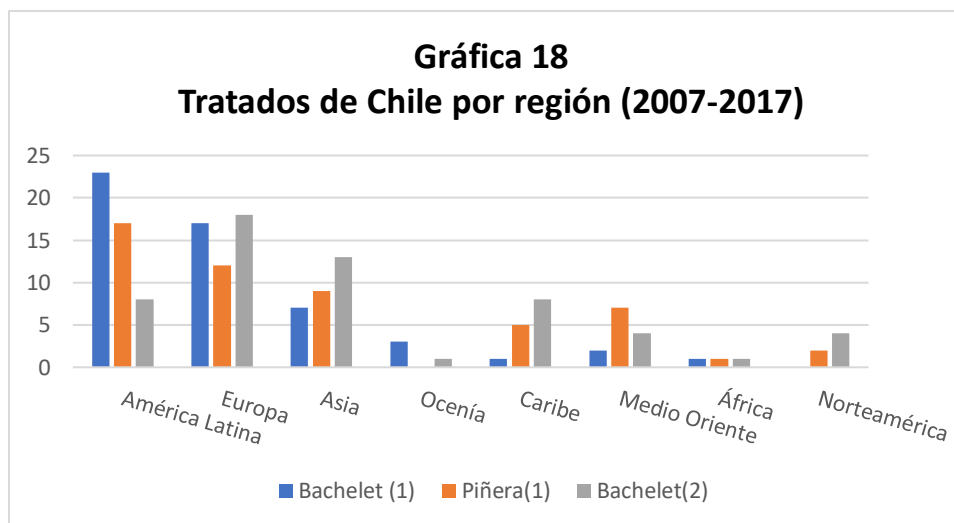
Fuente: Elaboración propia con base en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022), “Buscador de Tratados Internacionales”, [En línea]. Consultado el 29 de marzo de 2022 en https://www.bcn.cl/leychile/consulta/buscador_tratados

¹⁰ Las gráficas 16 a 18, solo abarcan hasta 2017 al ser el último año con registros en la base de datos del Congreso Nacional de Chile respecto a tratados.



Fuente: Elaboración propia con base en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022), “Buscador de Tratados Internacionales”, [En línea]. Consultado el 29 de marzo de 2022 en https://www.bcn.cl/leychile/consulta/buscador_tratados

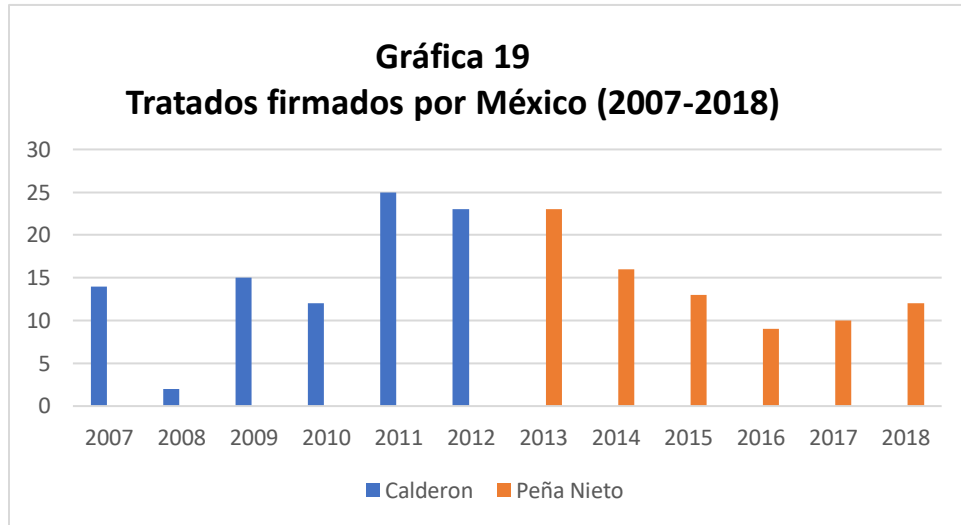
Con respecto a las regiones con las que se ha dado mayor interacción en cuestión de tratados, éstos se han centrado en América Latina y Europa, con una creciente tendencia hacia Asia, probablemente derivada del aumento de protagonismo de esta última región en la economía mundial (gráfica 18). Con ello, se demuestra poco interés en un fortalecimiento de relaciones con otras regiones y, por ende, en una diversificación de relaciones que no responda a su modelo económico.



Fuente: Elaboración propia con base en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022), “Buscador de Tratados Internacionales”, [En línea]. Consultado el 29 de marzo de 2022 en https://www.bcn.cl/leychile/consulta/buscador_tratados

3.4.4. México

En cuestión de cantidad de acuerdos celebrados por México no se observó una diferencia significativa entre los años de mandato de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto,¹¹ salvo en 2008 que se firmaron únicamente dos tratados, probablemente debido a que la atención se centró en los efectos inmediatos de la crisis económica de ese año.



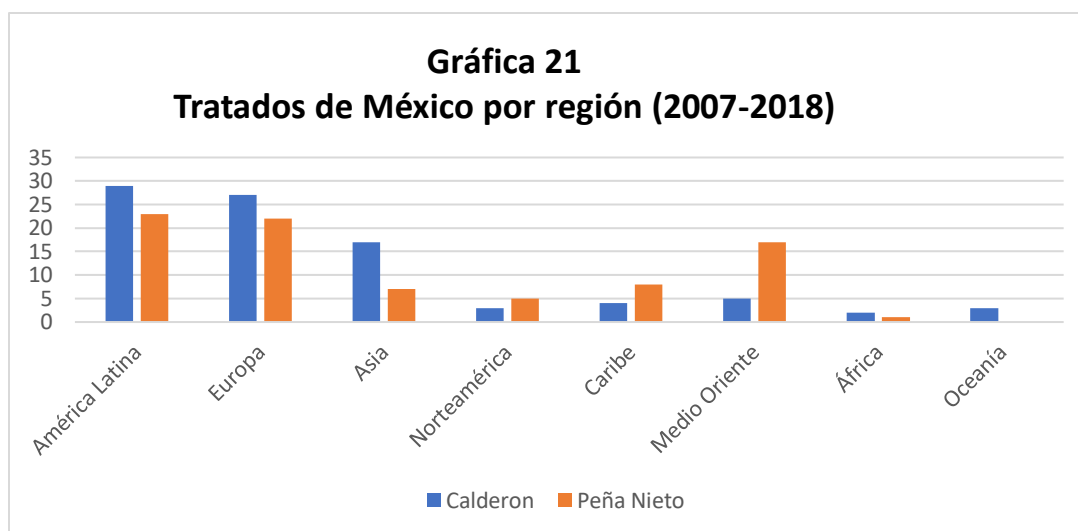
Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2022), “Búsqueda de Tratados”, [En línea]. Consultado el 30 de marzo de 2022 en https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

Cabe señalar que México, al igual que Chile, ha focalizado sus relaciones con el exterior en el ámbito económico, aunque esto es más notorio en el mandato de Calderón (gráfica 20). De igual manera, pero en menor medida, es notoria esta tendencia en la presidencia de Peña Nieto, lo cual se podría interpretar como una diversificación en busca de una inserción en la economía global, que es una cuestión autonomista.

¹¹ La base de datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México cuenta con información hasta 2018, por lo cual no se han considerado los tratados firmados en el gobierno de López Obrador.



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2022), “Búsqueda de Tratados”, [En línea]. Consultado el 30 de marzo de 2022 en https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2022), “Búsqueda de Tratados”, [En línea]. Consultado el 30 de marzo de 2022 en https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

En términos regionales, en ambos mandatos centró sus relaciones con socios tradicionales al tener el mayor número de tratados con América Latina y Europa (gráfica 21). A nivel individual, Estados Unidos fue uno de los países con quien más acuerdos bilaterales firmó (6), además de la renegociación de su TLC trilateral con este último y Canadá iniciada en el gobierno de Peña Nieto y concluida con Andrés Manuel López Obrador. Queda clara la falta de una búsqueda de ampliación de

relaciones con otras regiones ya que, a pesar del aumento que se observa en Asia (con Calderón) y Medio Oriente (con Peña Nieto), estos se mantuvieron por debajo de Europa y América Latina.

3.5. Balance entre aquiescencia y autonomía

El análisis de los gobiernos venezolanos indica que, tanto Hugo Chávez como Nicolás Maduro, desarrollaron una estrategia de política exterior autonomista con características secesionistas al mostrar niveles bajos de coincidencia de voto respecto a Estados Unidos en la UNGA, al haber participado en diversos procesos de integración regional, así como haber sido promotor de aquellos con una postura abiertamente antiestadounidense y mostrar un interés por estrechar lazos con gobiernos contrarios a la potencia norteamericana.

Por su parte, con base en la información sobre Brasil analizada en este capítulo, se puede considerar que durante los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rousseff se ejerció una estrategia de política exterior de autonomía heterodoxa al mostrar una postura en foros internacionales distinta a la línea estadounidense, pero sin llegar a una completamente contraria. De igual manera, el país participó en proyectos regionales de características autonomista que no desafiaban directamente a Washington y buscó fortalecer sus relaciones al exterior sin una tendencia regional considerablemente predominante, además de que consiguió llegar a acuerdos con gobiernos no gratos para Estados Unidos y mantener aún una política exterior activa con este último.

Respecto a Michel Temer y Jair Bolsonaro, se les puede ubicar en el rubro de aquiescencia, ya que, a pesar de mostrar una búsqueda de diversificación de relaciones al exterior, no fueron desafiantes hacia Estados Unidos y mantuvieron una coincidencia de voto cercana al 50% con este país en la UNGA y por encima de la media regional. En el caso de Temer se dio la suspensión de Brasil del UNASUR y con Bolsonaro Brasil participó en procesos de integración no autonomistas como el PROSUR y logró un acercamiento a la Alianza del Pacífico.

En el caso de Chile, se puede considerar que se desarrolló una política exterior de aquiescencia, a pesar de la alternancia de gobiernos de izquierda y de derecha durante el periodo analizado; debe aclararse que ésta fue más notoria en el primer mandato de Michelle Bachelet y los de Sebastián Piñera que en el segundo de Bachelet. Esto al mantenerse una coincidencia de voto alta con respecto a Estados Unidos, además de la participación en procesos de integración no autonomistas, como la AP y PROSUR (ambos ingresos en los mandatos de Piñera), así como de la diversificación centrada en el aspecto económico y con socios tradicionales.

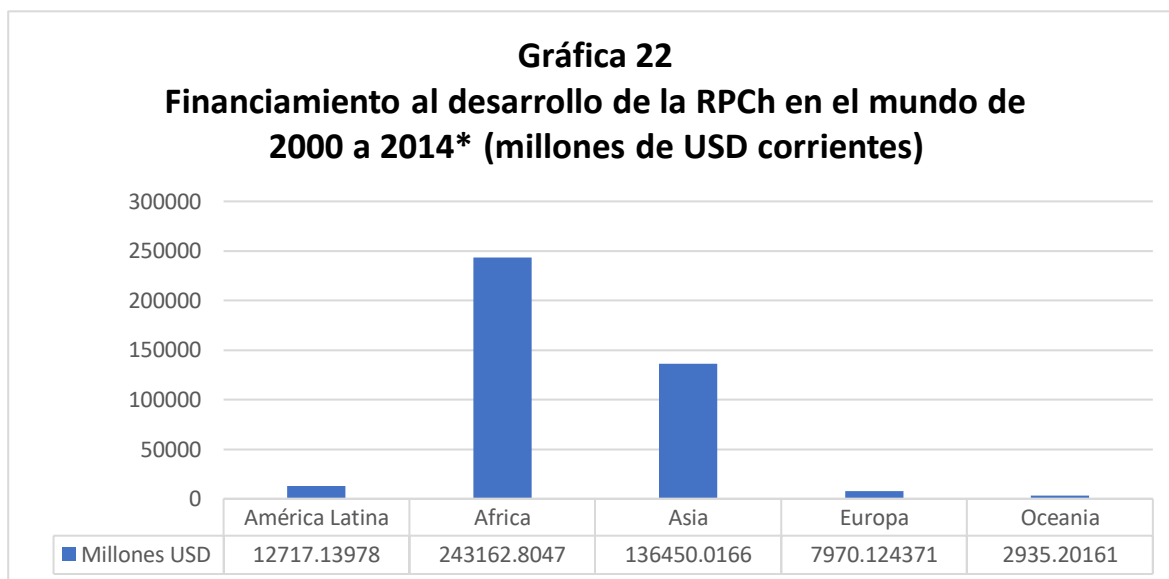
Por último, se puede considerar que durante los mandatos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se desarrolló una evidente estrategia de política exterior aquiescente, ya que se mantuvo una alta coincidencia de voto con Estados Unidos en la UNGA y el país participó en un proceso de integración no autonomista como la AP. Además, sus relaciones se concentraron con socios tradicionales y en el ámbito económico.

Respecto al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se podría determinar que en su primer año de gobierno desarrolló una postura ligeramente menos aquiescente que sus predecesores al ser el único de los tres mandatarios en tener una coincidencia de voto con Estados Unidos menor que el promedio regional. Sin embargo, no se le desmarca de la aquiescencia debido a que, si bien su coincidencia de voto es menor a la media de América Latina, la diferencia es marginal; además, en cuestión de integración, mantuvo la misma línea que Calderón y Peña Nieto.

3.6. Financiamiento crediticio al desarrollo de la RPCh en América Latina

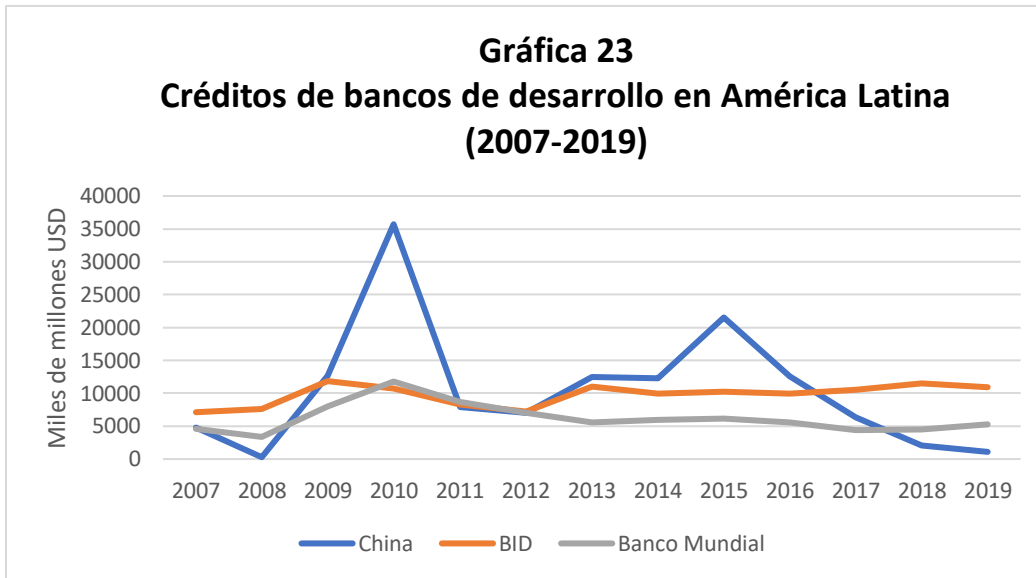
En lo que concierne al financiamiento crediticio de la RPCh a América Latina, primero es importante visualizar el papel que juega esta región respecto a los préstamos del CDB y en EXIMBANK desde una perspectiva global. A pesar de que este financiamiento se ha expandido a todos los continentes (gráfica 22), éste se ha

concentrado en Asia y África. Por su parte, América Latina se posiciona en un distante tercer lugar, al superar únicamente a Europa y Oceanía, incluso si se agregaran los préstamos reportados por The Dialogue respecto al periodo 2015-2019 para los países latinoamericanos (44 mil millones de USD), estos alcanzarían solo 56 mil millones de USD (The Dialogue, 2022), bastante por debajo de las cantidades mostradas para África y Asia (243 y 136 mil millones respectivamente).

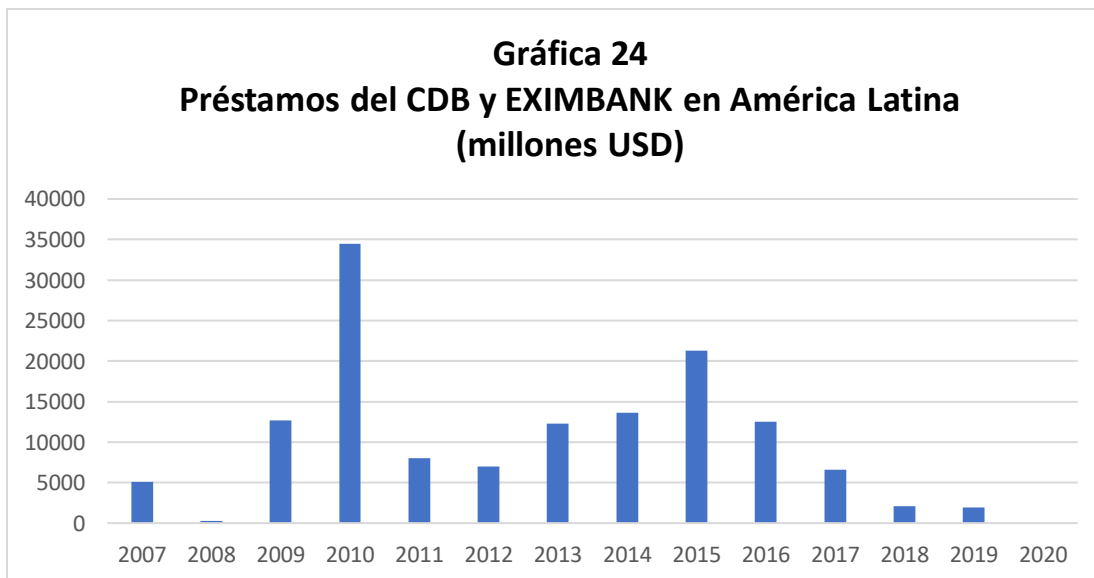


*La presente gráfica fue realizada con base en datos obtenidos de AidData, la cual solo cuenta con estadísticas hasta 2014. Por esto y al no localizar otra fuente confiable con datos posteriores a nivel mundial se ha optado por únicamente presentar la presente gráfica en la temporalidad 2000-2014. Fuente: Elaboración propia con base en AidData (2021), "AidData Geocoded Global Chinese Official Finance, Version 1.1.1", [En línea]. Consultado el 08 de julio de 2021 en <https://www.aiddata.org/data/geocoded-chinese-global-official-finance-dataset>

En este sentido, si bien en América Latina las cantidades son menores que en otras regiones, durante 2005 y 2014, los préstamos provenientes del CDB y el EXIMBANK (119 mil millones de dólares en conjunto) superaron en la región a los provistos por el Banco Mundial (70 mil millones de dólares) y el BID (67 mil millones dólares) (Gallagher, 2016, p. 65, 70). Lo que convirtió al país asiático en una de las principales fuentes crediticias para la región. Aunque han disminuido en los últimos años, los créditos chinos superaron a los del BID y Banco Mundial en 2010 y de 2013 a 2016. Por su parte, los bancos multilaterales de desarrollo con sede en Washington han mantenido cantidades sin mucha fluctuación durante este periodo (gráfica 23).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de The Dialogue (2021) “China-Latin America Finance Databases”, [En línea], consultado el 1 de noviembre de 2021, https://www.thedialogue.org/map_list/; Reportes anuales del BID de 2007 a 2020; Reportes anuales del Banco Mundial de 2007 a 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de The Dialogue (2022), “China-Latin America Finance Databases”, [En línea], consultado 16 de abril de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/

Como se observa en la gráfica 24, los préstamos de la banca de desarrollo china en América Latina tuvieron su punto más alto posterior a la crisis *subprime* de 2008, para después mantener una significativa presencia en la región hasta 2017. El pico de 2010 se podría explicar como respuesta a la mencionada crisis económica y el incremento a partir de 2013 coinciden con el arribo Xi Jinping a la presidencia de la

RPCh y su cambio de estrategia de ocultar las fortalezas por un aumento de su presencia internacional, como se desarrolló en capítulo 2. En 2018 y 2019 se observa un marcado descenso en la actividad de estas instituciones financieras en la región hasta que comenzó la pandemia de COVID-19 en 2020; por primera vez desde 2007 no se otorgaron créditos por parte de estos bancos a ningún país latinoamericano, cuestión que se mantuvo en 2021.

La razón del cese de nuevos créditos podría deberse a diversas cuestiones, una de ellas es el inicio de la pandemia de COVID-19 que afectó a la economía a nivel global, y la RPCh no fue la excepción, por lo que su financiamiento debió desviarse a los paquetes de ayuda económica y a sus industrias más perjudicadas por esta crisis sanitaria (Myers en BBC, 2020). Si bien lo anterior explicaría el cese total de operaciones, no así la tendencia a la baja que se había experimentado en años anteriores a la pandemia.

Para explicar la disminución paulatina de estos préstamos podríamos considerar otros dos factores. El primero es la situación económica de Venezuela; Myers y García-Herrero coinciden en que el complicado panorama de la economía venezolana desde 2015 ha provocado una negativa por parte de estos bancos de seguir financiando a dicho país, ante una posible incapacidad de pago (BBC, 2020). Esta falta de nuevos créditos al gobierno de Nicolás Maduro explicaría en parte la disminución observada antes de la pandemia al haber sido por varios años su principal receptor de préstamos.

El otro factor que probablemente haya afectado esta oferta financiera en la región podría ser que “China está reemplazando el petróleo por otras formas de energía y cambiando su modelo económico” (Johnston en BBC, 2020). Como se observó con anterioridad, el principal sector que recibió financiamiento por parte del EXIMBANK y el CDB fue el energético, en específico el petrolero, por lo cual, al disminuir su demanda disminuiría el interés por asegurar el suministro y, por tanto, sus líneas créditos en esta área. No obstante, como se expondrá más adelante, el financiamiento de la RPCh en América Latina al sector energético ha continuado, aunque en otras modalidades.

La implementación de otros medios de financiamiento diferentes al EXIMBANK y el CDB también podrían explicar la disminución de los créditos de estos bancos de desarrollo. Primero se debe señalar la creación de dos bancos multilaterales de desarrollo, el NDB y el AIIB. Este último cuenta con Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay como miembros de pleno derecho y a Bolivia y Venezuela como prospectos; además, aprobó sus primeros créditos a países latinoamericanos en 2022, siendo Ecuador y Brasil sus receptores (AIIB, 2022).

También destaca el cambio de protagonismo entre el financiamiento al desarrollo por el de la banca comercial. Como se muestra en la gráfica 25, los préstamos comerciales han estado presentes en América Latina desde 2007, pero fue hasta 2015 que se observa un importante crecimiento, lo cual coincide con la disminución de los proporcionados por el CDB y el EXIMBANK.



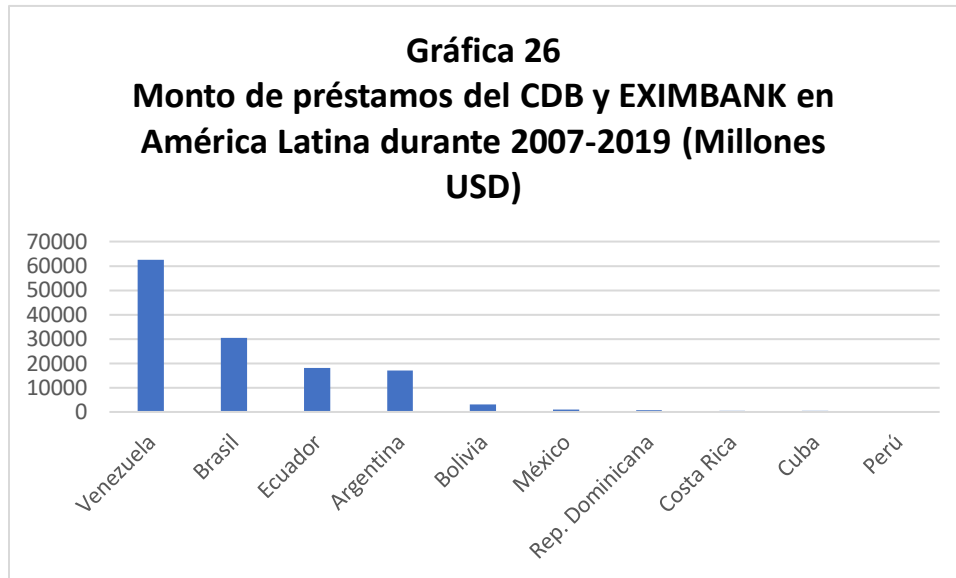
Fuente: Elaboración propia con base en datos de The Dialogue (2022), "China-Latin America Finance Databases", [En línea], consultado 16 de abril de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/

Cabe señalar que estos créditos comerciales responden a un patrón contrario al de la hipótesis planteada inicialmente, al otorgarse en su mayoría a Argentina durante el mandato de Mauricio Macri (The Dialogue, 2022), quien es considerado de derecha y proneoliberalismo económico, mientras que países como Bolivia y Venezuela que mantuvieron gobiernos de izquierda en la mayoría del periodo 2015-2020 (años en que se concedieron más créditos de estos bancos) fueron

marginados. En el caso argentino esto podría estar más relacionado a la compra por parte del Banco Industrial y Comercial de China (ICBC, por sus siglas en inglés) de la filial en Argentina de Santander Bank, que a una política de Macri por aumentar estos créditos. La compra del Banco Santander comenzó en 2011 con el 80% de las acciones y concluyó en 2020 con la adquisición del 20% restante (Rojas, 2020). Estos tiempos coinciden con el aumento de los préstamos de la banca comercial china en la región.

Otro punto interesante es que los créditos de la banca de desarrollo (CDB y EXIMBANK) no han sido repartidos de forma uniforme en América Latina, y se observa una clara concentración en algunos países y la nulidad en otros. En las gráficas 26 y 27 se observa que, tanto en número de préstamos como en montos monetarios, los créditos se han focalizado en 5 países: Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina y en menor medida Bolivia. Además, el país dirigido por Maduro fue el que recibió mayor monto y este desarrolló una política autonomista de corte secesionista.

Cabe resaltar que los 5 países antes mencionados fueron gobernados la mayor parte del periodo 2007-2019 por gobiernos post neoliberales; formaron parte de procesos de integración autonomista en la región durante el periodo estudiado (Mercosur y/o ALBA-TCP) y, con excepción de Argentina, en la mayoría de los años analizados mantuvieron una baja coincidencia de votación respecto a Estados Unidos en la UNGA (véase anexos 1 y 2). Lo anterior aportaría evidencia a la idea de que los gobiernos autonomistas fueron quienes más optaron por el ofrecimiento crediticio de los bancos de desarrollo de la RPCh.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de The Dialogue (2022), “China-Latin America Finance Databases”, [En línea], consultado 16 de abril de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/



Fuente: Elaboración propia con base en datos de The Dialogue (2022), “China-Latin America Finance Databases”, [En línea], consultado 16 de abril de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/

Otros dos países que cumplen con estas tres características son Cuba y Nicaragua (gobiernos post neoliberales, integración autonomista y baja coincidencia de voto); sin embargo, estos no han accedido al financiamiento de CDB y el EXIMBANK, lo cual podría contradecir la hipótesis antes planteada. Lo anterior podría deberse a la situación económica de cada país y, por tanto, su capacidad crediticia. Esto es,

Cuba y Nicaragua no son países con alto PIB y su acceso al crédito no se podría comparar al de países como Venezuela y Brasil. Sin embargo, no debería ser considerado como el único factor ya que países como Ecuador y Bolivia que poseen un PIB menor al de Cuba (Banco Mundial, 2022) fueron de los principales receptores de estos créditos.

Por lo anterior, podríamos considerar que los intereses específicos de la RPCh son determinantes, ya que, como se señaló en el apartado teórico de esta investigación, un factor esencial para la cooperación entre Estados es la percepción mutua de satisfacción de intereses propios. En ese sentido, no podemos ignorar los objetivos chinos al intentar interpretar la distribución de sus préstamos en América Latina.

Partiendo de esta idea, se podría considerar una priorización de créditos por parte de la RPCh a Estados con importantes recursos energéticos, minerales, agrícolas (ej. soya) o de algún otro bien relevante para el gigante asiático. Esto coincidiría con el hecho de que Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina y Brasil sean los principales receptores, mientras que Nicaragua y Cuba, también de política autonomista, hayan recibido poco o nulo financiamiento por parte de estos bancos. Además, estos préstamos se concentraron en el sector energético, minero y de transporte.

Cabe recordar que Nicaragua buscó la construcción de un canal interoceánico con financiamiento chino.¹² Por su parte, se ha reportado que Cuba ha recibido apoyo financiero por parte del gobierno chino, principalmente en minería, energía e infraestructura, aunque no provino de los bancos de desarrollo (Kelly, Moreno y Witmer, 2019, p. 65). Con ello, podríamos considerar que, si bien estos países no han recibido créditos de los bancos de desarrollo de la RPCh, sí reciben apoyo financiero por otras fuentes de esta potencia asiática.

Asimismo, en los estudios de caso en los que se observó el desarrollo de una estrategia de aquiescencia, los créditos fueron marginales: México solo obtuvo un préstamo y Chile ninguno. Esta marginalidad en la concesión de los préstamos

¹² El proyecto del canal se encuentra “suspendido” por el momento (a falta de una cancelación oficial) (Romero, 2018, p. 95.)

chinos resultó similar para los otros países miembros de la Alianza del Pacífico (integración abierta), Perú y Colombia. Se refuerza así la idea de que no solo el interés de la RPCCh por los recursos latinoamericanos influyó en la distribución de estos créditos en la región, sino que también se vio afectado por la propia postura de los gobiernos latinoamericanos, ya que países con importantes recursos petroleros (México y Colombia) y mineros (Chile y Perú) accedieron a pocos o nulos créditos del CDB y EXIMBANK. Esto será elaborado más específicamente para los casos de estudio en los siguientes subapartados.

Antes de abordar los casos de estudio, es importante hacer referencia al caso argentino sobre la construcción de la central nuclear Atuche III, lo cual podría aportar evidencia a favor de la idea de que los gobiernos aquiescentes estarían menos dispuestos al financiamiento chino.

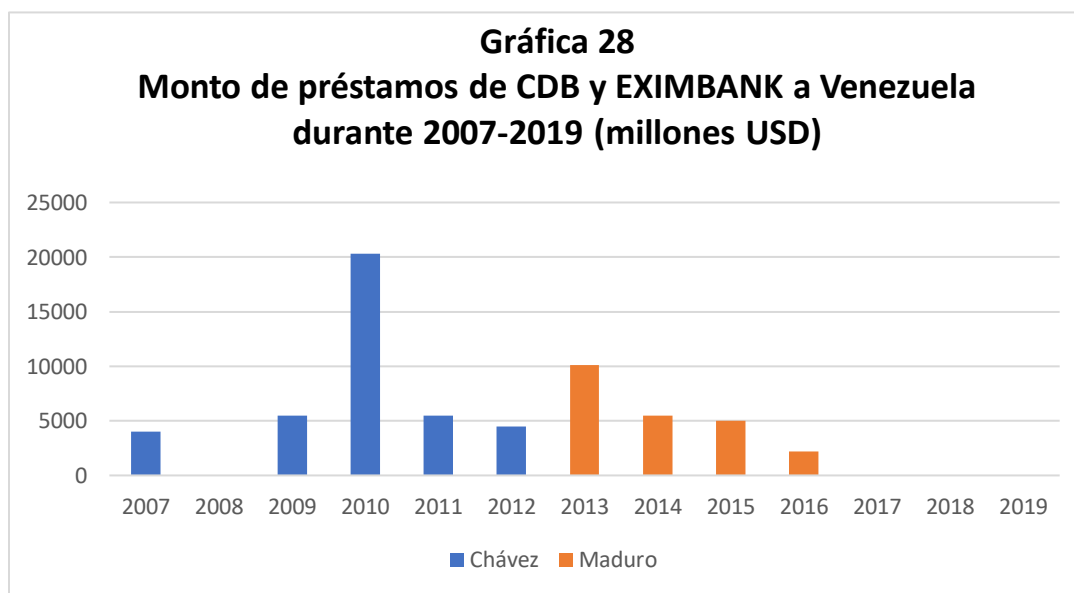
Las pláticas de cooperación para la construcción de la central nuclear Atuche III con la RPCCh comenzaron en 2014, bajo la dirigencia de Cristina Fernández (de corte progresista) y un año después, antes de concluir su cargo, se firmaron los correspondientes acuerdos técnicos y comerciales para este proyecto llave en mano que tenía previsto comenzar en 2016. Sin embargo, con el arribo de Mauricio Macri (de corte neoliberal) a la Casa Rosada, el proyecto fue suspendido a pesar de las presiones chinas. Un primer argumento fue que se debían revisar los contratos y después consultar al FMI para evitar un default económico; se comunicó que en el estado fiscal en el que se encontraba Argentina no era prudente ejecutar dicho proyecto (Krakowiak, 2020).

Una vez Macri dejó la presidencia argentina y Alberto Fernández, perteneciente al mismo grupo político que Cristina Fernández, asumió el poder, las negociaciones con la RPCCh para la cooperación en infraestructura volvieron a ponerse en marcha. Entre los proyectos incluidos, se retomó la construcción de la central nuclear de Atucha III, y en 2022 se firmó el contrato para su construcción en el marco del Plan Quinquenal Integrado de Cooperación en Infraestructura (2022-2027) que también engloba otros proyectos como la modernización de las líneas ferroviarias San Martín, Roca y Belgrano Cargas, así como las represas hidroeléctricas Jorge

Cepernic y Néstor Kirchner entre otros (Ámbito, 2022). Este caso denota que, con el regreso de un gobierno con rasgos autonomistas, la búsqueda del financiamiento chino también volvió.

3.6.1. Venezuela

En el caso de Venezuela, tanto en el gobierno de Hugo Chávez como el de Nicolás Maduro se observó una considerable presencia de los préstamos del CDB y EXIMBANK. De hecho, fue el país que mayor cantidad de flujo crediticio recibió en la mayor parte del periodo estudiado; sin embargo, a partir de 2017, estos préstamos dejaron de fluir (gráfica 28). Como se comentó anteriormente, esto pudo haberse debido a la falta de confianza por parte de la RPCh hacia una posible incapacidad de pago por parte del gobierno de Maduro. Esta posible desconfianza se refleja también en el hecho de que Venezuela se ha mantenido como socio prospectivo del AIIB desde su creación, mientras que otros países latinoamericanos ya han obtenido su ingreso como socios en pleno derecho.



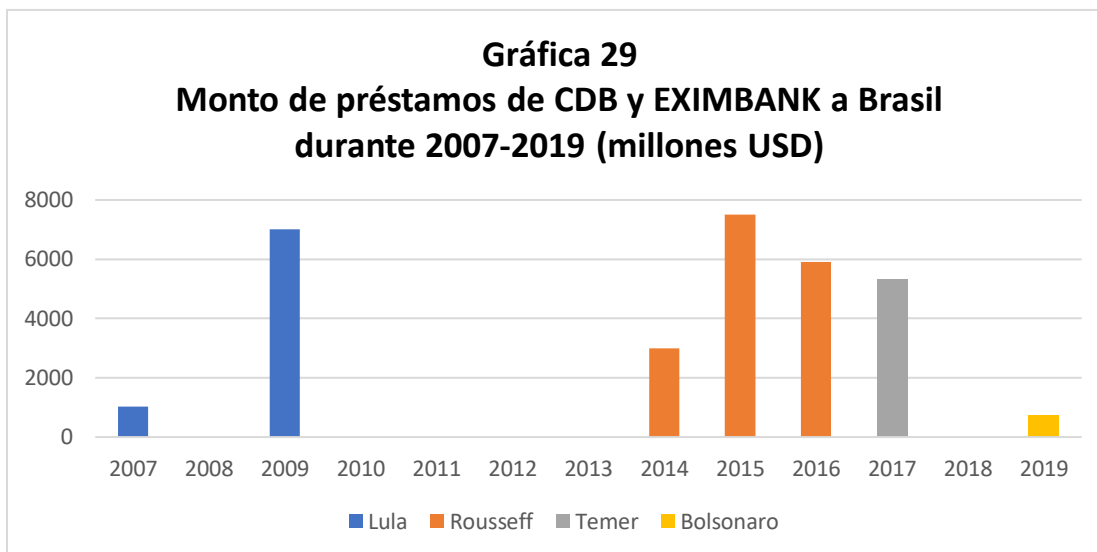
Fuente: Elaboración propia con base en datos de The Dialogue (2022), “China-Latin America Finance Databases”, [En línea], consultado 16 de abril de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/

A partir de lo anterior, se rescatan dos cuestiones de interés para este trabajo. Por un lado, la considerable adquisición de créditos por ambos gobiernos venezolanos apunta hacia una estrategia de política exterior autonomista de carácter secesionista. El caso refuerza el planteamiento de que los países con políticas

autonomistas son quienes buscan y acceden a más créditos chinos. En todo caso, si bien la reducción de créditos por parte de la RPCh a partir de 2017 podría obedecer a la desconfianza de recuperarlos, ello no significa que el gobierno venezolano haya desistido de solicitarlos. En ese sentido, se debe reconocer que, para recibir más financiamiento de la RPCh, es necesario tanto el interés del país latinoamericano como una visión de beneficio por parte de Pekín.

3.6.2. Brasil

A diferencia de Venezuela, en el caso brasileño los cambios en el gobierno sí implicaron cambios de estrategia de autonomía heterodoxa a aquiescencia, lo cual ayuda a visualizar más esta relación entre ambas posturas de política exterior. Al realizar un balance general entre las cantidades recibidas por parte de los gobiernos autonomistas y los aquiescentes, en un primer momento observamos que la mayoría de créditos que recibió Brasil se dieron durante los gobiernos de perfil autonomista de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff (gráfica 29), aunque fue el de Rousseff quien obtuvo la mayoría, no obstante que Lula había mostrado una postura más consistente. Cabe resaltar que el flujo del financiamiento chino no cesó tras el arribo de Michel Temer y Jair Bolsonaro, aunque disminuyó debido al cambio de política de la RPCh respecto a sus créditos a nivel regional y no necesariamente al rechazo de estos últimos dos mandatarios. De hecho, Brasil se incorporó al AIIB en 2020 bajo la dirigencia de Bolsonaro.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de The Dialogue (2022), “China-Latin America Finance Databases”, [En línea], consultado 16 de abril de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/

Lo anterior podría considerarse como evidencia que refuta la hipótesis de este trabajo, debido a que el interés por acceder a los créditos de la RPCCh no se correlaciona estrictamente con gobiernos que se distinguen por una estrategia de política exterior autonomista, sino que coinciden más con circunstancias coyunturales o por el interés de la RPCCh. Como se observa en la gráfica 29, el segundo año con mayor cantidad crédito otorgado fue 2009, año posterior a la crisis *subprime*, además el periodo en que se otorgó mayores préstamos a este país fue 2014-2017, coincidiendo entre el arribo de Xi Jin Ping a la presidencia de la RPCCh junto a su política de mayor presencia internacional y la disminución a nivel regional de estos préstamos.

3.6.3. Chile

Para el caso chileno, no obstante, la alternancia entre partidos declarados de izquierda y derecha, su estrategia de política exterior en todos los años de estudio se mantuvo, en mayor o menor medida, con una postura de aquiescencia. En cuestión de préstamos no se encontró registro del acceso de este país a algún crédito del EXIMBANK o del CDB.

A partir de lo anterior, se podría señalar que el caso chileno corrobora la hipótesis de que los gobiernos con política exterior de aquiescencia accederían en menor

medida o incluso no recurrirían a los préstamos otorgados por la banca de desarrollo de la RPCh; sin embargo, su ingreso al AIIB en 2021, durante el segundo mandato de Sebastián Piñera, podría considerarse como evidencia en contra de esta hipótesis.

A lo anterior debe sumarse que entre 2017 y 2019, Chile recibió cuatro préstamos de la banca comercial china, de los cuales tres se destinaron al sector energético y uno al de salud (The Dialogue, 2022). Esto podría indicar una mayor aceptación por parte de los gobiernos chilenos de los préstamos de la banca comercial china que de los créditos de la banca de desarrollo del mismo país.

3.6.4. México

Como en Chile, México desarrolló una política de aquiescencia durante todo el periodo estudiado, a pesar de la alternancia de partidos que hubo en dichos años, con Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, los dos primeros de partidos de derecha y el último que se posiciona como de izquierda.

En el periodo estudiado, México solo recibió un préstamo por parte de los bancos de desarrollo de la RPCh, y éste fue por un monto de 1000 millones USD, en 2013, durante la presidencia de Peña Nieto. Dicho préstamo fue dirigido al sector petrolero y fue en el mismo año que el gobierno presentó y fue aprobada su reforma energética que planteaba la búsqueda de modernizar la industria petrolera nacional (Energy21, 2021).

Al haber tenido gobiernos con postura aquiescente y solo recurrir una vez a los préstamos de los bancos de desarrollo de la RPCh, el caso mexicano se sitúa a favor de la hipótesis de que ese perfil de política exterior recurriría menos a los créditos de la RPCh. Sin embargo, el crédito otorgado al gobierno de Peña Nieto muestra que, si bien los gobiernos aquiescentes podrían recurrir menos a estas líneas crediticias, ello no impide su acceso al existir una coincidencia de intereses, como la búsqueda de inversión en el sector petrolero por parte de la RPCh y la intención de modernización del mismo sector por parte del gobierno de Peña Nieto.

Por último, al igual que con Chile, México también accedió al financiamiento de la banca comercial de la RPCh, pero solo en 2 ocasiones. El primero fue en 2015 para

la construcción de la presa Chicoasén II y el segundo fue para PEMEX en 2020 (The Dialogue, 2022). Respecto al primero, es importante resaltar que, a pesar de que el financiamiento fue aprobado en 2015, no se inició la obra y fue hasta 2022 cuando López Obrador firmó el decreto para la expropiación de terreno en que esta será construida (Vargas, 2022). Lo anterior sumado a la cancelación del tren de alta velocidad México-Querétaro acreditado a China Railway Construction Corporation, muestran un panorama complicado para el financiamiento chino en este país, aunque con presencia ligeramente más favorable con López Obrador, al menos en cuestión de banca comercial.

3.7. Balance general

Con base en lo desarrollado a lo largo de este capítulo podemos catalogar a los gobiernos venezolanos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro como partidarios de una política exterior de carácter autonomista secesionista y como los principales receptores de préstamos del CDB y EXIMBANK en América Latina, concordando con la hipótesis central de esta investigación.

Por su parte, a Brasil se le puede dividir en dos etapas. Una con los gobiernos petistas de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff y la otra con los gobiernos de derecha de Michel Temer y Jair Bolsonaro. Los primeros desarrollaron una política exterior de autonomía heterodoxa, mientras que los segundos podrían catalogarse como aquiescentes. En cuestión de los créditos ofertados por la RPCh, los gobiernos progresistas de este país no tuvieron una cantidad significativamente mayor que los otros dos, como se esperaría al considerar a la estrategia de política exterior como una determinante en la búsqueda y aceptación de estos préstamos.

Respecto a Chile, a pesar de los virajes políticos experimentados por este país, a lo largo del periodo 2007-2019 se desarrolló una política exterior aquiescente. Esto coincidió con la nula recepción de financiamiento al desarrollo ofertado por la RPCh. Caso similar se observa en México, el cual implementó la misma postura de política exterior y aunque sí recibió un crédito por parte del EXIMBANK, este fue marginal

comparado con las cantidades manejadas para Venezuela y Brasil. Ambos casos coinciden con la idea de que aquellos gobiernos que optan por la aquiescencia, evitarían el recurrir a los préstamos chinos.

Tabla 4					
Estrategias de política exterior y monto de préstamos del CDB y EXIMBANK					
País	Presidente/sello de Partido (periodo)	<i>Soft Balancing</i>	Integración	Diversificación	Monto de préstamos del CDB y EXIMBANK (millones USD)
Venezuela	Chávez/IZQ (2002-2013)	Autonomía secesionista	Autonomía secesionista	Autonomía secesionista	39,800
	Maduro/IZQ (2013-Act)	Autonomía secesionista	Autonomía secesionista	Autonomía secesionista	22,791
Brasil	Lula/IZQ (2003-2010)	Autonomía heterodoxa	Autonomía heterodoxa	Autonomía heterodoxa	8,031
	Rousseff/IZQ (2011-2016)	Autonomía heterodoxa	Autonomía heterodoxa	Autonomía heterodoxa	16,400
	Temer/DER (2016-2018)	Aquiescente	Aquiescente	Aquiescente	5,300
	Bolsonaro/DER (2019-Act)	Aquiescente	Aquiescente	Aquiescente	750
Chile	Bachelet/IZQ (2006-2010)	Aquiescente	Autonomía heterodoxa	Aquiescente	0
	Piñera/DER (2010-2014)	Aquiescente	Aquiescente	Aquiescente	0
	Bachelet/DER (2014-2018)	Aquiescente	Autonomía heterodoxa	Aquiescente	0
	Piñera/IZQ (2018-2022)	Aquiescente	Aquiescente	Aquiescente	0
México	Calderón/DER (2016-2012)	Aquiescente	Aquiescente	Aquiescente	0
	Peña/DER (2012-2018)	Aquiescente	Aquiescente	Aquiescente	1,000

	AMLO/IZQ (2018-Act)	Aquiescente	Aquiescente	Aquiescente	0
--	------------------------	-------------	-------------	-------------	---

De forma general, se logró observar que los principales países que recibieron mayor cantidad de créditos del EXIMBANK y el CDB (Venezuela, Ecuador, Brasil, Argentina y Bolivia) fueron Estados en los que predominó una postura autonomista en la mayor parte del periodo analizado. Sin embargo, no todos aquellos gobiernos con esta estrategia de política exterior fueron provistos con un flujo crediticio importante por parte de estos bancos, como es el caso de Nicaragua y Cuba. Lo anterior reafirma que no solo es necesario una postura favorable a estos préstamos, sino también un interés particular de la RPCh por financiar proyectos en cierto país.

Por último, La idea de que los gobiernos aquiescentes accederían menos a estos créditos, se ve reforzada por el caso del proyecto de la planta de energía Atuche III. Esta fue negociada por el gobierno de Cristina Fernández (autonomista), posteriormente suspendido por Mauricio Macri (aquiescente) y retomado por Alberto Fernández (autonomista). Mostrando un cambio de postura hacia el financiamiento chino dependiendo del tipo de gobierno.

Con base en lo desarrollado en este capítulo, se podría considerar que si es observable una relación entre las posturas de política exterior de los países latinoamericanos respecto a Estados Unidos y la aceptación de créditos de los bancos de desarrollo chinos; sin embargo, esta no es la única determinante en la localización de dichos préstamos, la cual se ve influenciada por los propios intereses de la RPCh.

Conclusiones

Un escenario de transición entre la unipolaridad y la bipolaridad del tipo que sea, en el que exista una potencia dominante y un retador, podría permitir una mayor posibilidad de autonomía al representar el acercamiento con el segundo, un posible contrapeso a la influencia ejercida por el primero. Sin embargo, para que surja la cooperación entre el Estado receptor y un polo naciente debe haber una mínima compatibilidad de intereses entre ambos. La búsqueda de autonomía se beneficiará de la aparición del Estado retador al ser la disponibilidad de aliados parte de la permisibilidad internacional que es una de las condiciones de habilitación que favorecen el incremento de autonomía.

Bajo esta línea, América Latina se encuentra entre el interés de dos polos, uno dominante y el otro retador. Por un lado, encontramos a Estados Unidos, que históricamente ha posicionado a la región como su zona de influencia, y por tanto funge como potencia dominante. Por el otro, la RPCh ha incrementado su presencia a nivel internacional en el siglo XXI y los Estados latinoamericanos no han sido ajenos a esta situación: China se ha convertido en una alternativa a la potencia norteamericana, en especial como fuente financiera durante el periodo 2007-2019. En concordancia con el párrafo anterior, la presencia de estas dos potencias permite a los Estados de la región una mayor búsqueda de autonomía al resultar en la permisibilidad internacional, aunque se debe aclarar que los beneficios o pérdidas de este acercamiento con la RPCh y alejamiento de Washington dependerá de cómo se ejecute dicha estrategia autonomista.

En el caso particular de la cooperación al desarrollo, esta podría surgir de la estrategia de diplomacia económica del polo emergente y se presentaría como una alternativa a la oferta de la nación hegemónica. Lo anterior afectaría la influencia del segundo actor, si es que rompe con su dominio establecido sobre el suministro de un bien o servicio.

En el caso específico del tema que atañe esta investigación, la diplomacia económica implementada por la RPCh durante el presente siglo a través de su

financiamiento al desarrollo no ha sido ajena a América Latina. Si bien el financiamiento chino a la región es mucho menor que la concedida para Asia o África, sí representó cantidades similares o superiores a las del Banco Mundial y el BID en varios años del periodo estudiado. Con esto se rompió el tradicional dominio de los bancos con sede en Washington sobre la oferta crediticia al desarrollo en Latinoamérica y disminuir así su influencia.

Si bien la cooperación entre países puede resultar poco probable desde una visión neorrealista debido a la búsqueda de intereses propios y que el desarrollo de aquellos Estados considerados receptores puede resultar en una amenaza futura, ésta resulta oportuna en caso de que ayude a lograr los intereses de cada uno de los gobiernos cooperantes y éstos perciban que las ganancias son mayores que los costos. Respecto a la CID, ésta no debe ser considerada ajena a los objetivos de quienes otorgan los recursos financieros, lo cual no implica que no sea benéfica para los receptores y buscada por estos, más aún cuando su oferta no es controlada por una única potencia.

Respecto a los gobiernos en América Latina, en esta investigación se han podido ubicar tres diferentes estrategias de política exterior bajo los parámetros de la teoría de la autonomía: aquiescencia, autonomía heterodoxa y autonomía secesionista. La primera se caracteriza por elites (gobiernos) satisfechas con el polo dominante y por tanto no buscan alejarse e incluso esperan beneficiarse de dicha relación. En la segunda, los gobiernos pueden considerar como una amenaza la influencia de la potencia, por lo cual buscan un alejamiento, pero sin un enfrentamiento directo. Los últimos, al igual que los segundos, no están satisfechos con su relación con el polo dominante, pero, a diferencia de estos, sí están dispuestos a la confrontación.

En el siglo XXI se puede hablar de una América Latina dividida en un primer nivel, entre los países que se mantuvieron con gobiernos considerados de derecha o de izquierda no reaccionarios al modelo neoliberal y aquellos estados en los que los denominados progresistas llegaron al poder. Por otro lado, los diferentes niveles de intensidad en la perspectiva antineoliberal entre los gobiernos del segundo grupo, nos permite clasificarlos en dos subgrupos, uno moderado y otro radical. Los

primeros buscan un alejamiento de la influencia estadounidense, pero evitan una confrontación directa, mientras que los radicales se posicionan abiertamente antiimperialistas y están dispuestos a la confrontación directa.

Por lo anterior, se podría considerar que entre 2007 y 2019 estuvieron presentes en América Latina tres de los cuatro niveles de autonomía planteados por Juan Carlos Puig en su obra *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana* (1980, pp. 149-154). Primero, la dependencia racionalizada que acepta el liderazgo estadounidense y busca beneficiarse de esta condición, en este nivel se encuentran los gobiernos de derecha y de izquierda relacionadas con el modelo neoliberal (caso Michelle Bachelet), la Alianza del Pacífico se presenta como visión de su modelo de integración. Segundo, la autonomía heterodoxa que busca alejarse de la influencia hegemónica, pero sin llegar a un enfrentamiento directo, aquí podríamos localizar a los progresistas moderados y el Mercosur, en su versión autonomista, sería su ideal de proceso integracionista. Por último, la autonomía secesionista que en su rechazo al liderazgo de la potencia no evita una lucha directa, en este rango se encuentran los gobiernos progresistas abiertamente antiimperialistas y tendría en el ALBA su modelo de integración representativo.

En relación a los casos de estudio de esta investigación, se podría considerar que en Venezuela, tanto con Hugo Chávez como con Nicolás Maduro, se desarrolló una estrategia de política exterior de autonomía secesionista, debido a que en ese país se encontraron niveles bajos de coincidencia de voto con Estados Unidos en la UNGA, participó en diversos procesos de integración regional de carácter autonomista y jugó un rol clave en aquellos con una postura abiertamente antiestadounidense en el que se observó un intención de fortalecer sus lazos con gobiernos no gratos para Washington.

En cuestión de los préstamos chinos, Venezuela fue el país que recibió mayor monto de financiamiento durante el periodo estudiado, lo cual corresponde con la teoría de que aquellos que desarrollaron una política de autonomía serían los que más se acercarán a los créditos de la banca de desarrollo de la RPCh. Sin embargo, el limitado flujo de nuevos préstamos a este país a partir de 2017, denota dos

requisitos: la voluntad de los gobiernos por acceder a estos créditos y el interés de la RPCh en ellos para que fluya este financiamiento.

En el caso brasileño, se identificaron dos etapas, la primera corresponde a los gobiernos petistas y la segunda a los de la nueva ola de derecha. En los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff se considera que se ejerció una estrategia de política exterior de autonomía heterodoxa al desarrollar una política en foros internacionales con una coincidencia baja respecto a la línea estadounidense, aunque sin llegar a un posicionamiento completamente contrario. De igual manera, estos dirigentes participaron en procesos de integración de características autonomista, pero que no desafiaban a Washington y buscaron incrementar sus relaciones con el exterior sin una tendencia regional predominante, además de que se llegó a acuerdos con gobiernos no gratos para Estados Unidos, a la vez que se mantuvo una política exterior activa con este último.

En relación los gobiernos de Michel Temer y Jair Bolsonaro, se les puede ubicar en el rubro de aquiescencia, ya que, aunque mostraron una intención de diversificación de relaciones, éstas no fueron desafiantes para Estados Unidos y mantuvieron una alta coincidencia de voto con este país en la UNGA cercana al 50% y por encima de la media regional. En el caso particular de Bolsonaro, se integró a un proceso regional no autonomista como lo es el PROSUR y logró un acercamiento a la Alianza del Pacífico que pertenece al regionalismo abierto, mientras que durante el gobierno de Temer se dio la suspensión de su país como miembro del UNASUR.

En cuestión de préstamos, Brasil fue el segundo que más financiamiento recibió, lo cual en un primer momento coincidiría con la hipótesis central al ser dirigido en la mayoría del periodo estudiado por gobiernos con política exterior autonomista; sin embargo, la mayor actividad de estos créditos ocurrió en el periodo 2014-2017 correspondientes al gobierno de Dilma Rousseff, mientras que en el de Lula fue mucho más modesta a pesar de mostrar una postura autonomista más explícita. Lo anterior podría considerarse como una inconsistencia con respecto a la hipótesis de este trabajo y ameritaría una discusión particular del caso.

En el caso chileno se observó que, sin importar si el gobierno pertenecía a la izquierda o a la derecha, durante el periodo analizado se ejecutó una estrategia de política exterior aquiescente. Se debe aclarar que esta postura fue más notoria en el primer mandato de Michelle Bachelet y los dos de Sebastián Piñera, en comparación con el segundo de dicha presidenta. Se le considera aquiescente debido a que se mantuvo una coincidencia de voto alta con respecto a Estados Unidos, además de su ingreso a la Alianza del Pacífico y el PROSUR que son proyectos regionales no autonomistas durante las dirigencias de Piñera; asimismo, se identificó una diversificación centrada en el aspecto económico y dirigida hacia los socios tradicionales.

En cuestión de financiamiento, este país no accedió a los préstamos de los bancos de desarrollo de la RPCh en ninguno de sus gobiernos, lo cual coincide con la teoría central de este trabajo; sin embargo, su ingreso al AIIB y la presencia del financiamiento de la banca comercial china irían en contra del postulado de que los gobiernos aquiescentes evitarían el financiamiento de la potencia asiática.

Respecto a México, se puede considerar que durante los mandatos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se implementó una estrategia de política exterior aquiescente, ya que la coincidencia de voto con Estados Unidos en la UNGA fue alta en ambos mandatos, además de que la participación del país en los procesos de integración latinoamericanos se limitó a la Alianza del Pacífico que pertenece al regionalismo abierto, el cual es contrario a la visión autonomista. Asimismo, sus relaciones se concentraron en sus socios tradicionales y en el ámbito económico. Por su parte, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador podría ser catalogado dentro de la aquiescencia, pero en menor medida, al mostrar una coincidencia de voto respecto a Washington ligeramente por debajo del promedio regional, pero siguiendo la línea de los anteriores dirigentes en los demás aspectos, al menos en su primer año de mandato.

Respecto a los préstamos chinos, México solo accedió al financiamiento de un proyecto, siendo de los países con menor recepción de estos créditos en la región,

lo cual coincidiría con su postura aquiescente y por tanto respondería favorablemente a la hipótesis planteada inicialmente.

A partir de lo anterior se puede concluir que, en un primero momento, los estudios de caso en una cuestión general han apoyado la hipótesis de que aquellos países con gobiernos en búsqueda de autonomía serían los que más acceden al financiamiento de los bancos de desarrollo de la RPCh, mientras que aquellos con gobiernos aquiescentes son quienes menos optan por esta oferta crediticia. A lo anterior se le debe sumar la suspensión de la construcción de la central nuclear Atuche III en Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri perteneciente a la derecha y su reanudación con Alberto Fernández más cercano a los progresistas. Sin embargo, no deben dejarse de lado factores como la distribución de los préstamos chinos en los gobiernos brasileños que parece corresponder más a las políticas chinas que a los cambios de gobiernos dentro de este país y el ingreso de Chile al AIIB que podría considerarse evidencia contraria a la hipótesis.

Por otro lado, la ausencia de nuevos créditos al gobierno de Maduro desde 2017 y la mínima concesión de financiamiento a países como Nicaragua y Cuba, quienes desarrollaron una política de autonomía heterodoxa, hace evidente que, si bien la búsqueda de estos préstamos puede darse por el deseo encontrar una alternativa al BID y Banco Mundial, la concesión de los mismos queda a expensas del interés de la potencia asiática, quien estaría más interesada en financiar proyectos en países que puedan convertirse en sus proveedores de recursos. Destaca que dichos créditos se enfocan en financiar el sector energético, minería y la infraestructura del transporte para un posible traslado de estos recursos.

Derivado de este análisis se pueden considerar dos principales condiciones que potencian la ejecución de los créditos chinos. Por el lado latinoamericano, que éstos desarrollen una política autonomista, por el lado chino, que los posibles receptores sean considerados proveedores viables de recursos estratégicos. Se refuerza entonces la idea planteada al inicio de que la cooperación entre Estados es más probable siempre y cuando los intereses coincidan.

Se debe señalar que el hecho de que la oferta de estos créditos esté enfocada en los intereses chinos, no quiere decir que estos no puedan ser benéficos para los países latinoamericanos, ya que cubren una fuerte debilidad competitiva de estos países como lo es el nivel de su infraestructura que impide aprovechar de mejor manera sus recursos. Ante lo anterior, resulta relevante que el beneficio o perjuicio de estos créditos sobre los países latinoamericanos dependerá no de la aceptación o rechazo de los mismos, sino de la forma en que los préstamos sean aprovechados y negociados.

Se puede concluir que lo desarrollado en esta investigación aporta evidencia a favor de que entre 2007 y 2019 los gobiernos latinoamericanos con política exterior autonomista fueron más propensos a recurrir al financiamiento de la RPCh que aquellos que ejecutaron una estrategia de aquiescencia. Sin embargo, esta cuestión solo es un potenciador secundario en la distribución de estos préstamos al tener como principal factor a los intereses de la RPCh.

A partir de esta investigación se podrían considerar posteriores trabajos que complementen lo desarrollado en este, como lo son 1) la adaptación de los países latinoamericanos a las nuevas formas de financiamiento empleadas por la RPCh (banca multilateral y comercial) en un mundo postpandemia, 2) una reevaluación de la estrategia de política exterior de López Obrador una vez finalizado su mandato presidencial y 3) la reconfiguración de la distribución crediticia ante la nueva ola de izquierda en América Latina postpandemia.

Fuentes de consulta

Actis, E. (2019). "La política exterior de Michel Temer: Profundización de un ajuste ya iniciado". [En línea]. Foreign Affairs Latinoamérica. Consultado el 05 de marzo de 2022 en <https://revistafal.com/la-politica-exterior-de-michel-temer/>

AidData (2021), "AidData's Geocoded Global Chinese Official Finance, Version 1.1.1", [En línea]. consultado el 08 de julio de 2021 en <https://www.aiddata.org/data/geocoded-chinese-global-official-finance-dataset>

AIIB (2021). "Members and Prospective Members of the Bank". [En línea]. Consultado el 08 de noviembre de 2021 en <https://www.aiib.org/en/about-aiib/governance/members-of-bank/index.html>

AIIB (2022). "Our Projects". [En línea]. Consultado el 15 de abril de 2022 en <https://www.aiib.org/en/projects/list/>

ALBA-TCP (2019). "Declaración XVIII Consejo Político del ALBA-TCP". [En línea]. Consultado el 08 de enero de 2022 en <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/declaracion-xviii-consejo-politico-del-alba-tcp/>.

Alesina, A. y Dollar, D. (2000). "Who Gives Foreign Aid to Whom and Why?". *Journal of Economic Growth*, 5(1), pp 36-63. <http://www.jstor.org/stable/40216022>.

Alves, C. (2016). "O projeto integracionista bolivariano de Hugo Chávez e o pragmatismo da política externa Brasileira". En Serbin, A.; Martínez, L. y Ramancini, H. (Coord) (2016). *¿Fin de ciclo y reconfiguración regional? América Latina y las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos*. CRIES. Argentina. 552 pp.

Ámbito (2022). "Firmaron con China contrato por la cuarta central nuclear Atucha III por u\$s8.300 millones". [En línea]. Consultado el 29 de mayo de 2022 en <https://www.ambito.com/china/firmaron-contrato-la-cuarta-central-nuclear-atucha-iii-us8300-millones-n5362824>

Amin, S. (2004). "Geopolítica del imperialismo contemporáneo". En Noam Chomsky (2004), *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. (pp. 37-58). CLACSO. Argentina.

Aparicio, M. e Islas, G. (2019). "La diplomacia económica de China y Estados Unidos en el Gran Caribe". En López, N. (Coord.) (2019). Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos. La biblioteca. México. 314 pp.

Aparicio, M.; Islas, G. y López, I. (2021). Un diálogo entre discursos y hechos: el acercamiento del Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Alianza del Pacífico (AP). Foro Internacional. 61(1). pp. 45-79.

Arias, M. y Vera, J. (2002). "Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional: ¿Una ayuda para los países pobres?". [en línea]. Cristianisme i Justicia. España. Recuperado el 23 de marzo de 2021, de https://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/es112_0.pdf, 28 pp.

Ayllón, B. (2017). "Latinoamérica en la cooperación internacional para el desarrollo. De la subordinación a los donantes a la autonomía de la cooperación sur-sur". En Sotillo, J. y Ayllón, B. (2017). Las transformaciones de América Latina. Cambios políticos, socioeconómicos y protagonismo internacional. (pp. 175-205). Catarata. España.

Babb, S. (2009). Behind the Development Banks: Washington Politics, World Poverty, and the Wealth of Nations. The University of Chicago Press. Estados Unidos. 331 pp.

Babb, S. (2009). Behind the Development Banks: Washington Politics, World Poverty, and the Wealth of Nations. The University of Chicago Press. Estados Unidos. 331 pp.

Bachelet, M. (2014). "Discurso de S.E. la presidenta de la república, Michelle Bachelet, al inaugurar seminario "diálogo sobre integración regional: Alianza del Pacífico y MERCOSUR"". [En línea]. Dirección de prensa, gobiernos de Chile. Consultado el 23 de marzo de 2022 en http://archivospresidenciales.archivonacional.cl/uploads/r/archivo-presidencia-de-la-republica/6/6/b/66b5e5383881b2187c106b989fa32d4feed0dac9e59689a27f7780d1201b4b07/_home_aristoteles_documentos_DIS_0350.pdf

Bailey, M.; Strezhnev, A. y Voeten, E. (2015). "Estimating Dynamic State Preferences from United Nations Voting Data". Journal of Conflict Resolution. 61 (2). pp. 1-27.

Banco Mundial (2021a). "IBRD Subscriptions and Voting Power of Member Countries". [Base de datos]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://finances.worldbank.org/Shareholder-Equity/IBRD-Subscriptions-and-Voting-Power-of-Member-Coun/rcx4-r7xj/data>

Banco Mundial (2021b). "Indicadores del desarrollo mundial". [Base de datos]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en databank.bancomundial.org

Bayne, N., & Woolcock, S. (2017). *The new economic diplomacy decision making and negotiation in international economic relations*. Estados Unidos, Routledge. 360 pp.

BBC (2020). "China y América Latina: 3 claves que explican por qué Pekín restringe sus préstamos a la región". [En línea]. Consultado el 16 de abril de 2022 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56170156>

BBC Mundo (2020), "Por qué la economía china "sobrepasará" a la de Estados Unidos en 2028 (cinco años antes de lo previsto)". Recuperado el 18 de marzo de 2021 de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55480479>.

Bellabona, P. y Spigarelli, F. (2007). "Moving from Open Door to Go Global: China goes on the world stage". *International Journal of Chinese Culture and Management*, 1(1), pp. 93-107. <https://doi.org/10.1504/IJCCM.2007.016170>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022), "Buscador de Tratados Internacionales", [En línea]. Consultado el 29 de marzo de 2022 en https://www.bcn.cl/leychile/consulta/buscador_tratados

BID (1988). *Annual Report 1988*. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/informe-anual>

BID (2021). *Annual Report 2021*. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/informe-anual>

Bideleux, R. y Jeffries, I (2007). *A History of Eastern Europe*. Routledge, Reino Unido, 720 pp.

Bizzozero, L. (2012). "El MERCOSUR y el proceso sudamericano ante la segunda década del siglo XXI: ¿hacia una consolidación del nuevo regionalismo estratégico?". *Revista de Estudios Transfronterizos*. 12(1). pp. 215-237.

Blanchard, J., y Ripsman, N. (2008). "A Political Theory of Economic Statecraft". *Foreign Policy Analysis*, 4 (4), pp. 371-398, <http://www.jstor.org/stable/24909862>

Bretton Woods Project (2010). "Analysis of World Bank voting reforms Governance remains illegitimate and outdated". [en línea]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www.brettonwoodsproject.org/wp-content/uploads/2014/04/WBgovreforms2010.pdf>

Briceño, J, y Simonoff, A. (2016). "La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales". *Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, 185, pp. 39-72, <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v49n186/0719-3769-rei-49-186-00039.pdf>

Briceño, J. (2014). "Autonomía: genealogía y desarrollo de un concepto: su relación con el regionalismo en América Latina". *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 9(18), pp. 9-41, <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40142>

Bull, B. y Boas, M. (2003). "Multilateral Development Banks as Regionalising Actors: The Asian Development Bank and the Inter-American Development Bank". *New Political Economy*, 8(2), pp. 245-261, <https://doi.org/10.1080/13563460307176>

Cardenas, J. (2016). *EL modelo jurídico del neoliberalismo*. Editorial Flores. México. 195 pp.

Coates D. (2014). *America in the Shadow of Empires*. Palgrave Macmillan, Estados Unidos, 267 pp., <https://doi.org/10.1057/9781137482600>

Chatterjee, C. (2020). *Economic Diplomacy and Foreign Policy-making*. Springer International Publishing, 221 pp., <https://doi.org/10.1007/978-3-030-49047-8>

Chauprade, A. (2020). "Multipolar balance or a shift to dangerous bipolarity?". *International Institute for Global Analyses, Analytical Dossier*, 29, pp. 10. https://www.vision-gt.eu/wp-content/uploads/2020/11/AD_29_2020.pdf

Chavez, D. (2007). "Hacer o no hacer: los gobiernos progresistas de Argentina, Brasil y Uruguay frente a las privatizaciones". *Nueva Sociedad*. 207. pp. 64-79.

Dabat, A. y Leal P. (2019). "Ascenso y declive de Estados Unidos en la hegemonía mundial". *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, 50(199), pp. 87-114., <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.199.67934>

Dallanegra, L. (1994). *Relaciones Políticas entre Estados Unidos y América Latina: ¿Predominio Monroista o Unidad Americana?*. Edic. del autor. Argentina. 244 pp.

Dallanegra, L. (2008), "Realismo sistémico estructural: La política exterior como construcción de poder", *Estudia Politicae*, 15, pp. 31-75, <http://revistas.bibdigital.ucc.edu.ar/ojs/index.php/SP/article/view/805>

Danani, C. (2016). "Las políticas públicas del área de desarrollo social durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández". *Friedrich Ebert Stiftung Argentina*. 12. pp. 5-25.

Databank (s/f), "PIB (US\$ a precios constantes de 2010)", [base de datos], Recuperado el 18 de marzo de 2021 de, https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?end=2019&name_desc=false&start=1960&view=chart&year=2019

De Alba, J. (2014). "Realismo Estructura", en Schiavon, A.; Ortega, A.; López-Vallejo, M. y Velázquez, R. (ed.). *Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 581 pp.

Domínguez, J. (2020). "Entre la obsesión y el olvido: Estados Unidos frente a América Latina y su redescubrimiento por Trump" en Grabendorff, W. y Serbin, A. (2020). *Los actores globales y el (re) descubrimiento de América Latina*. (pp. 85-96). CRIES. Argentina.

Donnelly, J. (2005). "Realism", en Scott, B.; Linklater, A.; Devetak, R.; Donnelly, J.; Paterson, M.; Reus-Smit, C. y True, J. *Theories of International Relations*, Palgrave Macmillan, Estados Unidos.

Dragomir, E. (2015). "The creation of the Council for Mutual Economic Assistance as seen from the Romanian archives". *Historical Research*, 88(240), pp. 355-379, <https://doi.org/10.1111/1468-2281.12083>.

Dussel-Peters, E. (2019). "Aspectos metodológicos y retos de política económica de la República Popular China para América Latina y el Caribe" en Salazar, C. y Seoane, A. (2019). *La Región Asia Pacífico: Desafíos para el desarrollo, hoy*. (pp. 197-206). CIDES-UMSA. Bolivia.

EFE (2012). "Piñera en Uruguay: "Latinoamérica tiene tantas cumbres que parece una cordillera". [En línea]. *El Mostrador*. Consultado el 18 de marzo de 2022 en <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/10/27/presidente-pinera-en-uruguay-latinoamerica-tiene-tantas-cumbres-que-parece-una-cordillera/>

Energy21 (2021). "Reforma Energética de 2013, ¿éxito o fracaso para México?". [En línea]. Consultado el 30 de mayo de 2022 en <http://energy21.com.mx/petroleo-y-gas/2021/09/02/reforma-energetica-de-2013-exito-o-fracaso-para-mexico>

Escudé, C. (2009). "Realismo periférico: una filosofía de política exterior para Estados débiles". Universidad del CEMA, Serie Documentos de Trabajo, 406, pp. 1-19, <https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/406.pdf>

Estrada, J. (2014). "Alianza del Pacífico: ¿Hacia una redefinición del campo de fuerzas en Nuestra América?". En Estrada Álvarez, J. (Ed.). (2014). América Latina en medio de la crisis mundial: Trayectorias nacionales y tendencias regionales. CLACSO. Colombia.

Fair, H. (2016). "Del peronismo nacional-popular al peronismo neoliberal: transformaciones de las identidades políticas en la Argentina menemista". Colombia Internacional. 86. pp. 107-136.

Fernández, P. y Romero, F. (2018). "Relaciones China-América Central: el caso de Nicaragua y el proyecto del canal interoceánico". Conjuntura Austral. 9(46). Pp. 83–99.

Ferreira, A. (2016). "Política externa brasileira para a América do Sul: uma análise comparada entre os primeiros mandatos dos governos lula e dilma". Boletim de Economia e Política Internacional. 22. pp. 7-18.

FMI (2021), "IMF Members' Quotas and Voting Power, and IMF Board of Governors". [En línea]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www.imf.org/en/About/executive-board/members-quotas>

Foro de San Pablo (2022). "Partidos". [En línea]. Consultado el 01 de marzo de 2022 en <https://forodesaopaulo.org/partidos/>

Foro de Sao Paulo (2008). "Declaración Final del XIV Encuentro del Foro de Sao Paulo". [En línea]. Consultado el 05 de enero de 2022 en <https://forodesaopaulo.org/declaracion-final/>

Foro de Sao Paulo (2009). "Declaración Final – XV Encuentro del Foro de Sao Paulo". [En línea]. Consultado el 05 de enero de 2022 en <https://forodesaopaulo.org/declaracion-final-xv-encuentro-del-foro-de-sao-paulo/>

Foro de Sao Paulo (2011). "Declaración final del XVII Encuentro del Foro de Sao Paulo". [En línea]. Consultado el 05 de enero de 2022 en <https://forodesaopaulo.org/declaracion-final-del-xvii-encuentro-del-foro-de-sao-paulo/>

Foro de Sao Paulo (2015). "Declaración Final del XXI Encuentro del Foro de São Paulo". [En línea]. Consultado el 05 de enero de 2022 en <https://forodesaopaulo.org/declaracion-final-del-xxi-encuentro-del-foro-de-sao-paulo-en-la-ciudad-de-mexico-df/>

Frenkel, A., (2019). "Prosur: el último Frankenstein de la integración sudamericana". [En línea]. Nueva Sociedad. Consultado el 23 de marzo de 2022 en <https://nuso.org/articulo/prosur-integracion-america-latina-derecha-alianza/>

Frenkel, A., y Azzi, D. (2021). "Jair Bolsonaro y la desintegración de América del Sur: ¿un paréntesis?". Nueva Sociedad. 291. Pp. 169-181.

Gallagher, K., (2016). *The China Triangle*. Oxford Press. Estados Unidos. 232 pp.

Gallagher, K.; Kamal, R.; Wang, Y. y Chen, Y. (2016). "Fueling growth and financial risk". [En línea]. *Global Economic Governance*. Consultado el 25 de junio de 2021 en <https://hdl.handle.net/2144/23650>

Garbuzov. M. (2019). "Две биполярности полицентричного мира". *Независимая*. Consultado el 09 de mayo de 2022 en https://www.ng.ru/dipkurer/2019-12-22/9_7758_compromise.html

Gaudichaud, F. (2019). "Conflictos, sangre y esperanzas. Progresismos y movimientos populares en el torbellino de la lucha de clases latinoamericana". En Gaudichaud, F.; Webber, J. y Modonesi, M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI Ensayos de interpretación histórica*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 239 pp.

Giacalone, R. (2013). Venezuela en Unasur: integración regional y discurso político. *Desafíos*, 25(1). pp. 129-163.

Gilpin, R. (1981). *War and changes in world politics*. Cambridge University Press, Reino Unido. 272 pp.

Giudice, V. (2005). "Teorías Geopolíticas". *Gestión en el Tercer Milenio*, 8(15), pp. 19-23. <https://doi.org/10.15381/gtm.v8i15>

Global Firepower Index (2021). "Past rankings". [En línea]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www.globalfirepower.com/global-ranks-previous.php>

González García, Juan. (2020). "Causas, evolución y perspectivas de la guerra comercial para China". *Análisis económico*, 35(89), pp. 91-116. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552020000200091&lng=es&tlng=es.

Gransow, B. (2015). "Chinese Investment in Latin American Infrastructure: Strategies, Actors, and Risks Chinese Investment in Latin American", en Dussel-Peters, E. y Armony, A. *Beyond Raw Materials: Who are the actors in the Latin America and Caribbean-China relationship*, Friedrich-Ebert-Stiftung, Argentina. 266 pp.

Grieco, J. e Ikenberry, J. (2001). *State Power and World Markets: The International Political Economy*. WW Norton & Co., Estados Unidos. 400 pp.

Guzzini, S. (1998), *Realism in International Relations and International Political Economy: The Continuing Story of a Death Foretold*, Routledge. Reino Unido. 272 pp.

Holsti, K. (1964). "The concept of power in the study of International Relations". *Background*, 7(4), pp. 179-194, www.jstor.org/stable/3013644

Ikenberry, J. (2011). *Liberal Leviathan: origins, crisis, and transformation of the american world order*. Princeton, Estados Unidos. 372 pp.

Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (2021), "Military expenditure by country", consultado el 06 de enero de 2022 en <https://sipri.org/sites/default/files/Data%20for%20all%20countries%20from%201988-2020%20in%20constant%20%282019%29%20USD%20%28pdf%29.pdf>

Itamaraty (2022), "Concordia", [en línea], Consultado el 1 de abril de 2020 en <https://concordia.itamaraty.gov.br/pesquisa-avancada>

Jaguaribe, H. (1979). "Autonomía periférica y hegemonía céntrica". *Estudios Internacionales*, 12(46), pp. 91-130. <http://www.jstor.org/stable/41392111>

Jakhar, P. (2019). "Confucius Institutes: The growth of China's controversial cultural branch". BBC. Consultado el 10 de enero de 2022 en <https://www.bbc.com/news/world-asia-china-49511231>

Katz, C. (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo. Batalla de idea*. Argentina. 412 pp.

Kelly, M.; Moreno, E. y Witmer, C. (2019). "The Cuba-U.S. Bilateral Relationship: New Pathways and Policy Choices". Oxford University Press. Estados Unidos. 345 pp.

Khan, M. (2020). "Is Voting Patterns at the United Nations General Assembly a Useful Way to Understand a Country's Policy Inclinations: Bangladesh's Voting Records at the United Nations General Assembly". *SAGE Open*. October 2020. doi:10.1177/2158244020961117

Kilby, C., y Bland, E. (2012). "Informal influence in the Inter-American Development Bank". Villanova School of Business Department of Economics and Statistics, Estados Unidos, 34 pp. Recuperado el 10 de abril de 2021 de, <http://repec.library.villanova.edu/workingpapers/VSB Econ22.pdf>.

Kilby, Christopher (2006). "Donor influence in multilateral development banks: The case of the Asian Development Bank". *The Review of International Institutions*, 1(2), pp. 173-195, <https://doi.org/10.1007/s11558-006-8343-9>.

Kirshner, J. (2003). "States, Markets, and Great Power Relations in the Pacific: some realist expectations", en Ikenberry, J. y Mastanduno M., *International Relations Theory and the Asia-Pacific*. Columbia University Press. Estados Unidos. 578 pp.

Kortunov. A. (2019). "Between Polycentrism and Bipolarity on Russia's World order evolution Narratives". *Russia in Global Affairs*, 17(1), pp. 10-51.

Krakowiak, F. (2020). "La cuarta central nuclear vuelve a la agenda oficial de la mano de la presión china". [En línea]. *Ecojournal*. consultado el 28 de mayo de 2022 en <https://econojournal.com.ar/2020/08/la-cuarta-central-nuclear-vuelve-a-la-agenda-oficial-de-la-mano-de-la-presion-china/>

Krasner, S. (1978). *Defending the National Interest: Raw Materials Investments and U.S. Foreign Policy*. Princeton University Press, Estados Unidos, 224 pp.

Legler, T.; Turzi, M. y Tzili-Apango, E. (2020). "China y la búsqueda de la gobernanza regional autónoma en América Latina". *CIDOB d'Afers Internacionals*, 119, pp. 245-264, <https://www.jstor.org/stable/26511429>

Lind, J. (2004). "Pacifism or Passing the Buck: Testing Theories of Japanese Security Policy". *International Security*. 29 (1). pp. 92-121. <http://www.jstor.org/stable/4137548>

Livingstone, G. (2009). *America's backyard: The United States and Latin America from the Monroe Doctrine to the war on terror*. Zed Books. Estados Unidos. 270 pp.

López i Vidal, L. (2011) "La política exterior japonesa y su estrategia hedging para con China", *Memorias del XIII Congreso Internacional ALADAA*, Recuperado el 28 de marzo de 2021 de, https://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/lopez_lluc.pdf.

López, F. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Clacso. Argentina. 143 pp.

Madariaga, A. (2019). "La Continuidad del Neoliberalismo en Chile: ideas, instituciones e intereses". *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as América*. 3(2). pp. 81-113.

Malena, J. (2020). "La evolución de la gran estrategia de China y su impacto en las relaciones con América Latina". *Colección*, 31(1), pp. 37-52. <https://doi.org/10.46553/colec.31.1.2020>.

Malena, J. (2020). "La evolución de la gran estrategia de China y su impacto en las relaciones con América Latina". *Colección*, 31(1), pp. 37-52, <https://doi.org/10.46553/colec.31.1.2020>

Marcuello, C. (2020). "El financiamiento chino en América Latina y el Caribe en el contexto de las relaciones económicas bilaterales" en Dussel-Peters, E., *Economía, comercio e inversión 2019*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 404 pp.

Martínez, E. (2020). "El Corolario Roosevelt, componente más agresivo de la Doctrina Monroe". *Revista de Relaciones Internacionales*, 37, pp. 91-111. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/76203#:~:text=En%201904%20el%20entonces%20presidente,%C3%A9stos%20no%20cumpl%C3%ADan%20sus%20obligaciones>.

Mearsheimer, J. (2011). *The tragedy of great power politics*. Estados Unidos, W. W. Norton & Company, 561 pp.

Méndez, L. (2018), "Neoliberalismo y derechización en México (1983-2008)". *El Cotidiano*. 149. pp. 5-15.

Mendoza, G. (2019). "López Obrador y la caída del Neoliberalismo en México: El Colapso de las políticas neoliberales en México". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 8(2). pp. 131-144.

MERCOSUR. (2017). "Suspensión de Venezuela en el MERCOSUR". [En línea]. MERCOSUR. Consultado el 18 de marzo de 2022 en <https://www.mercosur.int/suspension-de-venezuela-en-el-mercosur/>

Merino, G. (2017). "Proyectos estratégicos e integración regional en América Latina. El surgimiento de la Alianza del Pacífico, el fortalecimiento del regionalismo abierto y el retroceso del regionalismo autónomo". *Relaciones Internacionales*, 26(52), pp. 17-37.

Merino, G. (2018). "El MERCOSUR en tiempos de retorno neoliberal". V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina, 16 al 19 de mayo de 2018, Tandil, Argentina. *Geografías del presente para construir el mañana*. En *Memoria Académica*. Consultado el 10 de marzo de 2022 en https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14511/ev.14511.pdf Información

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (2008-2017), "Memoria y Cuenta (2008-2017)". Venezuela.

Minutti, E. y Lobrutto, G. (2018). "La cooperación de China en América Latina: Hacia una Nueva Economía Estructural". *Carta Inter*. 13(2), pp. 123-146. <https://doi.org/10.21530/ci.v13n2.2018.806>

Modonesi, M. (2019). "El progresismo latinoamericano: un debate de época". En Gaudichaud, F.; Webber, J. y Modonesi, M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI Ensayos de interpretación histórica*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 239 pp.

Mola M. y Ament O. (2013). "Le Forum de São Paulo: une experience d'unité de la gauche qui a changé l'Amérique latine". *Éspaces-Marx*. 13. pp. 192-195.

Monroe, J. (1823). "Seventh Annual Message to Congress, December 02 1823". [Transcript de discurso]. Miller Center. <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-2-1823-seventh-annual-message-monroe-doctrine>

Morales, M. y Almonte, L. (2012). "¿Un nuevo intento a la integración latinoamericana? México y la Alianza del Pacífico". Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo. 7(14). Pp. 111-134.

Moreira, C. (2017). "El largo ciclo del progresismo latinoamericano y su freno: Los cambios políticos en América Latina de la última década (2003-2015)". Revista Brasileira de Ciências Sociais. 32(93). pp. 1-28.

Naciones Unidas. Asamblea General. "Assessment of Member States' advances to the Working Capital Fund for 2021 and contributions to the United Nations regular budget for 2021". ST/ADM/SER.B/1023 (31 de diciembre de 2020). Disponible en <https://undocs.org/ST/ADM/Ser.B/1023>

Naciones Unidas. Asamblea General. "Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN". A/RES/55/5B-F. (23 de diciembre de 2000). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/55/5%20B-F>

Naciones Unidas. Asamblea General. "Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN". A/RES/59/1B (23 de diciembre de 2004). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/59/1B>

Naciones Unidas. Asamblea General. "Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN". A/RES/64/248 (24 de diciembre de 2009). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/64/248>

Naciones Unidas. Asamblea General. "Scale of assessments for the apportionment of the expenses of the UN". A/RES/70/245 (23 de diciembre de 2015). Disponible en <https://undocs.org/en/A/RES/70/245>

Nester, W. (2010). *Globalization, Wealth, and Power in the Twenty-First century*. Palgrave Macmillan, Estados Unidos, 280 pp.

Norodowski, P. y Merino, G. (2015). "La agudización de las tensiones globales. Análisis de la crisis del orden unipolar y los conflictos geoestratégicos desde una perspectiva centro-periferia". *Estudios Socioterritoriales, Revista de geografía*, 18, pp. 81-99.

Nye, J. (2011). *The Future of Power*. Public Affairs, Estados Unidos, 298 pp.

Oatley, T., Yackee, J. (2004). "American Interests and IMF Lending". *International Politics*, 41(3), pp. 415-229, <https://doi.org/10.1057/palgrave.ip.8800085>.

- Okano-Heijmans, M. (2011). "Conceptualizing Economic Diplomacy: The Crossroads of International Relations, Economics, IPE and Diplomatic Studies". *The Hague Journal of Diplomacy*, 6(1-2), pp. 7-36. <https://doi.org/10.1163/187119111X566742>
- Ominami, C. (2021). "Prosur: ¿integración o revancha ideológica?". *Nueva Sociedad*. 291. pp. 157-168.
- Osorio, L. (2021). Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y su control sobre el poder. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*. 3(1). pp. 1-32.
- Oyarzún, L. (2017). "Chile en la UNASUR: percepciones de actores clave sobre la organización". *Estudios Internacionales*. 188. pp. 9-36.
- Parent, J. y Rosato, S. (2015). "Balancing in Neorealism". *International Security*. 40 (2). pp. 51–86. https://doi.org/10.1162/ISEC_a_00216
- Pastor, R. (1995). *El remolino: la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe*. Siglo XXI Editores, España, 333 pp.
- Prado, J. y Gachuz, J. (2015). "El softpower del dragón asiático: la ayuda externa china como herramienta de política exterior", en León, R. y Gachúz, J., *Política exterior china: relaciones regionales y cooperación*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. 385 pp.
- Presbitero, A; Zazzaro, A, (2012). "IMF lending in times of crisis: Political influences and crisis prevention". *World development*, 40(10), pp. 1944-1969: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2012.04.009>.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, (2013). *Proyecto Nacional Simón Bolívar: primer plan socialista*. Venezuela. 45 pp.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, (2007). *Plan Patria: segundo plan socialista*. Venezuela. 148 pp.
- PSL. (2022). "Nossos ideias". [En línea]. PSL. Consultado el 05 de marzo de 2022 en <https://psl.org.br/opsl/#nossos-ideais>
- PSUV (2010). *Documentos Fundamentales: Libro rojo*. PSUV. Venezuela. 140 pp.
- Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina, 271 pp.

PWC (2017). "Una mirada al futuro ¿Cómo cambiará el orden económico mundial para el 2050?". Consultado el 09 de mayo de 2022 en https://www.pwc.com/co/es/assets/document/el_mundo_en_2050.pdf

Ríos, J. (2011). "UNASUR o la Confluencia de dos Liderazgos Regionales de Signo Dispar: Brasil y Venezuela". *Reflexión Política*. 13(25). pp. 50-63.

Ripoll, A. y Ghotme, R. (2015). "La cooperación internacional: herramienta de cooperación o de atraso". *Bioética*, 15(1), pp. 54-63, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127033012005>.

Rivera, N. (2009), "La diplomacia económica de México en el Asia Pacífico" en Rivera, N., Uscanga, C., & Yamamura, K. *Respuestas gubernamentales en el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón*. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. 200 pp.

Rock, S. (2000). *Appeasement in International Politics*. University Press Kentucky. Estados Unidos. 256 pp.

Rojas, I. (2020). "ICBC consolida su presencia en Argentina". [En línea]. Lexlatin. Consultado el 30 de mayo de 2022 en <https://lexlatin.com/noticias/icbc-consolida-su-presencia-en-argentina>

Roosevelt, T. (1904). "Fourth Annual Message to Congress, December 6, 1904". [Transcript de discurso]. Miller Center. <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-6-1904-fourth-annual-message>

Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2013). "América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía". *CIDOB d'Afers Internacionals*, 104, p. 157-180. https://www.cidob.org/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/104/america_latina_y_su_gran_estrategia_entre_la_aquiescencia_y_la_autonomia.

Sanahuja, J. (2010). "La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal". En Cienfuegos M. y Sanahuja, J. (Eds.). (2010). *Una región en construcción: UNASUR y la integración en América del Sur*. Fundación CIDOB. España. 413 pp.

Santa-Cruz, A. (2020). *US Hegemony and the Americas: Power and Economic Statecraft in International Relations*. Routledge, Estados Unidos. 248 pp.

Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2022), "Búsqueda de Tratados", [En línea]. Consultado el 30 de marzo de 2022 en https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

Seoane, J. (2013). "El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista". En Seoane, J.; Taddei, E y Algranati, C. (2013). Extractivismo, despojo, y crisis climática: Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América. Herramienta, El colectivo y GEAL. Argentina. 335 pp.

Shoujun, C. y Zheng, Z (2018). "China y la infraestructura en América Latina desde la perspectiva de la diplomacia económica", en Dongzhen, Y., Jingsheng, D., Jianmin, Y., Zhenxing, S., Shixue, J., Yinghua, Z., Fan, Z., Baiyi, W., Haibin, N., Xiaodai, X., Shoujun, C., Zheng, Z., Cunhai, G., & Shuangrong, H. Pensamiento social chino sobre América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0jw3>

Sierra, N. (2016). "Los "gobiernos progresistas" de América Latina. La avanzada del posneoliberalismo". Aportes andinos. 29. pp. 1-17. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2800>

Simonoff, A. (2014). "La autonomía puigiana", en Simonoff, A. (compilador). "Los pensadores del Cono Sur. Los aportes de Jaguaribe; Methol Ferré, Puig y Tomassini a las Relaciones Internacionales", Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de la Plata, Cuadernos de Trabajo, 8, pp. 53-61.

Simonoff, A. (2016). "La escuela autonomista: pasado y presente". Revista Perspectivas, 1, pp.9-19. <https://perspectivasrcs.unr.edu.ar/index.php/PRCS/article/view/241/142>

Small G. (2020) "Latin America and the Caribbean Bring the Western Hemisphere into the Belt and Road" en Leandro F., Duarte P. (eds) The Belt and Road Initiative. (pp. 319-341). Palgrave Macmillan, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-15-2564-3_13

Statista (2021). "Los idiomas más hablados en el mundo en 2021". [En línea]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://es.statista.com/estadisticas/635631/los-idiomas-mas-hablados-en-el-mundo/>

Tharoor, Shashi (2016). "¿El fin del poder blando de Estados Unidos?", Project Syndicate, Recuperado el 10 de abril de 2021 de, <https://www.project-syndicate.org/commentary/us-presidential-election-soft-power-by-shashi-tharoor-2016-11/spanish>.

The Dialogue (2022), "China-Latin America Finance Databases", [En línea], consultado 16 de abril de 2022 en https://www.thedialogue.org/map_list/

The Numbers (2022), "Movie production countries", consultado el 06 de enero de 2022 en <https://www.the-numbers.com/movies/production-countries/#tab=territory>

Tokatlian, J. (2015). "Latinoamérica entre Kennan y Obama". [En línea]. Swissinfo. Consultado el 01 de noviembre de 2021 en <https://www.swissinfo.ch/spa/latinoam%C3%A9rica-entre-kennan-y-obama/41416126>

Tooze, J. (2005). "No Room for Miracles. German Industrial Output in World War II Reassessed". *Geschichte Und Gesellschaft*, 31(3), pp. 439-464. <http://www.jstor.org/stable/40186123>

Toussaint, E. (2004). "Sesenta aniversario de Bretton Woods: El apoyo del Banco Mundial y del FMI a las dictaduras". *CADTM*, 11 pp. <http://www.cadtm.org/IMG/pdf/ApoyoFMIBMadictaduras5ag04.pdf>.

Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), Art. 32.10, 29 de junio de 2020.

U.S. Department of State (2008-2017). "Voting Practices in the United Nations (de 2007 a 2016)". [En línea]. Consultado el 07 de marzo de 2022 en <https://2009-2017.state.gov/>

U.S. Department of State (2018-2020). "Voting Practices in the United Nations (de 2017 a 2019)". [En línea]. Consultado el 07 de marzo de 2022 en <https://www.state.gov/voting-practices-in-the-united-nations/>

Unceta, K. y Yoldi, P. (2000). "Cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica". Servicio General de Publicaciones del Gobierno Vasco, España, 113 pp., https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4593/resource_files/La_cooperacion_al_desarrollo._manual_1_castellano.pdf

van Bergeijk, P. (2009). *Economic Diplomacy and the Geography of International Trade*. Edward Elgar Publishing. 240 pp., <https://doi.org/10.4337/9781781007778>.

Vargas, A. (2022). "Expropiación de tierras para la hidroeléctrica Chicoasén II en Chiapas". [En línea]. *El Heraldo de Chiapas*. Consultado el 30 de mayo de 2022 en <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/expropiacion-tierras-para-la-hidroelectrica-chicoasen-ii-en-chiapas-8040980.html>

Velázquez, R. y González S. (2014). "Realismo", en Schiavon, A.; Ortega, A.; López-Vallejo, M. y Velázquez, R. (ed.). *Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 581 pp.

Vergun, D. (2020). "During WWII, Industries Transitioned From Peacetime to Wartime Production". U.S. Department of Defense, Recuperado el 31 de marzo de 2021 de, <https://www.defense.gov/Explore/Features/story/Article/2128446/during-wwii-industries-transitioned-from-peacetime-to-wartime-production/>

Vidal, P. et al. (2019). "Neoliberalismo y Neodesarrollismo en Latinoamérica: encuentros y desencuentros ideológicos entre los gobiernos de Bachelet-Piñera y Lula-Dilma (2005-2013)". En Vidal, P. (Coord.) (2019). *Neoliberalismo, Neodesarrollismo y Socialismo bolivariano. Modelos de desarrollo y Políticas públicas en América Latina*. Ariadna Ediciones. Chile. 294 pp.

Villaroel, Y. (2016). "Modelos de política exterior desde la perspectiva estructuralista latinoamericana en relaciones internacionales". *Politeia*, 39(56), pp. 139-178, <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170056019005.pdf>

Vivares, E. (2013). *El Banco Interamericano de Desarrollo en la década neoliberal*, Flacso, Ecuador. 359 pp.

Walt, S. (1987). *The Origins of Alliance*. Cornell University Press, Estados Unidos, 336 pp., <http://www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctt32b5fc>

Waltz K. (1978). *Theory of International Politics*. Addison Wesley Publishing Company, Estados Unidos, 251 pp.

Webber, J. (2019). "Mercado mundial, desarrollo desigual y patrones de acumulación: la política económica de la izquierda latinoamericana". En Gaudichaud, F.; Webber, J. y Modonesi, M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI Ensayos de interpretación histórica*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 239 pp.

White House (2017). "National Security Strategy of the United States of America". [En línea]. Consultado el 10 de febrero de 2022 en <https://trumpwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>

Williamson, J. (2002). "What Washington Means by Policy Reform". Peterson Institute for International Economics. [En línea]. Consultado el 20 de enero de 2022 en <https://www.piie.com/commentary/speeches-papers/what-washington-means-policy-reform>

WIPO (2021). "WIPO IP Statistics Data Center". [Base de datos]. Consultado el 05 de noviembre de 2021 en <https://www3.wipo.int/ipstats/index.htm?tab=patent>

Woods, Ngaire. (2003). "The United States and the International Financial Institutions: Power and Influence Within the World Bank and the IMF "Influence within the World Bank and the IMF", en Rosemary Foot, S. Neil MacFarlane y Michael Mastanduno. US Hegemony and International Organizations, Oxford, pp. 92-114, <https://dx.doi.org/10.1093/0199261431.003.0005>.

Wu, J. (2012). "韬光养晦，有所作为"是中国和平发展的长远战略方针. State Council Information Office of the People's Republic of China. [En línea]. Consultado el 09 de noviembre de 2021 en <http://www.scio.gov.cn/mtcb/cbll/Document/1254340/1254340.htm#:~:text=%E8%BF%99%E4%BA%9B%E4%BA%BA%E9%A6%96%E5%85%88%E6%B2%A1%E6%9C%89%E7%9C%9F%E6%AD%A3,%E8%BF%98%E6%98%AF%E9%A3%9E%E6%89%AC%E8%B7%8B%E6%89%88%E7%BC%8C%E5%88%B0%E5%A4%84%E6%A0%91%E6%95%8C%E5%A5%BD%E7%BC%9F>

Xi, J. (2017). "Informe presentado por Xi Jinping ante XIX Congreso Nacional del PCCh". [En línea]. Xinhuanet. Consultado el 09 de noviembre de 2021 en http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726335.htm

Zhang, J. (2015). "China's new foreign policy under Xi Jinping: towards 'Peaceful Rise 2.0'?". *Global Change, Peace & Security*, 27(1), pp. 5–19.

Anexos

Anexo 1											
Coincidencia de votos importantes para Estados Unidos en la Asamblea General de la ONU (2007-2009)											
País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina	57,1	25	41,7	45,5	37,5	44	41,7	50	40	60	58,3
Bolivia	50	22,2	35,7	50	40	40	22,2	16,7	0	30	33,3
Brasil	50	22,2	38,5	38,5	25	22	20	30	12,5	37,5	33,3
Chile	55,6	25	35,7	58,3	40	40	33	46,2	33,3	58,3	53,8
Colombia	44,4	22,2	38,5	41,7	25	25	0	20	16,7	60	50
Costa Rica	62,5	27,3	38,5	70	42,9	44	12,5	50	40	60	54,5
R. Dominicana	42,9	25	35,7	63,6	40	50	45,5	11,1	11,1	40	36,4
Ecuador	45,5	27,3	35,7	50	25	40	33,3	22,2	10	25	30
El Salvador	62,5	33,3	45,5	77,8	50	57,1	54,5	54,5	50	62,5	62,5
Guatemala	62,5	33,3	41,7	66,7	50	57,1	50	42,9	33,3	66,7	62,2
Honduras	50	33,3	38,5	55,6	40	80	41,7	50	36,4	66,7	60
México	40	18,2	38,5	42,9	44,4	44	33,3	50	40	63,6	54,5
Nicaragua	57,1	50	45,5	63,6	66,7	66,7	55,6	9,1	0	20	18,2
Panamá	44,4	27,3	35,7	46,2	44,4	37,5	30	50	40	66,7	72,7
Paraguay	50	44,4	38,5	50	40	40	38,5	55,6	30	50	50
Perú	50	33,3	38,5	60	57,1	57,1	50	60	44,4	75	66,7
Uruguay	50	22,2	38,5	50	42,9	37,5	40	50	37,5	66,7	60
Venezuela	33,3	9,1	33,3	38,5	11,1	10	0	7,7	0	18,2	16,7
Cuba	22,2	0	20	0	11,1	0	0	0	0	10	10
Promedio regional	48,9	26,3	37,5	50,9	38,5	41,6	31,6	35,5	25	49,3	46,4

Anexo 2										
Coincidencia de votos importantes para Estados Unidos en la Asamblea General de la ONU (2011-2020)										
País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Argentina	57,1	42,9	70	66,7	66,7	52,6	59	38	37	45
Bolivia	14,3	0	20	45,5	20	34,2	22	10	24	34
Brasil	33,3	28,6	50	50	58,3	50,5	44	35	47	42
Chile	50	37,5	63,6	61,5	61,5	52,6	44	35	33	45
Colombia	83,3	75	87,5	80	80	53,9	56	40	43	45
Costa Rica	62,5	42,9	70	66,7	66,7	53,1	47	38	34	48
R. Dominicana	50	37,5	63,6	54,5	50	52	41	37	37	43
Ecuador	0	0	12,5	33,3	36,4	39,2	32	28	32	42
El Salvador	62,5	60	57,1	60	58,3	45,3	50	26	33	42
Guatemala	75	75	87,5	80	80	54,7	71	68	52	50
Honduras	83,3	60	66,7	80	80	60,9	79	63	52	48
México	62,5	42,9	66,7	66,7	63,6	53,3	59	43	37	40
Nicaragua	12,5	0	22,2	33,3	12,5	28,6	28	5	10	22
Panamá	85,7	83,3	88,9	81,8	81,8	55,1	62	47	47	47
Paraguay	50	50	87,5	80	77,8	59,3	65	42	38	42
Perú	80	60	87,5	80	80	54,3	56	40	38	44
Uruguay	50	33,3	66,7	63,6	63,6	52,1	47	33	33	44
Venezuela	11,1	0	22,2	33,3	14,3	34,8	21	8	10	20
Cuba	0	0	0	18,2	11,1	26,4	16	5	9	20
Promedio regional	48,5	38,3	57,3	59,7	55,9	48	47,3	33,7	34	40,1

Anexo 3				
Votaciones consideradas importantes por Estados Unidos (2000-2004)				
2000	2001	2002	2003	2004
Acciones de Israel en territorios ocupados	Acciones de Israel en territorios ocupados	Acciones de Israel en territorios ocupados	Convención Internacional Contra la Clonación Reproductiva en Seres Humanos	Situación de los derechos humanos en Sudán
Embargo estadounidense a Cuba	Embargo estadounidense a Cuba	Reporte del Organismo Internacional de Energía Atómica	Embargo estadounidense a Cuba	Embargo estadounidense a Cuba
Cumplimiento del Tratado misiles antibalísticos	Cumplimiento del Tratado misiles antibalísticos	Embargo estadounidense a Cuba	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino
Nueva agenda para un mundo libre de armas nucleares	Desarme nuclear	Legislación nacional sobre transferencia de armas	Transparencia en armamentos	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría
Reducción del daño nuclear	Efectos del uso de uranio empobrecido en armamentos	Eliminación total de armas nucleares	Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional	Tratado de Corte de Material Fisible
Riesgo de proliferación nuclear en Medio Oriente	Riesgo de proliferación nuclear en Medio Oriente	Riesgo de proliferación nuclear en Medio Oriente	Acciones ilegales israelíes en Jerusalén Este ocupado y el resto del territorio palestino ocupado	Eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa
“Crímenes de honor” en mujeres	Derechos humanos y medidas coercitivas	Futuras operaciones del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer	Asistencia a los refugiados de Palestina y apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	Mejora del papel de las organizaciones y acuerdos regionales, subregionales y de otro tipo en la promoción y consolidación de la democracia
Promoción y consolidación de la democracia	Derechos humanos en la República Democrática del Congo	Derechos de los niños	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino

			de los territorios ocupados	y otros habitantes árabes de los territorios ocupados
Globalización y derechos humanos	Globalización y derechos humanos	Globalización y derechos humanos	Derechos de los niños	Comercio y desarrollo internacional
Derechos humanos en Irán	Derechos humanos en Irán	La lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán
Derechos humanos en Irak	Derechos humanos en Irak	Protocolo opcional a la Convención Contra la Tortura	Fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas para mejorar la eficacia del principio de elecciones periódicas y genuinas y la promoción de la democratización	
	Solución pacífica de la cuestión de Palestina	Derechos humanos en Irán	La globalización y su impacto en el pleno disfrute de todos los derechos humanos	
		Situación de los derechos humanos en Irak	Situación de los derechos humanos en Turkmenistán	
		Derechos humanos en la República Democrática del Congo	Programa de trabajo provisional de la Segunda Comisión	
		Efectos del uso de uranio empobrecido	Situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo	

Anexo 4				
Votaciones consideradas importantes por Estados Unidos (2005-2009)				
2005	2006	2007	2008	2009
Situación de los derechos humanos en Sudán	Situación de los derechos humanos en Turkmenistán	Informe del Consejo de Derechos Humanos	Informe del Consejo de Derechos Humanos	Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares
Embargo estadounidense a Cuba	Embargo estadounidense a Cuba	Embargo estadounidense a Cuba	Embargo estadounidense a Cuba	Embargo estadounidense a Cuba
Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino
División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría
Cumplimiento de los Acuerdos de No Proliferación, Limitación de Armamentos y Desarme	Hacia un tratado de comercio de armas	Tecnología Agrícola para el Desarrollo	Moratoria sobre el uso de la pena de muerte	Determinación renovada hacia la eliminación total de las armas nucleares
Seguimiento de las obligaciones de desarme nuclear	El tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras	Comercio y desarrollo internacional	Hacia un nuevo orden económico mundial	Tecnología Agrícola para el Desarrollo
Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados
Fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas para mejorar la eficacia del principio de elecciones	Situación de los derechos humanos en Birmania	Cuestiones relacionadas con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009	Esfuerzos mundiales para la eliminación total del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas	Esfuerzos mundiales para la eliminación total del racismo, la discriminación racial, la

periódicas y genuinas y la promoción de la democratización			conexas de intolerancia	xenofobia y las formas conexas de intolerancia
Comercio y desarrollo internacional	Lucha contra la difamación de las religiones	Situación de los derechos humanos en Birmania	Lucha contra la difamación de las religiones	Lucha contra la difamación de las religiones
Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán
Medidas económicas unilaterales como medio de coerción política y económica contra los países en desarrollo	Situación de los derechos humanos en Bielorrusia	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Corea del Norte
	Situación de los derechos humanos en Corea del Norte	Situación de los derechos humanos en Bielorrusia	Situación de los derechos humanos en Birmania	Situación de los derechos humanos en Birmania
	Comercio y desarrollo internacional	Situación de los derechos humanos en Corea del Norte	Situación de los derechos humanos en Corea del Norte	

Anexo 5				
Votaciones consideradas importantes por Estados Unidos (2010-2014)				
2010	2011	2012	2013	2014
Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares	Ataques terroristas contra personas internacionalmente protegidas	Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba	Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba	Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba
Embargo estadounidense a Cuba	Embargo estadounidense a Cuba	Situación de Palestina en las Naciones Unidas	Tratado de comercio de armas	Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares
Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino
División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría
Código de Conducta de La Haya vs. Proliferación de Misiles Balísticos	Informe del Consejo de Derechos Humanos	Emprendimiento para el desarrollo	Transparencia en armamentos	Código de Conducta de La Haya vs. Proliferación de Misiles Balísticos
Acciones unidas hacia la eliminación total de las armas nucleares	Acciones unidas hacia la eliminación total de las armas nucleares	Situación de los derechos humanos en Irán	Acciones unidas hacia la eliminación total de las armas nucleares	Acciones unidas hacia la eliminación total de las armas nucleares
Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes

Esfuerzos mundiales para la eliminación total del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia	Situación de los derechos humanos en Siria	Situación de los derechos humanos en Siria	Situación de los derechos humanos en Siria	Situación de los derechos humanos en Siria
Lucha contra la difamación de las religiones	Situación de los derechos humanos en Irán		Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán
Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Corea del Norte		Informe del Consejo de Derechos Humanos	Situación de los derechos humanos en Corea del Norte
Situación de los derechos humanos en Corea del Norte			Tecnología Agrícola para el Desarrollo	Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias
Situación de los derechos humanos en Birmania				Emprendimiento para el desarrollo
Informe del Consejo de Derechos Humanos				Hacia un nuevo orden económico mundial
Moratoria en el uso de la pena de muerte				
Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias				

Anexo 5			
Votaciones consideradas importantes por Estados Unidos (2015-2018)			
2015	2016	2017	2018
Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba	Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción	Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba	Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba
Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica	Convención sobre la Prohibición del Empleo de Armas Nucleares	Fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la promoción de elecciones auténticas y periódicas y la promoción de la democratización	Promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidos los derechos de reunión pacífica y la libertad de asociación
Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino
División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría
El Tratado de Comercio de Armas	El Tratado de Comercio de Armas	Hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear	Asistencia a los refugiados palestinos
Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares	Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares	Acción unida con renovada determinación hacia la eliminación total de las armas nucleares	Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular
Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes	Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes
Situación de los derechos humanos en Siria	Situación de los derechos humanos en Siria	Situación de los derechos humanos en Siria	Situación de los derechos humanos en Siria
Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán
Situación de los derechos humanos en Corea del Norte	Situación de los derechos humanos en Crimea y Sebastopol	Situación de derechos humanos en Myanmar	Aplicabilidad del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra
Medidas económicas unilaterales como medio de coerción política y económica	Mecanismo internacional, imparcial e independiente para ayudar en la investigación	Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la	Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 31 de marzo de 2004 relativa a Avena y otros Nacionales

contra los países en desarrollo	y el enjuiciamiento de los responsables de los crímenes más graves de derecho internacional cometidos Siria	producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción	Mexicanos: necesidad de cumplimiento inmediato
Tecnología Agrícola para el Desarrollo Sostenible	Situación en Siria	Tecnología Agrícola para el Desarrollo Sostenible	Promoción del comportamiento del Estado responsable en el ciberespacio en el contexto de la seguridad internacional
Fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la promoción de elecciones periódicas y genuinas y la promoción de la democratización	Desarme nuclear	Cumplimiento de los compromisos de los acuerdos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme	Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
		Status de Jerusalén	Actividades de Hamás y otros grupos militantes en Gaza
		Jerusalén	Personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967 y posteriores
		Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina	Las propiedades de los refugiados palestinos y sus ingresos
		Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina del Departamento de Información Pública de la Secretaría	Operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
			Situación de los derechos humano en Crimea y Sebastopol
			Asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y el Golán sirio ocupado
			Prácticas israelíes que afectan los derechos humanos del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental

Anexo 6	
Votaciones consideradas importantes por Estados Unidos (2019-2020)	
2019	2020
Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba	Situación de los derechos humanos de los musulmanes rohingya y otras minorías en Myanmar
Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina	Océanos y la ley del mar
Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Desarrollos en el campo de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional
División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría	Apropiaciones presupuestarias para 2021
Situación de los desplazados internos y refugiados de Abjasia, Georgia, y la región de Tsjinvali/Osetia del Sur, Georgia	Programa presupuestario para 2021
Hacia un comercio libre de torturas: examen de la viabilidad, el alcance y los parámetros de posibles normas internacionales comunes	Comercio Internacional y desarrollo
Desarme nuclear	Sistema financiero internacional y desarrollo
Convención sobre la Prohibición del Empleo de Armas Nucleares	Marea negra en costas libanesas
	Emprendimiento para el desarrollo sostenible
Otras medidas prácticas para la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre	Erradicar la pobreza rural para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
Labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes	Revisión cuatrienal amplia de la política de actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las naciones unidas
Situación de los derechos humanos en Irán	Situación de los derechos humanos en Irán
Situación de los derechos humanos en Siria	Situación de los derechos humanos en Siria
Situación de los derechos humanos en Crimea y Sebastopol	Situación de los derechos humanos en Crimea y Sebastopol
El problema de la militarización de Crimea y Sebastopol, Ucrania, así como parte del Mar Negro y el Mar de Azov	El problema de la militarización de Crimea y Sebastopol, Ucrania, así como parte del Mar Negro y el Mar de Azov
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Prohibición del desarrollo y fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción masiva y nuevos sistemas de tales armas
Promoción del comportamiento responsable del Estado en el ciberespacio en el contexto de la seguridad internacional	Promoción del comportamiento responsable del Estado en el ciberespacio en el contexto de la seguridad internacional
Establecimiento de una zona libre de armas nucleares en la región de Oriente Medio	Establecimiento de una zona libre de armas nucleares en la región de Oriente Medio
Asistencia a refugiados palestinos	Reducción de las amenazas espaciales a través de normas, reglas y principios de comportamientos responsables
El riesgo de proliferación nuclear en Oriente Medio	Colocación de armas en el espacio ultraterrestre.
Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares	Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

Informe del Consejo de Derechos Humanos	Control de armas convencionales a nivel regional y subregional
Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y sobre su destrucción	Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y sobre su destrucción
Commodities	El Tratado de Comercio de Armas
Combatir la glorificación del nazismo, el neonazismo y otras prácticas que contribuyen a alimentar formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia	Fortalecimiento y desarrollo del sistema de tratados y acuerdos de control de armamentos, desarme y no proliferación
El derecho del pueblo palestino a la libre determinación	Unirse a cursos de acción y diálogo orientados al futuro hacia un mundo sin armas nucleares
Erradicar la pobreza rural para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares
Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia	Promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación interreligiosa e intercultural para la paz
Tecnología agrícola para el desarrollo sostenible	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
Situación de los derechos humanos de los musulmanes rohingya y otras minorías en Myanmar	Ampliación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y Presupuestarios: modificación del artículo 155 del reglamento de la Asamblea General
Countering the use of information and communications technologies for criminal purposes	Respuesta integral y coordinada a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)